





#### EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y **ADOLESCENCIA (PIIA)**

DIANA PATRICIA MONTILLA DIAZ<sup>1</sup>

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ASUNTOS SOCIOECONÓMICOS

Dosquebradas, Risaralda

2020

Diana Patricia Montilla Diaz, email: politicaspublicas.dosq@gmail.com Contrato 1503 del 28 de septiembre del 2020 Alcaldía del Municipio de Dosquebradas







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA (PIIA)

DIANA PATRICIA MONTILLA DÍAZ

EVALUACIÓN

DE TODOS

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ASUNTOS SOCIOECONÓMICOS

Dosquebradas, Risaralda 2020







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### TABLA DE CONTENIDO

| 1. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACION POLITICAS PÚBLICAS:  |                   |
|--|-------------------|
|  |                   |
| 1.1. Etapas de la política pública:  |                   |
| 1.2. Cadena de valor Como Generación de valor público:   |                   |
| 1.3. Proceso de seguimiento a políticas públicas.  |                   |
| 1.4. Seguimiento a políticas públicas como herramienta de retroalimentación permanente para avance en el bienestar social. |                   |
| 2. MARCO NORMATIVO   | 17                |
| 3. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS  | 19                |
| 3.1. Seguimiento de Política Pública   | 19                |
| 3.1.1. NIVELES DEL SEGUIMIENTO   | 20                |
| 4. EVALUACION  | 22                |
| 4.1. La evaluación como acción fundamental en la gestión pública   | 22                |
| 4.2. Tipos de evaluación.  |                   |
| 4.2.1. Evaluación según la temporalidad  | 22                |
| 4.2.2 Evaluación de actores  |                   |
| 4.2.3 Materia de evaluación  | 24                |
| 4.3. Enfoque de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, y adolescer   | ı <b>cia.</b> 27  |
| 5. CONTEXTO SOCIO - DEMOGRÁFICO  | 27                |
| 5.1. Generalidades Territoriales   |                   |
| 5.1.1. División Político-administrativa.   |                   |
| 5.2. Contexto de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el Municipi<br>Dosquebradas                               |                   |
| 6. GENERALIDADES DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA   |                   |
| INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA  |                   |
| 6.1. Creación de la Política Pública.  |                   |
| 6.2. Recopilación de la Información  |                   |
| Método de Investigación.   |                   |
| 6.2. Diseño de la política pública: mapa de actores, participación ciudadana,  | <b>otros.</b> .46 |
| 6.2.1. Matriz de Actores de la política publica  | 46                |
| 6.3.¿Qué problema intenta solucionar?  | 50                |
| 6.4. Objetivos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolesce   | encia50           |







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| 6.4.1. Categoría de Derecho: EXISTENCIA   | 50  |
|---|-----|
| 6.4.2 Categoría de Derecho: DESARROLLO  | 51  |
| 6.4.3. Categoría de Derecho: CIUDADANÍA   | 52  |
| 6.4.4. Categoría de Derecho: PROTECCIÓN   | 53  |
| 6.5. Normatividad sectorial e institucional que enmarca la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PIIA)   | 54  |
| 6.6. Presupuesto de la Política pública   | 57  |
| 6.7. Cubrimiento poblacional se ha logrado con la intervención de la pp y tamb analizar el alcance frente a los enfoques de la PP |     |
| 6.8. Estructura organizacional interna  |     |
| 6.9. Capacidad financiera y física  | 60  |
| 6.9.1. Recursos Humanos   |     |
| 6.9.2. Recursos físicos   |     |
| 7. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA   |     |
| INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENICA EN EL MUNICIPIO.  |     |
| 7.1. Participación en los diferentes comités y mesas  |     |
|   |     |
| 8. EVALUACION DE RESULTADO  8.1. Evaluación institucional   |     |
| 8.1.1. Diseño metodológico  |     |
| 8.1.2. ANALISIS DE LA CADENA DE VALOR   |     |
| 8.1.3. Identificación cuellos de botella  |     |
| 8.1.4. Estado de avance (indicadores)   |     |
| 8.1.5. Factores asociados   |     |
| 8.2. Evaluación Ejecutiva E+2 (Informe de análisis del Diseño, los resultados, lo   |     |
| insumos, la operación, estructura organizacional y las actividades de direccionamiento, seguimiento y control).                   | 108 |
| 8.2.1. Evaluación del Diseño Estratégico de la Política Pública de Primera Inf<br>Infancia y Adolescencia                         |     |
| 8.2.2. Evaluación de la Estructura Organizacional de la Política Pública de discapacidad  | 114 |
| 8.2.3. Evaluación del manejo operativo de la política pública para personas co discapacidad e inclusión social                    |     |
| 8.2.4. Evaluación de los insumos de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social                         | 127 |
| 8.2.5. Evaluación de los resultados de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social.                     | 130 |







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

|     | 8.2.6 Evaluación del direccionamiento, evaluación y control        | 131            |
|-----|--|----------------|
|     | 8.2.7. Formato de evaluación cuantitativa política pública de Prin | nera Infancia, |
|     | Infancia y Adolescencia  | 137            |
| 8   | .3. Evaluación ciudadana   | 140            |
|     | Categoría Ciudadanía y Participación                               | 143            |
| 9.  | PREGUNTA CENTRAL DE LA EVALUACIÓN                                  | 145            |
| 10. | CONCLUSIONES   | 145            |
| 11. | RECOMENDACIONES  | 146            |
| 12. | GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS                                | 148            |
| 13. | REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS  | 150            |









#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### LISTA DE TABLAS

| Tabla 1:Actores proceso de evaluación   | 16             |
|---|----------------|
| Tabla 2:Diagnóstico y visión general de la Política Pública                           | 24             |
| Tabla 3: Censo Poblacional del Municipio  | 30             |
| Tabla 4:Tabla Poblacional de la PIIA  | 32             |
| Tabla 5: Estudiantes vinculados a IE públicas   | 35             |
| Tabla 6: Número de estudiantes vinculados a IE Privadas                               | 36             |
| Tabla 7: Población con discapacidad   | 37             |
| Tabla 8: Numero de atención en modalidad de transito armónico                         | 38             |
| Tabla 9: Modalidades atención ICBF  | 40             |
| Tabla 10: Población vacunada  | 42             |
| Tabla 11 Matriz De Actores-Fase De Implementación                                     | 46             |
| Tabla 12: Normatividad  | 55             |
| Tabla 13:Relación de Profesionales por Secretaria                                     | 60             |
| Tabla 14. Actividades Desarrollo social   | 64             |
| Tabla 15 - descripción de talleres por comuna y cantidad de personas impactadas       | 65             |
| Tabla 16estadística procesos atendidos comisaria de familia vigencia 2016             | 65             |
| Tabla 17: Acciones realizadas   | 66             |
| Tabla 18: Acciones realizadas   | 70             |
| Tabla 19: Acciones realizadas   | 75             |
| Tabla 20: Cadena de Valor   | 82             |
| Tabla 21: Cadena de Valor   | 86             |
| Tabla 22:Cadena de Valor  | 96             |
| Tabla 23:Cadena de Valor  | 97             |
| Tabla 24: ¿La Política Pública está dirigido a un problema o necesidad importante, ex | istente y bien |
| identificada?   | 109            |
| Tabla 25 ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objet        | ivos (fines y  |
| propósitos) de la intervención?   | 109            |
| Tabla 26: ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?                       | 110            |
| Tabla 27: ¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal    | y/o con otras  |
| Políticas Públicas?   | 112            |
| Tabla 28: ¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o d      | luplicativo de |
| otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?                        | 112            |







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| Tabla 29: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su         |
|---|
| implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?114                         |
| Tabla 30: ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos      |
| orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?115              |
| Tabla 31: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores     |
| que participan en su operación y existe una cadena de mando clara?                                  |
| Tabla 32: ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la Política Pública?117           |
| Tabla 33: ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del        |
| sector de referencia?   |
| Tabla 34: ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios? 118 |
| Tabla 35: ¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios son apropiados a las          |
| prioridades, necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?                       |
| Tabla 36¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?                             |
| Tabla 37: ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la    |
| incidencia de factores externos negativos?  |
| Tabla 38: La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la   |
| selección/ priorización/ focalización de los beneficiarios objetivos?                               |
| Tabla 39: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y     |
| servicios?  |
| Tabla 40: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para la entrega oportuna de los     |
| bienes y servicios?   |
| Tabla 41: ¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?                                 |
| Tabla 42: ¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?125             |
| Tabla 43: ¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte,             |
| comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?  |
| Tabla 44: ¿La Política Pública está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿La Política Pública  |
| demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?  |
| Tabla 45:¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios para su operación y         |
| sostenibilidad en el tiempo?  |
| Tabla 46: ¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de        |
| calidad para realizar las actividades planeadas?  |
| Tabla 47: ¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos        |
| estratégicos de la Política Pública?  |
| Tabla 48: ¿La Política Pública atiende realmente a la población objetivo?130                        |







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| Tabla 49: ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregar      |
|---|
| oportunamente?  |
| Tabla 50: ¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten logra       |
| el fin de manera sostenible?  |
| Tabla 51: ¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la      |
| implementación de la Política Pública?  |
| Tabla 52: ¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la      |
| operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión |
|   |
| Tabla 53: ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?                              |
| Tabla 54: ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para   |
| verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?136           |
| Tabla 55; Evaluación Ejecutiva E2 (Sinergia)  |

# DOSQUEBRADAS DE TODOS







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### LISTA DE ILUSTRACIONES

| Ilustración 1:Etapas de la Política Pública  | 12 |
|--|----|
| Ilustración 2:Cadena de valor  | 13 |
| Ilustración 3:Proceso de seguimiento   | 14 |
| Ilustración 4: Análisis de los Indicadores.  | 17 |
| Ilustración 5:Imagen de Estratego  | 19 |
| Ilustración 6:Jerarquía de las Políticas Públicas                                      | 21 |
| Ilustración 7: Mapa de actores: Interno y Externo                                      | 23 |
| Ilustración 8: Formato matriz E2Ejecutiva  | 26 |
| Ilustración 9: Enfoque de Derechos PIIA  | 27 |
| Ilustración 10: Mapa Político del Departamento de Risaralda                            | 28 |
| Ilustración 11: Mapa Político del Municipio  | 29 |
| Ilustración 12: Pirámide poblacional.  |    |
| Ilustración 13: Población desagregada por sexo   | 30 |
| Ilustración 14:Población por sector  | 31 |
| Ilustración 15:tasas de cobertura bruta en educación                                   | 32 |
| Ilustración 16: Tasa de cobertura bruta por grado escolar                              | 33 |
| Ilustración 17: Tasa de cobertura neta en educación                                    | 33 |
| Ilustración 18: Tasa de cobertura neta   | 34 |
| Ilustración 19:Tasas de deserción escolar  | 34 |
| Ilustración 20:Grafica de Estudiantes vinculados a IE                                  | 35 |
| Ilustración 21:Estudiantes vinculados a IE privadas                                    | 36 |
| Ilustración 22: Número de estudiantes con discapacidad en las IE                       | 38 |
| Ilustración 23: Modalidades de atención ICBF   | 40 |
| Ilustración 24:tasa de mortalidad en menores de un año                                 | 41 |
| Ilustración 25:Matriz de Actores   | 49 |
| Ilustración 26:Objetivos Categoría de Existencia                                       | 51 |
| Ilustración 27: Objetivos Categoría de Desarrollo                                      | 52 |
| Ilustración 28: Objetivos Categoría de Ciudadanía                                      | 53 |
| Ilustración 29: Objetivos Categoría de Protección                                      | 54 |
| Ilustración 30: Estructura Organizacional Interna                                      | 59 |
| Ilustración 31 - capacitación, sensibilización y prevención en violencia intrafamiliar | 64 |
| Ilustración 32: Evaluación Institucional   | 78 |







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN









#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

La Alcaldía del Municipio de Dosquebradas, a través de la Secretaria de Planeación, y la Subdirección administrativa de Asuntos económicos, y después de aprobado el *Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas empresa de todos"*, tiene como reto el proceso de seguimiento, evaluación de las políticas públicas, para ello durante esta vigencia se realizó el proceso de evaluación de la política pública "*PRIMERA INFANCIA*, *INFANCIA Y ADOLESCENCIA*" correspondiente al periodo de ejecución 2014-2020, en la que permite entregar insumos de las acciones enmarcadas por cada una de las dependencias y/o entidades que han ejecutado las acciones de la política: Secretaría de Salud, Secretaria de Gobierno, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Social y Político, Secretaría de Planeación, Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo económico y Competitividad, Secretaria de Tránsito y Movilidad, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental y el Instituto de Desarrollo Municipal

El presente documento de evaluación se desarrolla bajo la metodología El Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), el cual fue diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), y pretende realizar el seguimiento a las políticas públicas con el fin de analizar el actuar del sector público, teniendo en cuenta la importancia de articular las acciones enmarcadas en el Plan de Desarrollo.

Para generar la implementación de esta metodología es importante analizar la estrategia de Gestión pública orientada a resultados (GPOR) que busca realizar el análisis del mapa de actores, la construcción y análisis de la cadena de valor y la identificación de los cuellos de botellas que se encuentra en cada uno de los eslabone y la evaluación E+2, que permite obtener resultados de cada una de las acciones y generar una propuesta para rediseñar, ajustar, actualizar o formular una nueva política pública.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# 1. ASPECTOS CONCEPTUALES SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PÚBLICAS:

#### • Política pública:

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

#### • Política pública como herramienta de gestión.

La política pública como herramienta de gestión nace cuando la misma se convierte en una herramienta que permite atender las demandas de una comunidad o población en particular. Es por esta razón, que el Estado debe materializar esta solicitud colectiva de un grupo de interés en acciones que atiendan las necesidades y que permitan ser eficientes, eficaces y exitosas en el ejercicio de implementación, ejecución. Dadas estas condiciones, es importante tener en cuenta en la gestión pública a través de las entidades adscritas desde el orden nacional, departamental y municipal deben resolver las diferentes situaciones de acuerdo a su contexto poblacional y de ahí generar la entrega de productos y resultados a la población beneficiada, y posterior a este proceso analizar su impacto a través de un proceso de evaluación que permita generar resultados a través de un proceso interno y externo que entregue los insumos suficientes para analizar la orientación de las necesidades sociales y las nuevas demandas que requieran en el contexto que se genere este proceso.

#### 1.1. Etapas de la política pública:

El proceso de formulación de la política pública tiene en cuenta los siguientes pasos:

Ilustración 1:Etapas de la Política Pública

| Identificación y definición de un problema publico |
|--|
| Formulación.                                       |
| Adopción de una decisión.                          |
| Implantación y ejecución.                          |
| Seguimiento y evaluación.                          |

Fuente: Elaboración propia







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### 1.2. Cadena de valor Como Generación de valor público:

Según (Chavarría Montenegro, 2016), los criterios para generar la aplicación y resultados de un programa o de una política pública se debe generar a partir de la importancia del cumplimiento de metas, programa o políticas establecidas desde el gobierno, Es por esta razón; que la cadena de valor público, expresada en Insumo-Producto-Resultado-Impacto, el cual ofrece un desarrollo que coloca esta cadena en un marco sistémico, a diferencia del enfoque de cadena de resultados, que renueva su significado al ponerlo en relación con componentes diversos y le otorga un marco interpretativo diferente al habitual.

Es de anotar, que la cadena de valor se analiza de manera lineal y que la misma permite visibilizar particularidades de las acciones de las política y que la misma en el mediano y largo plazo debe estar dada para entregar bienes y servicios a la comunidad o población objetivo, de acuerdo a lo anterior es de anotar que es importante generar lineamientos cuantitativos y cualitativos que permitan estar en función de las categorías de derechos o dimensiones de las políticas públicas que generen un informe de gestión , y por consiguientes determine en la línea de tiempo un instrumento de medición y genere una toma de decisiones para de acuerdo a esos indicadores eficiencia/productividad y de efectividad.

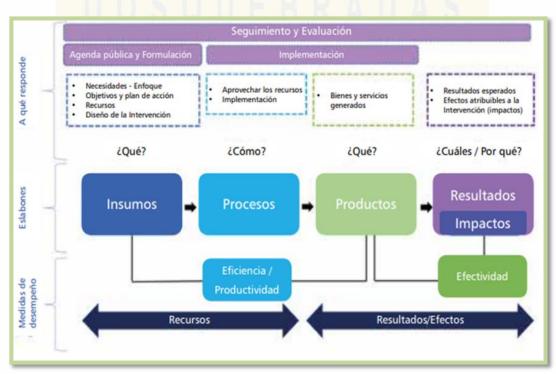


Ilustración 2: Cadena de valor

Fuente: (Bogota, 2017)







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

La cadena de valor es una herramienta es utilizada por la teoría de cambio, que desarrolla el mapa de la construcción de las etapas o fases necesarias para alcanzar los objetivos de largo plazo de una intervención y lo que busca es generar un análisis de las causas y efectos sobre las acciones que se transforman en los bienes y servicios entregados a la población objetivo de la política pública

#### 1.3. Proceso de seguimiento a políticas públicas.

El seguimiento a las políticas públicas es una actividad que requiere de una estructura institucional que lo soporte, que le permita continuidad en el tiempo y que desarrolle sus componentes funcionales y operativos. Un sistema de seguimiento se debe entender como la arquitectura organizacional de la cual disponen las entidades públicas para medir el progreso de sus intervenciones, en atención a las necesidades y demandas ciudadanas en el marco del desarrollo y la implementación de las políticas públicas.

Gestión orientada a resultados y al desarrollo

Sistema de seguimiento

Toma de decisiones basada en la evidencia

Aprendizaje organizaciones

Ilustración 3:Proceso de seguimiento

Fuente: (Bogota, 2017)







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# 1.4. Seguimiento a políticas públicas como herramienta de retroalimentación permanente para avance en el bienestar social.

De acuerdo a los procesos de las políticas públicas en el marco de la administración y la gestión pública, es importante resaltar las dos aproximaciones pluralistas y corporativas que menciona (Torres Melo & Santander, 2013), en la que rescata que la aproximación al determinar que la sociedad debe trabajar en acciones sincronizadas para el mejoramiento de las condiciones de un grupo poblacional. Por otro lado, las acciones colectivas buscan la acción colectiva que permita reducir los índices individuales y procura generar una apropiación de cada uno de los ciudadanos para el mejoramiento continuo de los sectores población.

Es importante anotar, que de acuerdo a las condiciones u ocasiones de evaluación de las políticas públicas las mimas puedes ser evaluadas de manera positiva o negativa, y aún más con la relaciona de las entregas de los bienes y servicios que el Estado brinda a la población objetivo. Para este punto es importante relacional que las mismas cuentan con situaciones de alta o baja incertidumbre que en ocasiones no permiten generar premisas previas a la planificación en el contexto que delimite la política pública y que la misma busca analizar los diferentes comportamientos y dinámica sociales.

Para este punto es importante anotar que los niveles de evaluación están determinados de la siguiente manera:

#### • Nivel Medio.

Es la forma más elemental de evaluar y consiste en la verificación de si los medios previstos para la implementación de una decisión han sido efectivamente puestos a disposición en el espacio y tiempo adecuados. Este tipo de evaluación generalmente es realizado por las entidades de control. A pesar de ser muy útiles para mantener el control sobre la entidad encargada de la política, esta evaluación no dice nada acerca de las consecuencias de la misma. (Torres Melo & Santander, 2013)

#### Nivel de Resultados.

Busca responder a la pregunta de si el programa logró alcanzar los objetivos fijados. Detecta los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos, se centra en la medición de los efectos inmediatos alcanzados por la entidad ejecutora a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan razón de la actividad productiva de la entidad. (Torres Melo & Santander, 2013)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### Nivel de Impacto.

Busca responder a la pregunta de si el programa logró alcanzar los objetivos fijados. Detecta los resultados de la acción pública y los compara con los objetivos previstos, se centra en la medición de los efectos inmediatos alcanzados por la entidad ejecutora a través de indicadores generalmente cuantitativos que dan razón de la actividad productiva de la entidad. (Torres Melo & Santander, 2013)

#### Nivel de Eficiencia.

Su objetivo principal es relacionar los efectos obtenidos con los medios utilizados, busca determinar el grado de eficiencia del dispositivo creado para la política. (Torres Melo & Santander, 2013)

#### Nivel de satisfacción.

No considera los objetivos plantados en la política y se centra en analizar si está realmente ha logrado satisfacer una necesidad fundamental. Se trata de un nivel de evaluación muy útil en tanto que los efectos no necesariamente responden a los objetivos de la política (efectos no previstos) pero impactan en el nivel de satisfacción de los destinatarios, bien sea positiva o negativamente. (Torres Melo & Santander, 2013)

De acuerdo a lo anterior, es importante anotar que los niveles se analizan dentro en la cadena de valor, se identifican en la entrega de bienes y servicios a través de los insumos-proceso-productos-resultados-impactos e identificación los cuellos de botella por cada uno de los actores de política pública. Que son los siguientes:

Tabla 1:Actores proceso de evaluación

| TIPO DE<br>EVALUACION           | PARTICIPANTES  | OBJETIVOS<br>PRINCIPALES  |
|---------------------------------|--|---|
| EXTERNA                         | Experto externo a la entidad y personal especializado perteneciente a la entidad | Diagnostica objetivos Auditoria Control de gestión/seguimiento                  |
| MIXTA<br>(pluralista, múltiple) | Expertos externos, ejecutores y beneficiarios/usuarios                           | Mejorar la acción mediante<br>procesos de diálogo y de<br>aprendizaje colectivo |
| INTERNA<br>(autoevaluación)     | Ejecutores y beneficiarios /usuarios   | Aprendizaje colectivo y participativo   |

Fuente: (Torres Melo & Santander, 2013)

De esta manera los indicadores deben ser:







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Ilustración 4: Análisis de los Indicadores.

Claro: Preciso e inequívoco

Relevante: Apropiado al tema en cuestión

Económico: Disponible a un costo razonable

Medible: Abierto a validación independiente

Adecuado: Ofrece una base suficiente para estimar el desempeño

Sensible: se observan cambios en periodos cortos de tiempo.

Fuente: Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito

#### 2. MARCO NORMATIVO

Los procesos que nacen en la Constitución Política de 1991, donde se establece en el título XII (Del Régimen Económico y de la Hacienda Pública), capitulo II (De los Planes de Desarrollo), articulo 343 que la entidad nacional de planeación tendrá a su cargo el diseño y la organización de los sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública.

Para el año 1994 la Ley 152 de 1994 en el artículo 29 señaló que el Departamento Nacional de Planeación (DNP), era el encargado de diseñar y presentar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados no solo en políticas sino también en proyectos de inversión; además de señalar roles y encargados del seguimiento y de la evaluación, y también el de establecer los procedimientos y obligaciones para el suministro de la información por parte de las entidades.

Es así como, a través del CONPES 2688 de 1994, se comienza a diseñar la estrategia para el mejoramiento de la gestión pública y se crea el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia).







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En el CONPES 2790 de 1995 se establecieron los diferentes instrumentos para la medición de resultados de las estrategias y programas delineados en los Planes de Desarrollo y en este contexto se crean los planes indicativos cuatrienales (o Planes Estratégicos Sectoriales), con planes de acción anuales, como herramientas estratégicas con las cuales se comienza a realizar seguimiento y evaluación a los compromisos plasmados en el PND, haciendo uso de la autoevaluación como concepto clave del sistema y con la Gestión Pública Orientada a Resultados (GPOR).

Ya en el año 2009 a través de una reingeniería y esfuerzos para lograr la transferencia de tecnología y mejores prácticas se transformó una herramienta tecnológica de seguimiento denominada SISGOB en SISMEG (Sinergia Seguimiento). Luego de este proceso se le da toda la importancia y relevancia a SINERGIA en el marco de la Ley 1450 de 2011, a través de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos". En el Capítulo 6 (Soportes transversales de la prosperidad democrática), en la sección sobre Buen Gobierno, el Artículo 228 establece que el proceso de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo se realizará a través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – Sinergia.

Como consecuencia del artículo 228 del Plan nacional de Desarrollo 2010 - 2014 la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), nos presenta una guía metodológica, donde se plasma la manera en que Sinergia realiza tanto el seguimiento como la evaluación: Presentándonos el proceso de seguimiento a políticas públicas y las fases estructurantes del proceso de evaluación de políticas públicas.

Finalmente, para articular el modelo de Gestión de calidad y en aras de seguir unificando procesos y dentro de las lecciones aprendidas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) adoptado en 2012 se incluyó al MECI y a SINERGIA como mecanismos para evaluar y controlar el funcionamiento del MIPG y también para monitorear el avance de las metas de gobierno.

Finalmente, la Guía denominada Guías Metodológicas Sinergia y la Guía para el seguimiento de políticas públicas presentadas por el DNP nos ratifica el modelo de seguimiento y evaluación de Sinergia basado en la Generación de Valor Público que tiene inmersa la cadena de valor. Metodología ratificada por el decreto 1082 del 2015 en el titulo 7. (Alcaldia de Dosquebradas, 2020)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### 3. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS.

#### 3.1. Seguimiento de Política Pública

Las políticas públicas en su proceso de seguimiento y evaluación permite conocer de manera oportuna el momento de las marchas de las acciones o actividades a cumplir, para este punto; se deben generar procesos de planes operativos que permitan medir y analizar los indicadores cuantitativos y cualitativos y entregar noticas tempranas que permitan visibilizar las acciones en el corto plazo, un segundo punto incluye las metas en cuanto a calidad, costos, línea de tiempo y la tercer aporte es al mejoramiento continuo a través de los procesos de seguimiento en virtud de la calidad de los bienes y servicios entregados y que generen valor público en la población objetivo.

Es por esta razón, en la actualidad con una herramienta que permite entregar insumos para el proceso de seguimiento a través de un instrumento de medición como el estratego, aunque el mismo durante la administración anterior no se generaron las convergencias con las acciones de las políticas públicas,, en la actualidad nuestro *Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas Empresa de Todos"*, ha desarrollado una sinergia entre cada una de las acciones que permita visibilizar el actuar del Municipio no solo en el actuar del documento Plan sino en cada una de las acciones inmersas en las políticas publicas



Ilustración 5:Imagen de Estratego

Fuente: https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/experiencias/estratego







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

De igual manera, en el informe de gestión entregado por la Secretaria de Desarrollo Social del período correspondiente al 2016-209 se relaciona la siguiente información:

- El Periodo de vigencia de la Política Pública, no está determinado. Se define un inicio en el mes de julio de 2014 pero no fecha de terminación de la misma.
- Se realiza un documento técnico que contempla la Justificación y Antecedentes, al igual que el marco conceptual y marco normativo de la política
- No relaciona un análisis situacional ni diagnóstico de la política pública.
- No presenta Plan Estratégico ni Operativo de la Política Pública, está pendiente; según el artículo tercero del Acuerdo No 010, se otorgó un plazo de seis (6) meses para formularlo; es decir, a febrero 23 de 2015,
- En la exposición de Motivos del Acuerdo municipal; en el ítem tercero, establece el Impacto Fiscal "Por otro parte y para efectos de lo dispuesto en el inciso 1° y 2° del artículo 7° de la Ley 819 de 2003, es preciso señalar, que el proyecto de Acuerdo municipal por este medio desarrollado, no genera ningún tipo de impacto fiscal, toda vez que el objeto del presente proyecto de Acuerdo es el de adoptar los lineamientos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Dosquebradas Departamento de Risaralda en la actual vigencia fiscal 2014, por no generar erogación alguna.

#### 3.1.1. NIVELES DEL SEGUIMIENTO

Los niveles de seguimiento son aquellos que permiten generar analizar el funcionamiento de la política pública y que permita generar un proceso de seguimiento y evaluación de la misma con el fin de analizar la entrega de bienes y servicios a la población objetivo de esta manera tenemos los siguientes:

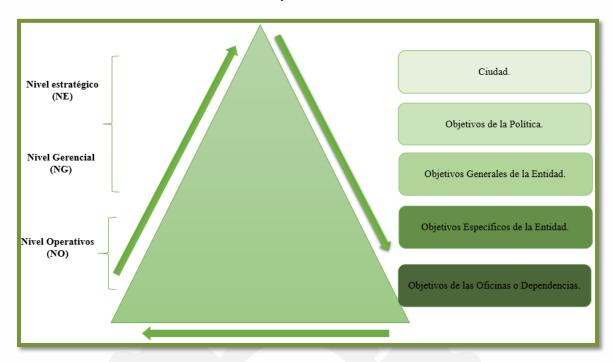






SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Ilustración 6:Jerarquía de las Políticas Públicas



Fuente: (Ortegon Quiñones, 2008)

#### El estratégico

Este niveles permite analizar la categoría macro de la política pública es la visión del municipio de Dosquebradas en atención a la "Primera Infancia, Infancia y Adolescencia" (PIIA), esta genera las estrategias o las categorías que permiten tener una mirada al largo plazo de la misma y plantea los objetivos desde el contexto social, político, cultural y define quienes serán las entidades responsables de cada una de las acciones, aunado a lo anterior; la misma tiene un carácter de aprobación de acuerdo al poder ejecutivo que emana el municipio a través de su concejo municipal quien mediante acuerdo aprueba la política pública.

A partir de este punto se generan los documentos que reposan en su formulación que son sus propósitos y sus valores y la estructura de la política y que proyecta los logros a alcanzar de la misma.

#### • El gerencial.

Este nivel permite plantear la visión y la institucionalidad desde el orden local a través de un equipo que genere la coordinación de la política pública y que entregue resultado de manera eficiente y eficaz, la misma se mide de manera horizontal la entrega de bienes y servicios de acuerdo a la demanda que requiera el grupo poblacional.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### • El operativo.

Este nivel, es vital en la estructura jerárquica, la misma nos permite realizar las acciones micro de la política pública es decir llegar a la entrega de insumos, procesos, productos, resultados e impactos por cada una de las acciones de la política pública y aunado a lo anterior genera entregables a corto plazo (noticias tempranas), para este punto, es importante tener una articulación con las entidades responsables de las acciones y generar planes operativos que permitan dar seguimiento y este se realiza al integrar los componentes teóricos y prácticos que entregue la administración a través de la oferta de bienes y servicios a la población objetivo

#### 4. EVALUACION

4)

#### 4.1. La evaluación como acción fundamental en la gestión pública.

El proceso sistemático de observación, medida, análisis e interpretación, es La evaluación de la Política Pública, la cual se encuentra proyectada al conocimiento de la intervención de la misma.

La Ciudad de Dosquebradas ya cuenta con un sistema de evaluación, reconocido a nivel nacional con el premio a la innovación pública digital INDIGO+ 2016 - Categoría Innovación para la gestión pública y se ha optimizado para efectuar seguimiento a la EMPRESA DE TODOS.

#### 4.2. Tipos de evaluación.

#### 4.2.1. Evaluación según la temporalidad

#### Extante

Este es un tipo de evaluación cuya finalidad es proporcionar información y establecer criterios para decidir sobre la conveniencia técnica de la implementación de un proyecto. Esto es, determinar su viabilidad técnica, priorizar proyectos y determinar potenciales efectos e impactos. La evaluación ex-ante da respuesta a la pregunta ¿funcionará lo que se va a hacer?, por lo cual evalúa la posibilidad de alcanzar los objetivos propuestos en un programa con los recursos existentes, estimando y comparando los costos presentes y futuros de las diferentes alternativas.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### Ex dure: inversión y beneficiarios, capacidad institucional paralela oferta

Esta evaluación se realiza durante el periodo de ejecución. Intenta dar respuesta a la pregunta ¿lo estamos haciendo bien?, por lo cual permite revisar la implementación o el desarrollo de una determinada acción (programa o proyecto), con el propósito de analizar su eficiencia operacional de tal modo que se puedan realizar ajustes de acuerdo con los resultados de corto y mediano plazo que puedan determinarse.

#### Ex post

En esta evaluación busca establecer el logro de los objetivos que planteó la intervención en su formulación original una vez finalizada la ejecución de esta. A partir de ella, se emiten juicios de valor sobre el éxito o fracaso de la intervención, así como aciertos, desaciertos, capacidad de adaptación ante la realidad cambiante

#### 4.2.2 Evaluación de actores

Dicha Evaluación podrá realizarse por funcionarios que hagan parte del equipo de la Secretaria de Planeación para las políticas públicas, en cuyo caso será "Evaluación Interna", o por consultores independientes a la administración, en cuyo caso se llamará "Evaluación Externa". Igualmente, la Evaluación podrá realizarse al final de la Política y será "Evaluación Final" o podrá llevarse a cabo en un periodo determinado de la ejecución de la misma, denominándose "Evaluación Parcial".

Usos del seguimiento a políticas públicas Interno Externo recursos y la identificación de cuellos de Fuente de información botella en el desarrollo de las políticas Control sobre recursos de cooperación públicas . Fuente de retroalimentación para el diseño de futuras políticas públicas Insumo para la rendición de cuentas. Oficina de Presidencia Sociedad civil Ministerios y oficinas adscritas ONGs Hacedores de política pública Donantes

Ilustración 7: Mapa de actores: Interno y Externo

Fuente: http://guia.oitcinterfor.org/sites/default/files/experiencias/Colombia







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### **Fuentes:**

**Fuente primaria:** Se refiere a la información que de manera directa obtendrá de fuentes vivas, las cuales serán para este caso, el funcionario(a) encargado(a) desde la Secretaría líder de la política, los(as) funcionarios(as) que tienen responsabilidad en la ejecución de las acciones de la política, los beneficiarios directos de la política,

**Fuente secundaria:** Se refiere a la información sistematizada y procesada, que recoge el funcionario(a) encargado de la evaluación, tales como los Tableros de control, informes de seguimiento, evaluaciones parciales, informes técnicos, matrices de presupuesto ejecutado, entre otros.

#### 4.2.3 Materia de evaluación

#### Evaluación de diseño

La cadena de valor como herramienta de la teoría económica tradicional, es adoptada en el DNP en la Metodología Sinergia, la cual se escoge por la Secretaría de Planeación como herramienta de seguimiento y posterior evaluación; y ya habiendo mencionado la responsabilidad de quienes hacen el reporte (Punto 1.1. Actores que reportan y fuentes de Información) en donde se solicita a las secretarías técnicas partan del conocimiento de la política y de identificar y reportar las diferentes actividades, procesos y acciones transversales, todo esto identificando y analizando con un enfoque social y de generación de valor público, donde se debe transformar una realidad económica adversa que dio origen a la política pública y por lo cual también se deben analizar los productos o servicios (Oferta de Valor) del Municipio de Dosquebradas resultantes de los procesos o proyectos identificados durante la intervención del Gobierno, los cuales deben generar resultados y propender por unos impactos.

Tabla 2:Diagnóstico y visión general de la Política Pública

# FORMATO GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, PLANES O PROGRAMAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

#### 1. DIAGNÓSTICO

#### 1.1. VISIÓN GENERAL

Se requiere construir un concepto general del programa. Se solicita que el concepto incluya la siguiente información:







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| Justificación: problema, necesidad o interés por el cual se creó e cuál es su modelo teórico.   |  |  |
|---|--|--|
| Política sectorial y/o institucional a la que pertenece:  |  |  |
| Descripción general:  identificación de los bienes y/o servicios, in involucradas en la ejecución, ámbito de acción antecedentes y características, período de ejecución y/o otra información relevante del programa.   |  |  |
| Objetivos del programa a metas de corto, mediano y largo plazo, cronogramivel de fin y propósitos: mediano y mediano y largo plazo, cronogramiento y medios de verificación.  |  |  |
| <b>Descripción de la población</b> identificar y describirla población objetivo, cómo se planeación estratégica y las metas de cobertura correspondentes de cobertura correspondente |  |  |

Fuente: DNP (Sinergia)

#### Evaluación de consistencia y resultados

Entendiéndola como una investigación sistemática y objetiva aplicada en cualquier momento a una política pública o programa, La cual debe ser desarrollada principalmente en alguno de los ítems de la cadena de valor o en todos (insumos, procesos, productos, resultados e impactos); siempre con la finalidad de mejorar su diseño, su implementación, la ejecución y los efectos o resultados generados de una política, programa o proyecto a través de la toma de decisiones basadas en la evidencia. Evidencia que permite responder a interrogantes como:

- > ¿Existen otras alternativas para alcanzar este objetivo eficaz o correctamente (eficiencia + eficacia)?
- Los insumos de los procesos o de la política podrían usarse mejor?
- La Política Pública o programa está bien diseñado?
- Está bien implementada la Política Pública?
- > ¿Cuáles fueron los resultados del programa respecto a sus procesos y productos?
- La Política Pública o Programa está logrando sus objetivos?

Actualmente la Secretaria de Planeación Municipal y la Dirección de Asuntos Socioeconómicos, luego de avanzar en la socialización e implementación del proceso de seguimiento, tienen claro la importancia de los diferentes tipos de evaluación:

 $\triangleright$  Ex ante – Ex post (Tiempo).







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- > Operaciones, Institucional, Ejecutiva, Resultados, Impactos, entre otras (De Alcance).
- Autoevaluación, Externa y Participativa (Actores).

Por lo cual realiza la adopción de una evaluación ejecutiva, que permite fortalecer los procesos de seguimiento realizados en años anteriores, construyendo una línea base con evidencia sobre la cadena de valor; e identificar un análisis completo de la articulación y consistencia entre insumos, procesos, productos y resultados.

Evaluación que permitirá conocer integralmente la política pública y definir, no solo los planes de mejora, sino también futuros tipos de evaluación de acuerdo a necesidades o problemas encontrados (Alcaldia de Dosquebradas, 2020).

#### Evaluación estratégica

La visión estratégica permite conocer como inicio la política pública como se desarrolló y en qué momentos esta, así como se menciona en la evaluación de diseño para este se trabajó con esta matriz. En la Guía del DNP denominada "Evaluación ejecutiva E2 de SINERGIA" se encuentra toda la batería de preguntas disponibles para ser utilizadas en este proceso, sin que ello sea óbice para diseñar nuevas preguntas adaptadas al contexto y necesidades específicas de cada proceso evaluativo.

Ilustración 8: Formato matriz E2Ejecutiva

| EVALUACION PARCIAL O FINAL<br>METODOLOGÍA E2+ |   |   |
|---|---|---|
| AREAS DE LA PP                                | TEMAS DE EVALUACIÓN                                   | COMPONENTES EVALUADOS                                     |
|   | Diseño de la Política                                 | Diseño de la Política                                     |
| VISIÓN GENERAL                                | Capacidad instalada                                   | Estructura organizacional                                 |
|   | Despliegue estratégico                                | Correspondencia entre marco estratégico y marco operativo |
| EFICACIA Y                                    | Ejecución Matriz de Planificación de la PP            | Rigurosidad operativa                                     |
| EFECTIVIDAD                                   | Implementación cadenas de valor                       | Eficiencia operativa                                      |
| El Editions                                   | Eficacia  | Resultados logrados                                       |
| CALIDAD                                       | Calidad desde la oferta/demanda                       | Percepciones desde los beneficiarios directos             |
|   | Actividades de direccionamiento, evaluación y control | Cadena de mando y Mapa de actores                         |

Fuente: (DNP & Dirección y seguimiento, 2018)

#### • Evaluación específica de percepción de beneficiarios



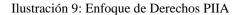


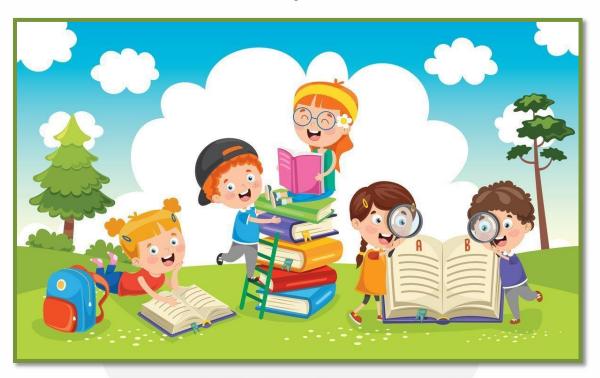


#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En este punto se relacionará una mesa de percepción ciudadana con el fin de conocer las diferentes situaciones o contextos de los grupos focales de la política pública.

#### 4.3. Enfoque de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, y adolescencia.





Fuente: https://images.app.goo.gl/xxV4gq7neC673D1s6

#### 5. CONTEXTO SOCIO - DEMOGRÁFICO

#### 5.1. Generalidades Territoriales

El territorio de Dosquebradas está compuesto por una superficie total de 70,8 Km², de los cuales 15,94 km² corresponden a suelo urbano y 54.86 Km² pertenecen a la zona rural, actualmente cuenta con una población de 223.782 habitantes y presenta una división política de 12 comunas, 31 veredas (17 veredas en el corregimiento Las Marcadas y 14 veredas en l corregimiento El Alto del Nudo) y 275 barrios.

Se encuentra ubicado en la vertiente occidental de la Cordillera Central, contigua a la ciudad de Pereira y es uno de los municipios más importantes del Departamento de Risaralda, integrando con los municipios de Pereira y la Virginia en el área metropolitana Centro Occidente.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Con una temperatura promedio de 20 grados centígrados, está constituido como zona muy lluviosa con fuertes precipitaciones, de allí su potencialidad hidrográfica, con 16 afluentes que la atraviesan, en las que destacan: destacándose La Víbora, La Dosquebradas y Frailes.

Dosquebradas en el la Troncal del Eje Cafetero tiene es un punto de articulación y encuentro de los departamentos del Valle, Antioquia, Quindío y Caldas.

Localización de Dosquebradas en el contexto Departamental

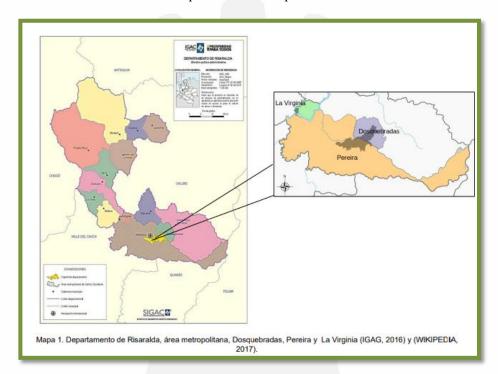


Ilustración 10: Mapa Político del Departamento de Risaralda

Fuente: (Plan de Desarrollo de Risaralda, 2020)

Mapa político del Municipio de Dosquebradas

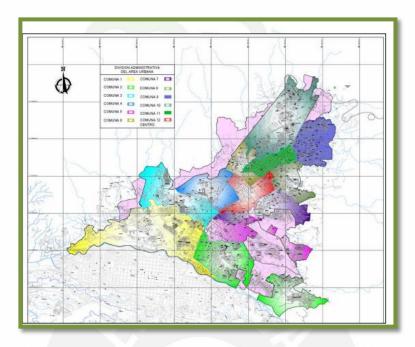






SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Ilustración 11: Mapa Político del Municipio



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

#### 5.1.1. División Político-administrativa.

De acuerdo con la Ley 617 de 2000, el municipio de Dosquebradas es de segunda categoría, y está conformado por su centro urbano subdividido en doce (12) comunas, conformadas por conjuntos de barrios de diferentes tamaños y características tanto en su localización como en su conformación sociodemográfica.

El área rural, lo componen 31 veredas en dos (2) corregimientos. Sobre los dos Corregimientos se evidencia la consolidación de centros poblados-rurales (Desarrollos lineales), que a su vez es la conectividad y enlace de las actividades urbanas con la zona rural. En la dinámica de ciudad y desarrollo, la vereda Frailes, por efectos del suelo de expansión, se ha reducido significativamente y la Badea fue absorbida por el desarrollo urbanístico.

#### Población

Según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística realizado en el 2018, la ciudad presenta la siguiente tendencia de crecimiento poblacional:







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 3: Censo Poblacional del Municipio

| 2018    | 2019    | 2020    |
|---------|---------|---------|
| 217.178 | 220.771 | 223.782 |

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

A continuación, se presenta la pirámide poblacional con el fin de establecer el comportamiento de las personas a partir de su ciclo vital.

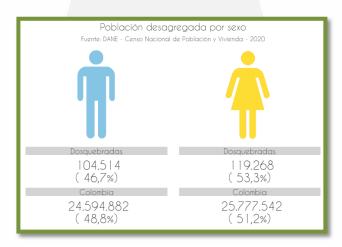
Ilustración 12: Pirámide poblacional.



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

La población desagregada por sexo según la información suministrada por el Dane es un total de 101.249 hombres que equivalen al 49.0% de los habitantes del municipio de Dosquebradas y un total de 105.443 que equivalen al 51% de los habitantes.

Ilustración 13: Población desagregada por sexo



Fuente: (Dosquebradas, 2020)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Por área, la población, presenta la siguiente configuración:

Población desagregada por área
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2020

Ilustración 14:Población por sector

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

Población rural: 10.262

La estructura poblacional del Municipio presenta una disminución de la población por grupos etarios a partir los 40 años, lo que significa que Dosquebradas es una ciudad joven con gran potencial humano para la productividad.

Por lo anterior, se pretende dimensionar a la población Dosquebradense como aquella entidad activa, que se encuentra en constante movimiento y transformación, demandando bienes y servicios desde una perspectiva "sujeto de derechos".

# 5.2. Contexto de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el Municipio de Dosquebradas

El total de población de niños, niñas y adolescentes en el territorio municipal es de 54.738 personas, el cuadro siguiente muestra los grupos etarios, por género según ciclo de vida.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 4:Tabla Poblacional de la PIIA

| Ciclos    | 2.018  |        |        | 2.019  |        |        | 2.020  |        |        | 2.021  |        |        |
|-----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Vitales   | H      | M      | Total  |
| 0-5       | 8.141  | 7.437  | 15.578 | 8.289  | 8.194  | 16.483 | 8.382  | 8.298  | 16.680 | 8.381  | 8.310  | 16.691 |
| 6-<br>dic | 9.287  | 8.974  | 18.261 | 9.921  | 9.586  | 19.507 | 9.919  | 9.590  | 19.509 | 9.893  | 9.575  | 19.468 |
| 12-<br>17 | 9.119  | 9.044  | 18.163 | 9.517  | 9.394  | 18.911 | 9.339  | 9.210  | 18.549 | 9.127  | 8.990  | 18.117 |
| TO<br>TAL | 26.547 | 25.455 | 52.002 | 27.727 | 27.174 | 54.901 | 27.640 | 27.098 | 54.738 | 27.401 | 26.875 | 54.276 |

Fuente: (DANE-CPPV, 2019) Dane. Proyección poblacional. Serie municipal de población por edad, sexo y área para el periodo 1985 – 2035 con base en CNPV 2018.

En el 2.020 las niñas y niños de 0 a 5 años representan el 30,5% respecto al total, en aumento, los niños en edad entre los 6 y 12 con un aporte del 35,6% y disminuye, con los adolescentes con el 33,9%.

#### Educación:

La educación es la formación práctica y metodológica que se le da a una persona para alcanzar el desarrollo pleno, mediante el cual al individuo se le suministran herramientas y conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios, donde adquiere valores éticos y culturales para aprender a construir su proyecto de vida. (Dosquebradas, 2020).

EL municipio de Dosquebradas es certificado por el Ministerio de Educación de esta manera no depende del departamento de Risaralda, a continuación, se adjunta la gráfica que muestra la tasa de cobertura bruta en educación según fuente del Ministerio de Educación.

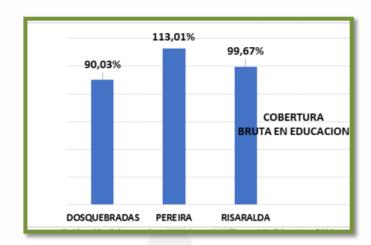
Ilustración 15:tasas de cobertura bruta en educación







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

La tasa de cobertura bruta es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.

Ilustración 16: Tasa de cobertura bruta por grado escolar

| VARIABLES PRINCIPALES                         | 2016    | 2017   | 2018   | 2019    |
|---|---------|--------|--------|---------|
| Tasa de cobertura bruta en transición.        | 77,45%  | 76,52% | 78,92% | 74,81%  |
| Tasa de cobertura bruta en primaria           | 102,66% | 94,49% | 91,82% | 89,95%  |
| Tasa de cobertura bruta en secundaria         | 98,86%  | 97,65% | 99,40% | 101,53% |
| Tasa de cobertura bruta en educación<br>media | 68,43%  | 71,71% | 72,80% | 69,18%  |

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

La cobertura neta es la relación entre los estudiantes matriculados que tienen la edad teórica y el total de población en los rangos de edad para estudiar. Dosquebradas, según lo demuestra la siguiente gráfica:

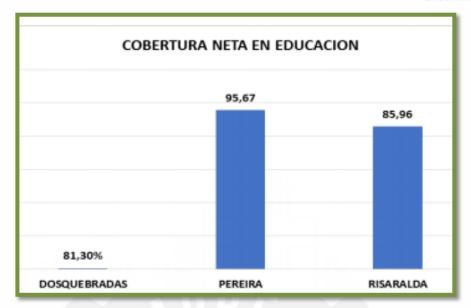
Ilustración 17: Tasa de cobertura neta en educación







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

El incremento progresivo de la tasa de cobertura neta es un indicador de una buena cobertura de la población en edad escolar y de una disminución de la proporción de ingresos tardíos y de las tasas de extra-edad.

Ilustración 18: Tasa de cobertura neta

| VARIABLES PRINCIPALES                      | 2016   | 2017   | 2018   | 2019   |
|--|--------|--------|--------|--------|
| Tasa de cobertura bruta en transición.     | 56,27% | 55,15% | 58,43% | 56,92% |
| Tasa de cobertura bruta en primaria        | 84,61% | 82,09% | 79,98% | 78,24% |
| Tasa de cobertura bruta en secundaria      | 74,81% | 73,38% | 73,80% | 75,05% |
| Tasa de cobertura bruta en educación media | 40,54% | 42,55% | 42,86% | 42,04% |
|  |        |        |        |        |

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

Es de anotar que el municipio de Dosquebradas tiene una tasa de deserción intranaual del sector oficial en educación preescolar, básica primaria, secundaria y media del 3.36%, según este ato está por encima de la media nacional y por debajo del municipio de Pereira y del Departamento de Risaralda.

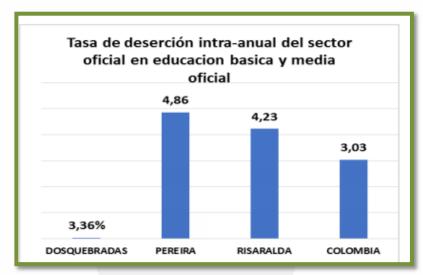
Ilustración 19:Tasas de deserción escolar







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Dosquebradas, 2020)

Se entiende la deserción escolar como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno.

Durante la vigencia 2020, por parte de la Secretaria de Educación se cuenta con una oferta institucional que comprende la atención en los niveles de transición, básica primaria, secundaria y media en los 22 Instituciones Educativos, Centros educativos ubicados en el municipio en la zona rural y urbana.

Tabla 5: Estudiantes vinculados a IE públicas

| NIVEL              | ESTUDIANTES VINCULADOS |
|--------------------|------------------------|
| TRANSICION         | 1795                   |
| BASICA PRIMARIA    | 11694                  |
| BASICA SENCUNDARIA | 10084                  |
| MEDIA              | 3421                   |
| TOTAL              | 26994                  |

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

El municipio también cuenta con la información de la población vinculada a los Establecimientos Educativos privados del municipio, teniendo en cuenta que se relacionan los niveles de prejardín y jardín

Tabla 6: Número de estudiantes vinculados a IE Privadas

| NIVEL              | ESTUDIANTES VINCULADOS A EE<br>PRIVADOS |
|--------------------|---|
| PREJARDIN Y JARDIN | 1056                                    |
| TRANSICION         | 550                                     |
| BASICA PRIMARIA    | 1904                                    |
| BASICA SENCUNDARIA | 1227                                    |
| MEDIA              | 456                                     |
| TOTAL              | 4137                                    |

Fuente: (Municipal, Anexo 5a. Reporte de matricula Privados, 2020)

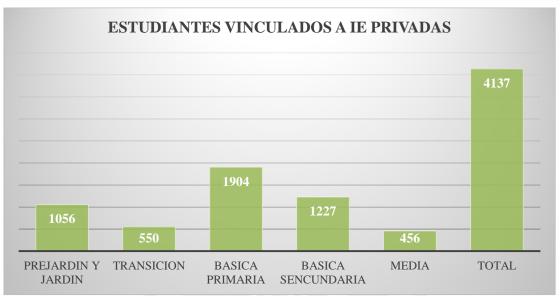
Ilustración 21:Estudiantes vinculados a IE privadas







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Municipal, Anexo 5a. Reporte de matricula Privados, 2020)

## Estrategias de Permanencia

Son programas que se generan para la disminución de la deserción escolar en este punto se busca fortalecer el componente de transporte escolar, el componente alimenticio a través del Programa de alimentación Escolar (PAE), el seguro estudiantil y la infraestructura educativa, para esto se han realizado las siguientes acciones

- Programas de subsidio de transporte escolar dirigidos a la población en riesgo de deserción
- Diseño e implementación de procesos pedagógicos para atención diferencial de niños y niñas en de desplazamiento, extrema vulnerabilidad y desescolarizados.
- Promoción de estrategias para la permanencia escolar, con articulación y corresponsabilidad con las entidades del Estado, los medios de comunicación masivos y comunitarios, el sector productivo, la comunidad educativa, la sociedad civil y/o las familias (para primaria básica, media en la zonas urbana y rural). (Informe de Gestión Pública territorial NNA, 2016-2019)

## Atención a Población con Discapacidad

Es importante tener en cuenta que la Secretaria de Educación, realiza un esfuerzo por atender a la población con discapacidad leve o severa y en la actualidad registra un total de 890 niños vinculados y atendidos en las IE por medio de profesionales con experiencia.

Tabla 7: Población con discapacidad







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| NIVEL              | POBLACION CON DISCAPACIDAD |
|--------------------|----------------------------|
| TRANSICION         | 8                          |
| BASICA PRIMARIA    | 418                        |
| BASICA SENCUNDARIA | 375                        |
| MEDIA              | 89                         |
| TOTAL              | 890                        |

Fuente: (Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Ilustración 22: Número de estudiantes con discapacidad en las IE



(Municipal, Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas, 2020)

Es importante resaltar el proceso diseñado desde la secretaria de educación ha generado procesos de transito armónico en el modelo de atención integral en pro del beneficio a los niños y niñas vinculados a los CDI con discapacidad ejecutando acciones preventivas para la detección temprana de situaciones de riesgo de posibles discapacidades y/o retraso del desarrollo.

Tabla 8: Numero de atención en modalidad de transito armónico

| CDI/HIBF               | VALORACI<br>ONES | TALLERE<br>S<br>A<br>DOCENTES | TALLERES<br>A P/FAMILIA | ASESORI<br>AS | TALLERES<br>A<br>ESTUDIANTES |
|------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------|------------------------------|
| HI VECINAL<br>JAPÓN    | 0                | 1                             | 0                       | 8             | 0                            |
| CDI LA<br>AURORA       | 0                | 2                             | 1                       | 12            | 1                            |
| FAMILIAR 4             | 0                | 2                             | 1                       | 3             | 0                            |
| FAMILIAR 5             | 0                | 2                             | 1                       | 1             | 1                            |
| HI VECINAL<br>LA BADEA |                  | 1                             | 1                       | 1             | 0                            |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| CDI/HIBF                  | VALORACI<br>ONES | TALLERE<br>S<br>A<br>DOCENTES | TALLERES<br>A P/FAMILIA | ASESORI<br>AS | TALLERES<br>A<br>ESTUDIANTES |
|---------------------------|------------------|-------------------------------|-------------------------|---------------|------------------------------|
| DOSQUEBRA<br>DAS          | 7                | 2                             | 0                       | 7             | 0                            |
| SANTA<br>TERESITA         | 6                | 2                             | 0                       | 6             | 1                            |
| LA CASONA<br>Y FAMILIAR 1 | 8                | 2                             | 0                       | 9             | 0                            |
| EMAUS                     | 15               | 2                             | 0                       | 15            | 0                            |
| SATURNO                   | 6                | 2                             | 0                       | 6             | 0                            |
| TOTAL                     | 45               | 18                            | 4                       | 68            | 0                            |

Fuente: Secretaria de Educación Municipal

De acuerdo a la oferta institucional también la Secretaria de Educación dentro de sus Proyectos Educativos institucional tiene implementado diferentes estrategias que permiten realizan trazabilidad en los diferentes programas como:

- Proyectos Educativos de Educación Sexual y (PESCC)
- Proyectos de ambientes Escolares (PRAES)
- Servicios Social
- Escuela de Padres de Familia
- Proyecto de seguridad y convivencia ciudadana
- Proyecto de convivencia escolar
- Aprovechamiento y ocupación del tiempo libre

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), son un servicio institucional, que busca garantizar la educación inicial en los niños menores de cinco años, en el marco de la atención integral a la primera infancia, con acciones pedagógicas, con el cuidado de personal calificados y un excelente valor nutricional entregado a dicha población, con este modelo se busca garantizar los derechos a la salud, protección y participación a los niños y niñas para favorecer su desarrollo integral. Para este punto es importante resaltar que el municipio cuenta con CDI en la zona urbana con el siguiente número de niños vinculados a estas unidades de servicio.







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Aunado a lo anterior, es importante recordar que el ICBF, cuenta con otras modalidades de atención que se relacionan a continuación de acuerdo a su oferta institucional:

Tabla 9: Modalidades atención ICBF

| MODALIDAD DE ATENCION                   | POBLACIÓN BENEFICIADA |
|---|-----------------------|
| HOGARES INFANTILES                      | 375                   |
| CDI (Centros de Desarrollo<br>Infantil) | 522                   |
| DIMF (Cero a Siempre)                   | 1705                  |
| HCBI (Hogares Comunitarios)             | 1200                  |
| DIER (Inpec)                            | 1                     |
| Recuperación Nutricional                | 15                    |
| TOTAL                                   | 3818                  |

Fuente: (Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar, 2020)

DOSQUEBRADAS
DETODOS

Ilustración 23: Modalidades de atención ICBF







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Fuente: (Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar, 2020)

## • Salud

De acuerdo a la información suministrada por el Plan de Desarrollo 2020-23 La tasa de mortalidad infantil en menores de un año por cada 1000 habitantes registra el siguiente comportamiento:

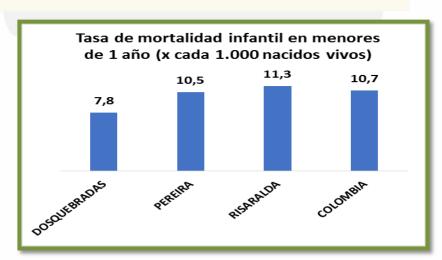


Ilustración 24:tasa de mortalidad en menores de un año

Fuente: (Dosquebradas, 2020)

De esta manera la secretaria de salud para disminuir la tasad de mortalidad en menores de un año, realiza actividad de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI-Comunitario) que tiene como finalidad disminuir la mortalidad y la morbilidad de los niños entre los







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

cero y cinco años, y mejorar la calidad de la atención que reciben en los servicios de salud y en el hogar. Durante esta vigencia se realizaron capacitación de forma presencial y virtual beneficiando a un total de 100 personas.

Aunado a lo anterior, durante el segundo semestre realizaron procesos de vacunación

Tabla 10: Población vacunada

| TIPO DE POBLACIÓN     | NUMERO DE<br>VACUNADOS |
|-----------------------|------------------------|
| Menores de un año     | 36                     |
| 1 año                 | 28                     |
| En edad de 2 a 5 años | 27                     |
| 5 años                | 19                     |
| Madres gestantes      | 6                      |

Fuente: Secretaria de Salud Municipal de Dosquebradas

## Cultura, Deportes y recreación

- Obras de adecuación funcional, rehabilitación, remodelación, mantenimiento, reparación locativa.
- Dotación de los escenarios culturales y deportivos
- Programas de formación artística y cultural: Baile, música, teatro, Fomento a la lectura, cerámica artesanías, títeres y para los adolescentes y jóvenes el trabajo con la Banda Sinfónica o Banda Marcial.
- Funciones específicas para fomentar la cultura.
- Desarrollo de eventos culturales étnicos
  - Acciones específicas de fortalecimiento cultural étnico
  - Acciones para fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural
  - Acciones para impulsar y fortalecer las industrias y proyectos culturales

## Actividades en articulación entre la Secretaria de Salud, Gobierno, Educación y Desarrollo Social

## Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar

 Campañas de información y difusión para la prevención de la violencia intrafamiliar, desde el enfoque de derechos, dirigidas a familias y los NNA.







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Producción de materiales educativos/pedagógicos con enfoque diferencial para la prevención de la violencia intrafamiliar
- Apoyo al fortalecimiento de la Red del Buen Trato
- Acciones para el fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la efectiva atención de los casos de violencia intrafamiliar
- Mecanismos de seguimiento a la situación de violencia intrafamiliar
- Difusión de las rutas de atención de la violencia intrafamiliar

#### Trata De Personas.

- Fortalecimiento y articulación de los programas y medidas de protección y asistencia entre las diferentes instituciones y actores que intervienen en el proceso
- Procesos de articulación y compromisos con el sector turismo en la prevención de la trata de personas.

# 6. GENERALIDADES DE LA POLITICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

#### 6.1. Creación de la Política Pública.

Mediante Acuerdo municipal No 010 de julio 24 de 2014, se adopta la política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del Municipio de Dosquebradas, la cual beneficiara a todas y aquellas personas infantes y adolescentes de acuerdo a la normatividad vigente

De esta manera Se generan los criterios para una para cumplir con el objetivo general de la política pública, cuenta con cuatro categorías, 14 objetivos, 5 líneas estratégicas y 58 actividades

## 6.2. Recopilación de la Información

## Tipo De Estudio.

Para la evaluación de la política pública se realizó un estudio de tipo descriptivo debido a que se busca señalar n la revisión, análisis y descripción de los indicadores que, de acuerdo con la operacionalización del modelo conceptual, nos reflejan el comportamiento, en el tiempo, de las variables que hemos identificado como dependientes y que en definitiva miden los cambios del problema., para que a través de la respectiva revisión documental y en su defecto las meas de percepción ciudadana, sea posible soportar el estudio.







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## Método de Investigación.

Para el desarrollo de la investigación se hará uso de un método analítico que nos permite medir, mediante el diseño de modelos, si la implementación de la política o programa ha tenido algún efecto en el comportamiento de la variable dependiente.

Fuentes y Técnicas Para La Recolección y Procesamiento de la Información

#### Fuentes Secundarias.

La información secundaria utilizada para la investigación será recolectada a través de libros, artículos, bases de datos, Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Municipal, entidades del Orden Nacional Como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Terridata, Maro, Ministerio de Ciencia tecnología e innovación, ODS, Colombia Productiva entre otras consultas bibliográficas

## **Fuentes Primarias.**

La obtención directa de información será a través de la población que participo en las mesas de percepción ciudadana ubicados en el Municipio de Dosquebradas del orden institucional y por parte de la ciudadanía que permitan dar veracidad al trabajo de evaluación de la política pública

## Tratamiento de la Información.

Toda la información recolectada durante la evaluación será consolidada por medio de tabulaciones.

## Técnicas Estadísticas.

Inicialmente se generó la recolección de información a través de la de las mesas de percepción ciudadana, como segunda técnica estadística para la recolección de información se hará uso de las encuestas aplicadas a través de encuestas dirigida para poder plasmar preguntas tanto abiertas como cerradas., luego de ello se procederá a plasmar los consolidados en representaciones graficas especialmente diagramas de barras. Por último, se acudirá a las medidas de posición como la media







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

aritmética, la mediana y moda con el fin de poder concluir sobre el comportamiento y situación de la información.

De esta manera, los soportes documentales generados para la recolección de la información son los siguientes:

- Acuerdo Municipal 010 de julio de 2014.
- Informe de Empalme de la Secretaria de Desarrollo Social y Político de la vigencia 2016-2019.
- Herramienta Estratego 1.0 que da cuenta de las actividades ejecutadas en el Plan de Desarrollo 2012-2015 sobre las metas correspondientes a la política pública del adulto mayor.
- Herramienta Estratego 2.0 que da cuenta de las actividades ejecutadas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 sobre las metas correspondientes a la política pública del adulto mayor.
- Herramienta Estrategov-2020, el cual suministra la información reportada al cumplimiento del plan de acción 2020.
- Reportes entregados por Secretarias de Despacho vinculadas en la ejecución de la política pública como:
  - ✓ Secretaria de Desarrollo Social y Político: Secretaria Técnica de la política púbica.
  - ✓ Secretaría de Salud y Seguridad Social.
  - ✓ Secretaria de Educación.
  - ✓ Secretaria de Gobierno.
  - ✓ Asesoría de Prensa y Comunicaciones
  - ✓ Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
  - ✓ Secretaria de Cultura Recreación y Deportes
  - ✓ Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental
  - ✓ Secretaria de Obras Públicas
- Información sobre las actividades ejecutadas en la vigencia 2020 respecto a la transversalidad en el cumplimiento de la política pública.
- Plan Indicativo 2020-2023 Plan de Desarrollo "Dosquebradas Empresa de Todos"
- Plan de Desarrollo 2020-2023 "Dosquebradas Empresa de Todos".







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 6.2. Diseño de la política pública: mapa de actores, participación ciudadana, otros.

El diseño de mapa de actores se conforma de acuerdo al entorno social de la política pública, para este proceso es indispensable relacionar aquellas entidades que permita tener una mirada de resultados e impactos de la política pública, para este punto este punto es importante afirmar que los actores interesados son personas son personas, grupos, comunidades o instituciones con derechos o intereses en un sistema, que pueden ser afectados por una propuesta de intervención (tanto de manera negativa como positiva), o son también aquellos que pueden afectar en los resultados de una intervención. De igual forma, se encuentran los "Actores Claves", quienes significativamente pueden influenciar en el éxito o fracaso de una de intervención; generalmente, son aquellos que tienen mayor influencia e importancia.

Para la puesta en marcha de este ejercicio se socializo con los actores la construcción de una matriz de actores permitiendo analizar lo contenido en el documento de aprobación de la política pública en el año 2014 y posterior a ello ver los responsables de cada una de las acciones

## 6.2.1. Matriz de Actores de la política publica

Tabla 11 Matriz De Actores-Fase De Implementación

| GRUPO DE<br>ACTORES               | NOMBRE DE LA<br>INTITUCIÓN   | IMPLI   | PARTICIPACIÓN I<br>EMENTACIÓN |      |
|-----------------------------------|--|---------|-------------------------------|------|
|                                   | Secretaría de Infraestructura Secretaría de Gobierno Secretario de Asuntos Administrativos                     | DIRECTA | INDIRECTA<br>x                | NULA |
|                                   | Asesoría Privada Secretaria de Tránsito y Movilidad.   | X       |                               | X    |
| ENTIDADES<br>CENTRALES Y          |  |         |                               |      |
| DESCENTRALIZADAS<br>DEL MUNICIPIO | Secretaría de Educación Secretaría de Desarrollo Social y Político   | X<br>X  |                               |      |
|                                   | Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad Secretario de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental. | X       |                               | X    |
|                                   | Secretaría de Hacienda   |         | X                             |      |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| GRUPO DE<br>ACTORES          | NOMBRE DE LA FORMA DE PARTICIPACIÓN<br>INTITUCIÓN IMPLEMENTACIÓN |          | EN LA     |      |
|------------------------------|--|----------|-----------|------|
| 110101111                    | 2.,,222.0.0201,  | DIRECTA  | INDIRECTA | NULA |
|                              | Secretaría de Planeación   | X        |           |      |
|                              | Secretaría Jurídica  |          | X         |      |
|                              | Área Metropolitana-AMCO  |          |           | X    |
|                              | Serviciudad  |          |           | X    |
|                              | Director Instituto de<br>Desarrollo Municipal IDM                |          |           | X    |
| ENTIDADES<br>CENTRALES Y     | Secretaría de Educación<br>Dpto.                                 |          |           | X    |
| DESCENTRALIZADAS<br>DEL      | Secretaría de Gobierno<br>Dpto.                                  |          |           | X    |
| DEPARTAMENTO                 | Secretaría de Desarrollo<br>Social Dpto.                         |          |           | X    |
|                              | Secretaría de Deportes Dpto.                                     |          |           | X    |
|                              | CARDER   | <u> </u> |           | X    |
| ENTIDADES<br>CENTRALES V     | ICBF   |          | X         |      |
| CENTRALES Y DESCENTRALIZADAS | Rama Judicial  |          | X         |      |
| DE LA NACIÓN                 | Ministerio de Salud y<br>Protección Social                       |          | X         |      |
|                              | Ministerio de Trabajo  | D A D A  | X         |      |
|                              | DNP  |          | X         |      |
|                              | SENA   |          | X         |      |
|                              | UARIV  |          | X         |      |
|                              | ICETEX   | nna /    | X         |      |
|                              | Ministerio de Agricultura y<br>Desarrollo Rural                  |          | X         |      |
|                              | Coldeportes  |          | X         |      |
|                              | Biblioteca Banco de la<br>Republica                              |          | X         |      |
|                              | Ministerio de Educación  |          | X         |      |
|                              | Departamento de<br>Prosperidad social                            |          | X         |      |
| ORGANOS DE                   | Personería   |          | X         |      |
| CONTROL                      | Contraloría  |          |           | X    |
|                              | Procuraduría   |          |           | X    |
|                              | Defensoría del Pueblo  |          | X         |      |
| ACADEMIA                     | SUEJE  |          |           | X    |
|                              | Sociedad en Movimiento   |          |           | X    |
|                              | Colombo Americano  |          |           | X    |
|                              | ESAP   |          | X         |      |
|                              | Universidad Nacional   |          | X         |      |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| GRUPO DE<br>ACTORES        |  |                           | MA DE PARTICIPACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN |      |  |
|----------------------------|--|---------------------------|--|------|--|
| ACTORES                    |  | DIRECTA                   | INDIRECTA                                | NULA |  |
|                            | Abierta a Distancia (UNAD)   |                           |  |      |  |
|                            | Universidad Tecnológica de Pereira                                 |                           | X  |      |  |
| ORGANIZACIONES<br>SOCIALES | Asociaciones de Padres de Familia                                  | X                         |  |      |  |
|                            | Asociaciones de Padres de<br>familias de los Hogares<br>Infantiles | Х                         |  |      |  |
|                            | Consejo de Padre de las<br>Instituciones Educativas                |                           |  | X    |  |
|                            | Escuela de Padres de<br>Familia                                    |                           |  | X    |  |
|                            | Sindicato de Educadores  |                           | X  |      |  |
|                            | Juntas de Administradores<br>Locales                               |                           | X  |      |  |
| SECTOR                     | Concejo Municipal  | X                         |  |      |  |
| POLITICO                   | Asamblea Departamental   |                           |  | X    |  |
|                            | CAMACOL  |                           |  | X    |  |
|                            | Cámara de Comercio de<br>Dosquebradas                              |                           | X  |      |  |
|                            | Comfamiliar  |                           | x  |      |  |
| MEDIOS DE                  | Antena de los Andes  |                           | X  |      |  |
| COMUNICACIÓN               | Caracol  |                           | X  |      |  |
|                            | Todelar  |                           | X  |      |  |
|                            | RCN  | $U(U(a)) \longrightarrow$ | X  |      |  |
|                            | El Diario  |                           | X  |      |  |
|                            | Telecafe   |                           | X  |      |  |
|                            | Ecos   |                           | X  |      |  |
| COOPERACIÓN<br>INTERNAL    | No se Identifican  |                           |  |      |  |

Fuente: Elaboración Propia.

De esta manera es importante analizar que en la actualidad contamos con actores del orden municipal, departamental y nacional y que la misma actúan de manera directa indirecta y que esto permite visualizar una de las primeras necesidades que se requieren estructurar para un posible ajuste de la política pública.

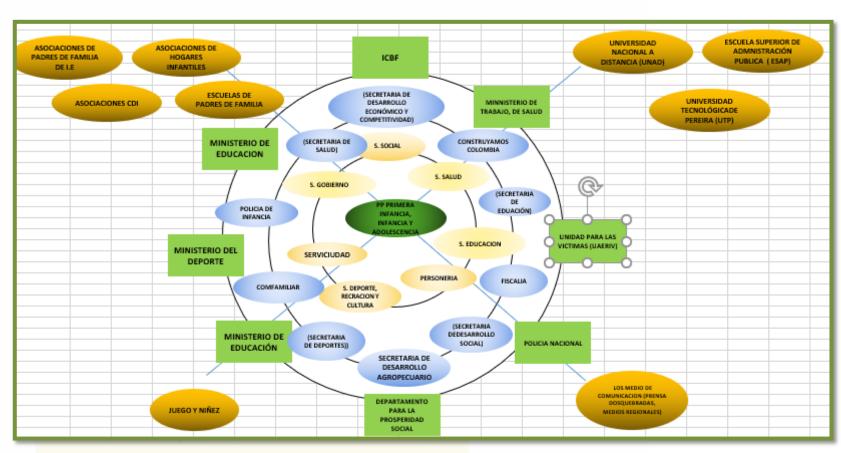






## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### Ilustración 25:Matriz de Actores



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal (Mapa de Actores





## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 6.3.¿Qué problema intenta solucionar?

La política pública, buscan el fortalecimiento de la actividad y gestión del estado y es por esta razón que la PP de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia busco en su momento responderá una necesidad vigente para lograrlo de manera fundamental debe contener es el valor u objetivo que se va a preservar. En el momento de aprobación de la política pública aproximadamente hace seis años, el problema o necesidad para su población objetivo era generar las condiciones necesarias para que el Municipio de Dosquebradas realizara acciones para los niños, niñas y adolescentes (NNA). Y de esta manera se generan los siguientes criterios y principios. Que permiten generar las acciones de acuerdo al contexto territorial y la demanda solicitada por el grupo poblacional de atención.

## 6.4. Objetivos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Los objetivos de la política publica Tienen una hoja de ruta que orientan su ejecución. De esta manera cada una de ellas según lo establecido en su proceso de aprobación e implementación se encuentran por categorías de derechos con sus respectivos objetivos, y se detallan a continuación:

#### 6.4.1. Categoría de Derecho: EXISTENCIA

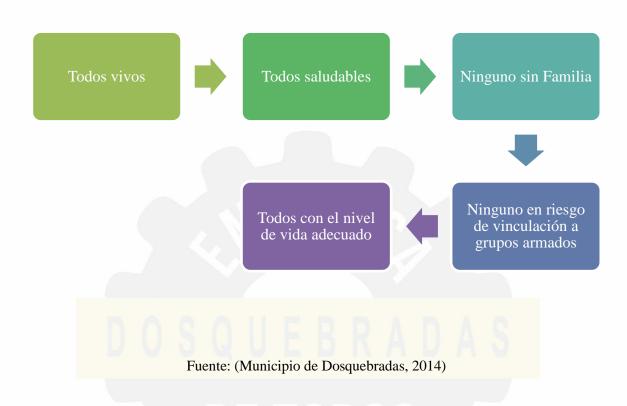
Se relaciona con las condiciones esenciales para preservar la vida del niño, niña o adolescente. El Estado debe tener en cuenta que ellos tienen el derecho a conocer a sus padres, estar con su familia en un ambiente de afecto, respeto y ser cuidado y alimentado por ella y vivir en un ambiente sano con agua potable. (Municipio de Dosquebradas, 2014)

## **6.4.1.1.** Objetivos





Ilustración 26:Objetivos Categoría de Existencia



## 6.4.2 Categoría de Derecho: DESARROLLO

Se entiende como las condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana, y el Estado debe garantizar el acceso a la educación, al descanso, al juego y a las condiciones adecuadas para su desarrollo afectivo, físico, mental y social. (Municipio de Dosquebradas, 2014).





## **6.4.2.1.** Objetivos

Ilustración 27: Objetivos Categoría de Desarrollo



Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2014)

## 6.4.3. Categoría de Derecho: CIUDADANÍA

Busca que los niños, niñas y adolescentes sean tratados como ciudadanos (es decir, como personas participantes y con todos los derechos) que tengan las condiciones básicas para la vida en sociedad y ejercer la libertad. Implica estar registrado civilmente, no ser discriminado, expresarse libremente, reconocer su diversidad, participar y asociarse, y en caso de violar la ley tener el proceso debido y si fuera del caso, una sanción correspondiente con su edad y una adecuada rehabilitación. (Municipio de Dosquebradas, 2014)

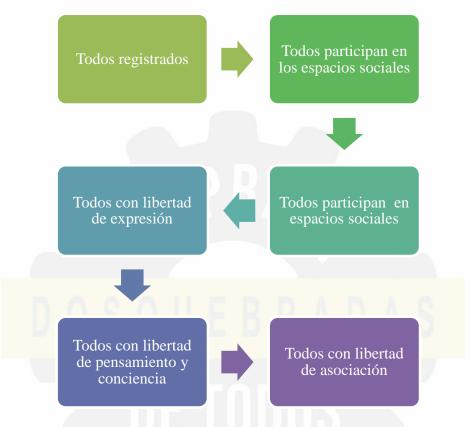




## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## **6.4.3.1.** Objetivos

Ilustración 28: Objetivos Categoría de Ciudadanía



Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2014)

## 6.4.4. Categoría de Derecho: PROTECCIÓN

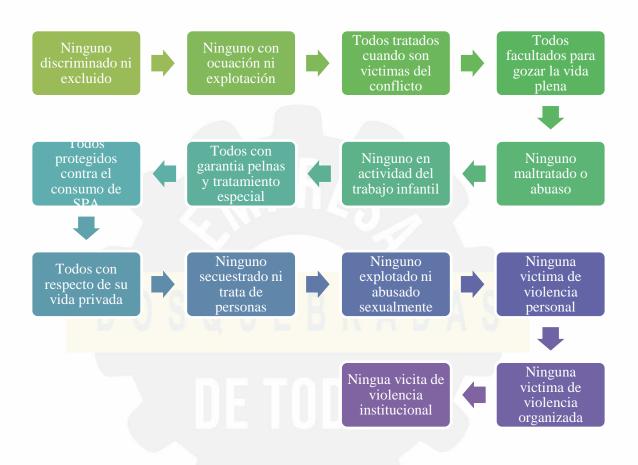
Es la categoría de derechos que busca que los niños, niñas y adolescentes no sean afectados por factores perjudiciales para la integridad humana, por lo tanto no ser abandonado, ni expuesto a situaciones de riesgo, maltratado, objeto de abuso físico, sexual o mental, además no podrá ser involucrado en conflictos armados, secuestrado o expuesto a trabajos perjudiciales para su salud y su educación, y de igual manera no podrá carecer de vivienda. (Municipio de Dosquebradas, 2014)





## **6.4.4.1.** Objetivos

Ilustración 29: Objetivos Categoría de Protección.



Fuente: (Municipio de Dosquebradas, 2014)

## 6.5. Normatividad sectorial e institucional que enmarca la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (PIIA)

A continuación, se relaciona la normatividad que incluye desde el orden internacional, nacional, departamental y municipal en las que se enmarca la política pública, en la misma se encuentra un







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

histórico de los esfuerzos que se han realizado en los avances en la atención a la niñez de nuestro país garantizando los derechos integrales de los mismo.

Tabla 12: Normatividad

| NORMA  | DESCRIPCIÓN  |  |
|--|--|--|
| Ginebra 1924   | Declaración sobre los Derechos del Niño  |  |
| Asamblea General<br>de Naciones Unidas;<br>el 20 de noviembre<br>de 1959 | La Declaración universal de los Derechos del Niño  |  |
| Ley 12 de 1991   | Por la cual el Estado colombiano ratifica la Convención Internacional de los Derechos del Niño   |  |
| Constitución Política<br>de Colombia.<br>Artículos 44, 45, 67            | En la cual se establecen los derechos fundamentales de los niños y los adolescentes. También se organizan los distintos sistemas de prestación de bienes de servicios para la garantía de derechos, entre los que se destaca el de educación, que abarca los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria y media vocacional, los cuales están dirigidos específicamente a menores de edad. |  |
| Constitución Política<br>de Colombia reforma<br>el artículo 34           | Se reforma el articulo para el maltrato y violación de menores de edad   |  |
| Ley 100 de 1993  | Por medio de la cual se establece el régimen de seguridad social en Colombia. Establece que los menores de 18 años están amparados a través de la cobertura familiar.  |  |
| Ley 679 de 2001  | Expedición del estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual en niños niñas y adolescentes.  |  |
| Ley 115 de 1994  | Por medio de la cual se estructura el sistema educativo en Colombia.   |  |
| Ley 765 de 2002  | Por medio de la cual se aprueba el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, en lo relativo a la venta de niños, prostitución infantil y utilización de menores de edad en pornografía.  |  |
| Ley 833 de 2003  | Por medio de la cual se aprueba el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño en lo relativo a la participación de menores de edad en conflictos armados   |  |
| Ley 1098 de 2006   | través de la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, establece el catálogo de derechos, se establecen obligaciones por parte del Estado, la sociedad y la familia, y se definen las políticas públicas como mecanismo para materializar la protección integral.   |  |
| Ley 1146 de 2007   | Mediante la cual se dictan medidas para la atención integral de niños y niñas víctimas de violencia sexual   |  |
| Ley 1295 de 2009   | Mediante la cual se reglamenta la atención integral de la primera infancia de  |  |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| NORMA                      | DESCRIPCIÓN   |  |
|----------------------------|---|--|
|                            | los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del SISBEN.   |  |
| Ley 1336 de 2009           | Por medio de la cual se complementan las disposiciones establecidas en la ley 679 de 2001.  |  |
| Ley 1361 de 2009           | Por la cual se adopta la ley de protección integral a la familia.   |  |
| Ley 1404 de 2010           | Por la cual se crean los programas de escuelas de padres y madres en instituciones de educación preescolar, básica y media.   |  |
| Ley 1616 de 2013           | Por medio de la cual se expide la ley de salud mental. Se establecen servicios de salud mental para menores de edad.  |  |
| Ley 1620 de 2013           | Esta ley crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.   |  |
| Ley 1622 de 2013           | Por medio de la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil.   |  |
| Ley 1753 de 2013           | Por medio de la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2019. En esta ley se establece como meta la construcción de una política nacional de infancia y adolescencia, en armonía con la Política Nacional de Primera Infancia, y se determina la elaboración de rutas integrales de atención, para cada uno de los momentos de esta etapa del ciclo vital. |  |
| Ley 1804 de 2016           | Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones   |  |
| Ley 1955 de 2019           | Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad   |  |
| Decreto 4875 2011          | Por la cual se crea la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia   |  |
| Decreto 1965 de 2013       | Por medio del cual se reglamenta la ley 1620 de 2003  |  |
| Decreto 1356de 2018        | Por medio del cual se adiciona el Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación y se reglamenta el literal C del Artículo 9 de la Ley 1804 de 2016, sobre el seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de La Primera Infancia De Cero a Siempre                                    |  |
| DECRETO 1336 DE 2018       | por medio del cual se adiciona el Decreto 1084 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación, y se reglamentan los esquemas de financiación y cofinanciación entre la Nación y las entidades territoriales para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.   |  |
| CONPES 3077 de<br>2000     | Por medio del cual se define la Política Haz Paz de Paz y Convivencia Familiar.   |  |
| CONPES 91 y 140 de<br>2005 | A través del cual, Colombia define las metas y estrategias para el logro de los Objetivos del Milenio 2015.   |  |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| NORMA   | DESCRIPCIÓN   |  |
|---|---|--|
|   |   |  |
| CONPES 109 de 2007  | Mediante el cual se define la Política Nacional de Primera Infancia   |  |
| CONPES 3596 de 2009   | Por el cual se determina la importancia estratégica de algunos proyectos de inversión en primera infancia, infancia y adolescencia.   |  |
| CONPES 3673   | Por medio del cual establece la Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley, y de los grupos delictivos organizados                     |  |
| Conpes 3918 de 2018   | estrategia para la implementación de los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) en Colombia   |  |
| Estrategia para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil y la protección del joven trabajador | Define los pasos a seguir en la implementación de la estrategia en cada uno de los territorios. Establece el levantamiento de líneas de base, la generación de oferta, la coordinación institucional, y el seguimiento y monitoreo                |  |
| Plan nacional para la<br>niñez y la<br>adolescencia 2009-<br>2019   | Este plan establece los ejes de política pública a nivel nacional, identifica los objetivos de política, y define los indicadores trazadores a los cuales se les debe hacer seguimiento. Recoge los contenidos de la estrategia Hechos y Derechos |  |
| Plan Decenal de<br>Salud Pública 2012-<br>2021  | En el cual se establecen las metas y estrategias para la promoción, prevención y atención en salud, en ocho dimensiones a lo largo del ciclo de vida  |  |
| Acuerdo No 010 de julio 24 del año 2014   | Política Publica de primera infancia, infancia dey adolescencia para el municipio de Dosquebradas   |  |

Fuente: Elaboración Propia

## 6.6. Presupuesto de la Política pública

En la exposición de Motivos del Acuerdo municipal; en el ítem tercero, establece el Impacto Fiscal "Por otro parte y para efectos de lo dispuesto en el inciso 1° y 2° del artículo 7° de la Ley 819 de 2003, es preciso señalar, que el proyecto de Acuerdo municipal por este medio desarrollado, no genera ningún tipo de impacto fiscal, toda vez que el objeto del presente proyecto de Acuerdo es el de adoptar los lineamientos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio de Dosquebradas – Departamento de Risaralda en la actual vigencia fiscal 2014, por no generar erogación alguna. (Trejos & Cardona, Garcia, 2019)

analizar el alcance frente a los enfoques de la PP





## 6.7. Cubrimiento poblacional se ha logrado con la intervención de la pp y también

Después de su aprobación, la Política pública ha desarrollado acciones en el marco normativo que lo rige dos años después de su aprobación ante el Concejo Municipal, en el orden Nacional se aprueba la Ley 1804 de agosto de 2016, por medio del cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la **cual** sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

De esta manera, Conforme al artículo tercero del Acuerdo municipal No 010 de julio 24 de 2014, se debe realizar Informe de Seguimiento y Evaluación a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia cada seis (6) meses. Y después de su aprobación en ninguno de los años anteriores se realizado seguimiento y evaluación, sin embargo; la administración ha realizado acciones enfocadas al cumplimiento de las metas en el Plan de Desarrollo Municipal cubriendo su población

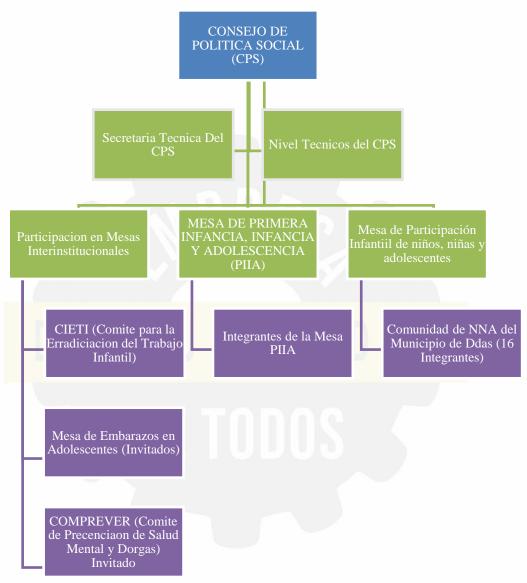
## 6.8. Estructura organizacional interna

Su estructura organizacional, se encuentra en explicada de la siguiente manera, generando los tres niveles estratégicos que nos permiten visibilizar la importancia jerárquica de manera vertical para la evaluación:





Ilustración 30: Estructura Organizacional Interna



Fuente: Elaboración Propia

Es importante relacionar que las dependencias no tienen un norte orientador de la política pública como se ha mencionado anteriormente, solo se han realizado acciones establecidos en el







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

plan de Desarrollo y que son relacionados con la primera infancia, infancia y adolescencia. Por consiguiente, al no contar con lineamientos específicos se desarrollan las actividades a diferentes ritmos sin cotar con planes operativos y planes de acción que permitan dar seguimiento a la implementación del a política pública.

## 6.9. Capacidad financiera y física

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se ha evidenciado que la capacidad financiera ha sido mínima para las acciones de la política pública, de igual manera, la administración municipal ha generado las acciones suficientes para entregar los bienes y servicios a la población objetivo, para este punto es importante anotar las acciones generadas en el marco de los informes de gestión de los planes de Desarrollo Municipal realizados en la vigencia 2012-2015 y 2016-2019 y donde se evidencia la unión de esfuerzos para la atención integral de nuestra niñez

#### 6.9.1. Recursos Humanos

Es de anotar, que la Secretaria de Desarrollo social como secretaria técnica cuenta con un equipo de profesionales que realiza actividades en pro de la primera infancia, infancia y adolescencia, al igual que cada una de las dependencias que se relacionan a continuación:

Tabla 13:Relación de Profesionales por Secretaria

| NOMBRES Y       | DEPENDENCIA        | CARGO             | CORREO ELECTRONICO                   |
|-----------------|--------------------|-------------------|--------------------------------------|
| APELLIDOS       |                    |                   |                                      |
| Karen Stephany  | Secretaria de      | Secretaria        | desarrollosocial@dosquebradas.gov.co |
| Zape Ayala      | Desarrollo Social  | Desarrollo Social | kszape@dosquebradas.gov.co           |
| Diana Marcela   | Secretaria de      | Coordinadora      | dmcardona@dosquebradas.gov.co        |
| Cardona         | Desarrollo Social  | Infancia          |                                      |
| María Elena     | Secretaria de      | Psicóloga         | Mariaelenav.dosquebradas@gmail.com   |
| Velásquez Vélez | Desarrollo Social  | Programas De      | psicomaveve@hotmail.com              |
|                 |                    | Infancia Y Mujer  |                                      |
| María Eugenia   | Secretaria de      | Programas De      | Mariae043@hotmail.com                |
| Socha Restrepo  | Desarrollo Social. | Infancia Y Mujer  |                                      |
| Claudia Marcela | Secretaria de      | Planeación Y      | claudiamarcelalargot@gmail.com.      |
| Largo           | Desarrollo Social  | Apoyo Pp. De      |                                      |
|                 |                    | Juventud Y        |                                      |
|                 |                    | Primera Infancia  |                                      |
| Daniel Zapata   | Secretaria de      | Planeación Y      | danielzapata@dosquebradas.gov.co     |
|                 | Desarrollo Social  | Apoyo Pp. De      |                                      |
|                 |                    | Juventud Y        |                                      |
|                 |                    | Primera Infancia  |                                      |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| NOMBRES Y<br>APELLIDOS         | DEPENDENCIA  | CARGO                         | CORREO ELECTRONICO                 |
|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------------------|
| Lucia Gómez                    | Secretaria de<br>Educación                         | Prof. U. Área<br>De Cobertura | <u>lugomez@dosquebradas.gov.co</u> |
| Luz Stella Tabares<br>López    | Secretaria de<br>Educación                         | Prof. U. Área<br>De Cobertura | lstabares@dosquebradas.gov.co      |
| Ramiro Alvear<br>Coronel       | Secretaria de<br>Educación                         |                               | Hralvear@dosquebradas.gov.co       |
| Luz Amparo<br>Hernández        | Secretaria de<br>Educación                         |                               | lahernandez@dosquebradas.gov.co    |
| Claudia Patricia<br>Muñoz      | Secretaria de<br>Educación                         |                               | cpmuñoz@dosquebradas.gov.co        |
| Lina Marcela<br>Osorno Jiménez | Secretaria De<br>Gobierno                          | Licenciada En<br>Pedagogía    | lmosorno@dosquebradas.gov.co       |
| Johana Catalina<br>Muñoz       | Secretaria De<br>Gobierno                          | Psicóloga                     | jcmunoz@dosquebradas.gov.co        |
| Luis Fernando<br>López Rojas   | Secretaria De<br>Cultura, Recreación<br>Y Deportes | Contratista                   | lflopezr@dosquebradas.gov.co       |
| Alejandro Agudelo              | Secretaria De<br>Cultura, Recreación<br>Y Deportes | Contratista                   | aagudelo@dosquebradas.gov.co       |
| Lucy Zúñiga                    | Secretaria De<br>Salud                             | Profesional<br>Universitario  | lezuniga@dosquebradas.gov.co       |
| Ricardo Montilla               | Secretaria De<br>Salud                             | Profesional<br>Especializado  | rmontilla@dosquebradas.gov.co      |

Fuente: Elaboración Propia

## 6.9.2. Recursos físicos

Lugares de atención a la comunidad en general:

- Secretaria de Desarrollo Social y Político ubicadas en la CRA 19 Nº 17-20 Barrio Santa Mónica Teléfono: (6) 3306073. (Comisaria I, Familias en Acción, Primera Infancia, Infancia, Adolescencia).
- Secretaria de Educación Municipal, Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44, Dosquebradas, Risaralda, segundo piso
- **Secretaria de Gobierno**, Carrera 16 # 36 44 Avenida Simón Bolívar # 36 44, Dosquebradas, Risaralda, segundo piso





- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
- Secretaria de Recreación, Cultura y Deportes: Secretaria de Educación Municipal, Carrera 16 # 36 - 44 Avenida Simón Bolívar # 36 - 44, Dosquebradas, Risaralda, segundo piso
- Centro Zonal Dosquebradas: Dirección: Calle 18 # 19 69 Barrio Santa Mónica, Dosquebradas – Risaralda, Teléfonos:57(6) 340 13 94 Ext: 648008 – 648000

## 7. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENICA EN EL MUNICIPIO.

Es importante recordar, las instancias de participación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.

## 7.1. Participación en los diferentes comités y mesas

## CPS (Consejo de política social)

Es la mayor instancia del municipio, liderada por el alcalde y los secretarios de despacho en conjunto con gerentes de los entes descentralizados, y representantes de la sociedad civil; donde se toman decisiones y se realiza seguimiento a los asuntos sociales del municipio, la dirección técnica se encuentra a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social y Político.

## CETI (Comité de erradicación de trabajo infantil)

Es un comité interinstitucional para desarrollar el plan de acción en pro de minimizar el riesgo del trabajo infantil, el cual se encuentra en cabeza de la Secretaria de Desarrollo Social y Político.

## PIAF (Mesa de primera infancia, infancia y adolescencia)

Mesa interinstitucional para trabajar temas de primera infancia, infancia y familia, convirtiéndose en la segunda instancia más importante, liderado por la Secretaria de Desarrollo Social y Político y la asesoría del sistema nacional de Bienestar Familiar.





## Mesa de participación infantil:

Es la instancia de voz y voto de la participación de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones para la agenda social, se encuentra liderado por Desarrollo Social.

Mesa de embarazos en adolescentes (como invitado)

COMPREVER (Comité de prevención de salud mental y drogas) como invitado.

## 7.2. Informes de Gestión

Durante los informes de gestión del cuatrienio se tuvo los siguientes resultados impactando directamente a la población de primera infancia, infancia y adolescencia. Sin embargo, estos soportes son entregables del plan de desarrollo, puesto que como se menciona en el documento la política pública no tuvo proceso de seguimiento a través de los planes operativos y planes de acción

Para este punto durante la anterior administración se generó el siguiente programa con sus respectivos productos

## Secretaria de Desarrollo social:

- PROGRAMA ESTRATÉGICO 18: DOSQUEBRADAS COMPROMETIDA CON LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA EL CIERRE DE BRECHAS SOCIALES Y LA PAZ.
- PRODUCTO ASOCIADO 1.8.1: PROTECCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.







- PRODUCTO ASOCIADO 1.8.2: DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.
- PRODUCTO ASOCIADO 1.8.3. ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.

Relación de actividades vigencia 2016

Tabla 14. Actividades Desarrollo social

| TE      | MA | ACTIVIDAD   |
|---------|----|---|
|         |    | • Programa lúdico de lectura: Atención a 160 niños y niñas en las comunas 1,                |
|         |    | 2, 9, 10 y 4.   |
|         |    | • Escuela de padres: Atención 200 familias del municipio de Dosquebradas.                   |
| COMIS   | AR | 1-Taller de sensibilización Violencia intrafamiliar y Ruta de Atención sector las           |
| IA      | DE | Vegas comuna  |
| FAMILIA |    | 2-Taller de sensibilización en Violencia intrafamiliar y Ruta de atención, Barrio,          |
| CAM     |    | comuneros, Camilo Torres, el Limonar - comunas 2, 3 y 9.                                    |
|         |    | 3-Taller de sensibilización en Violencia intrafamiliar y Ruta de atención, Barrio           |
|         |    | Bombay, la Romelia, Santa Teresita comuna 10.   |
|         |    | <b>4-</b> Se realizó talleres se sensibilización sobre violencia intrafamiliar y prevención |
|         |    | del embarazo dirigidos a padres y madres de familia en el sector del Lago la                |
|         |    | Pradera. Comuna   |
|         |    | 5-En el mes de Octubre, se realizo el primer foro sobre violencia en contra de la           |
|         |    | mujer, dirigido a trescientas (300) personas, realizado en las instalaciones de             |
|         |    | San Francisco plaza.  |
|         |    | 6-El veinticinco de noviembre, se realizó, capacitación, sensibilización y                  |
|         |    | prevención en Violencia Intrafamiliar y ruta de atención, en la Cooperativa la              |
|         |    | Rosa, Fundación Social la Rosa, Súper Inter y la empresa Co&tex.                            |

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

## Prevención:

Ilustración 31 - capacitación, sensibilización y prevención en violencia intrafamiliar







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| TEMA DE TRABAJO.           | COMUNA          | BARRIO         | NUMERO DE<br>PARTICIPANTES |
|----------------------------|-----------------|----------------|----------------------------|
| TALLER DE                  | 01              | Las vegas      | 18                         |
| SENSIBILIZACIÓN Y RUTAS DE | 02              | Comuneros      | 06                         |
| ATENCIÓN EN VIOLENCIA      | 09              | Camilo torres  | 40                         |
| INTRAFAMILIAR EN EL        | 10              | Bombay         | 11                         |
| MUNICIPIO DE               | 10              | Romelia        | 25                         |
| DOSQUEBRADAS.              | 10              | Santa Teresita | 55                         |
|                            | 3               | El Limonar     | 05                         |
| PREVENCION DEL             | 5               | Lago la        | 30                         |
| EMBARAZO                   |                 | Pradera        |                            |
| FORO VIOLENCIA EN          |                 |                | 300                        |
| CONTRA DE LA MUJER.        |                 |                |                            |
| PREVENCION EN              | Cooperativa     | 1              | Más de 300                 |
| VIOLENCIA INTRAFAMILIAR    | y Fundación     |                | personas                   |
|                            | social la Rosa, |                | _                          |
|                            | Co&tex          |                |                            |

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

## Acompañamiento Operativos

Tabla 15 - descripción de talleres por comuna y cantidad de personas impactadas

| COMERCIO | D – NNA DESPUES DE<br>DE LA NOCHE. | RESTITUCION DE BIEN<br>INMUEBLE | SEGUROS    |
|----------|------------------------------------|---------------------------------|------------|
| ESTABI   | LECIMIENTOS DE                     | DEMOLICION Y                    | O COLEGIOS |
|          | TIVO NOCTURNO –                    | DILIGENCIA DE                   | OPERATIV   |

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

## Estadística de Procesos Atendidos en Comisaria de Familia año 2016

Tabla 16estadística procesos atendidos comisaria de familia vigencia 2016

| CASOS RECIBIDOS / MES             | TOTAL |
|-----------------------------------|-------|
| Alimentos                         | 357   |
| Ofrecimiento de alimentos 4       |       |
| Reforma de cuota de alimentos 91  |       |
| Exoneración de cuota de alimentos | 13    |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| Regulación de visitas                    | 385  |
|--|------|
| Custodias                                | 73   |
| Medidas de protección e incidentes       | 222  |
| Comisorios - Incluye Restablecimiento de | 239  |
| Derechos.                                |      |
| Peticiones                               | 75   |
| total, de casos                          | 1503 |

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

## **Actividades años 2017,2018 y 2019**

Tabla 17: Acciones realizadas

| AÑO  | PROGRAMA        | ACCIONES   |
|------|-----------------|--|
| 2017 | PROTECCIÓN      | Comuna 2: Barrio el Japón - Capacitación en Pautas de Crianza y violencia        |
|      | INTEGRAL PARA   | intrafamiliar - beneficiando a 79 niños, niñas.                                  |
|      | LA PRIMERA      |  |
|      | INFANCIA,       | Talleres, escuelas de padres, charlas y foros en (Importancia del gateo,         |
|      | INFANCIA,       | lactancia materna, hábitos higiénicos, hábitos alimenticios, comunicación        |
|      | ADOLESCENCIA    | asertiva, rutas de atención en violencia intrafamiliar, prevención de maltrato), |
|      | Y LA FAMILIA EN | incluyendo 800 familias.   |
|      | EL SECTOR       | Se dio apertura a 34 procesos de restablecimiento de derechos y se               |
|      | RURAL Y         | atendieron 102 personas.   |
|      | URBANO DEL      | •  |
|      | MUNICIPIO DE    | Se presenta informe a la plataforma de SUIN de los concejos de política          |
|      | DOSQUEBRADAS.   | social.  |
|      |                 | Se contrató un profesional en Medicina, Psicología, Trabajo Social para          |
|      |                 | restablecer los derechos de la infancia a través de visitas, atenciones          |
|      |                 | prioritarias, remisiones, valoraciones.  |
|      |                 | Se asiste a la mesa de primera infancia, infancia y adolescencia y familia       |
|      |                 | (PIIAF)  |
|      |                 |  |
|      |                 | Se realiza valoración a niños, niñas, adolescentes y jóvenes por posible         |
|      |                 | maltrato, abuso sexual, violencia intrafamiliar a través del personal de la      |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| AÑO  | PROGRAMA               | ACCIONES   |
|------|------------------------|--|
|      |                        | comisarías y casa de justicia.   |
|      |                        | Se inició observatorio de política pública liderado por la Secretaría de   |
|      |                        | Planeación para iniciar el seguimiento y enlace con todas las secretarias que  |
|      |                        | atienden la población de infancia y adolescencia y le dan cumplimiento a la política pública.  |
|      |                        | Se realiza charlas y talleres en prevención de consumo de sustancias   |
|      |                        | psicoactivas, prevención de embarazos, prevención de abuso sexual, anorexia,   |
|      |                        | bulimia en las Instituciones Educativas  |
|      |                        | María Auxiliadora, Manuel Elkin Patarroyo, San Diego, Santa Sofía,   |
|      |                        | Empresarial, Bosques de la Acuarela, Cristo Rey.   |
|      |                        | Capacitación en Violencia intrafamiliar y abuso sexual a madres  |
|      |                        | comunitarias.  |
|      |                        | Se realiza acompañamiento a través de orientación psicológica en (Pautas de crianza, orientación familiar, problemas entre parejas, violencia intrafamiliar, atención en crisis) en casa de Justicia, CDI, Hogares Comunitarios, Hogares Infantiles y Casetas Comunales. |
| 2018 | PRODUCTO               | Se brindan talleres y charlas en prevención integral (Consumo de   |
|      | ASOCIADO 1.8.2:        | sustancias, embarazo no programado, reclutamiento por grupos al margen de  |
|      | DESARROLLO             | la Ley, prostitución). 24 encuentros llegando a 1200 alumnas de básica   |
|      | INTEGRAL PARA          | primaria y secundaria  |
|      | LA PRIMERA             | Se realiza charlas y talleres preventivos en temas relacionados con  |
|      | INFANCIA,              | Sexualidad, homosexualidad, violencia intrafamiliar, prevención en trata de  |
|      | INFANCIA, ADOLESCENCIA | personas y consumo de SPA. En la Institución Educativa Nueva Granada.  |
|      | Y LA FAMILIA EN        | Se realiza talleres en prevención de violencia del maltrato del consumo de   |
|      | EL SECTOR              | sustancias y enfermedades de transmisión sexual a los grupos prejuveniles de   |
|      | RURAL Y                | Casa de Justicia. 150 personas. 150 personas.  |
|      | <u> </u>               |  |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| AÑO  | PROGRA     | MA          | ACCIONES   |
|------|------------|-------------|--|
|      | URBANO     | DEL         | Charlas en trata de personas a estudiantes de las instituciones educativas         |
|      | MUNICIPIO  | DE          | (Santa Sofía, Juan Manuel González, Cristo Rey). 600 personas.                     |
|      | DOSQUEBRA  | DAS.        | Se capacita a 40 niños, niñas en "Plan Lectura". Invitación Pública IP-079-        |
|      |            |             | 2017 La finalidad el plan de lectura Fomentar el hábito y el gusto por la          |
|      |            |             | lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lectoescritura.                   |
|      |            |             | Se capacitan a 40 adolescentes y jóvenes en "Decoración con bombas".               |
|      |            |             | Invitación Pública IP-079-2017 con el fin de enseñarle a los jóvenes a utilizar    |
|      |            |             | su imaginación su tiempo libre y generar empleos.                                  |
|      |            |             | Se realizaron 8 encuentro de familias para potencializar las diversas              |
|      |            |             | capacidades de los niños y las niñas en acompañamiento de sus familias, en         |
|      |            |             | las comunas 1,6,9,10 y se impactaron 320 padres de familia.                        |
|      |            |             |  |
|      |            |             | Creación y legalización de dos grupos prejuveniles y dos juveniles,                |
|      |            |             | brindando acompañamiento permanente, asesoría en el diseño de estatutos            |
|      | n (        |             | legales que permita a los grupos quedar habilitados, además de realizar un         |
|      | P          |             | acompañamiento en la realización de asambleas. Y por último la presentación        |
|      |            |             | ante cámara de comercio de Dosquebradas y entrega de gorras y camisetas,           |
|      |            |             | involucrando a 60 Adolescentes y 60 Jóvenes  |
|      |            |             | Realización de un programa de jornadas lúdicas, culturales y recreativas           |
|      |            |             | dirigido a niños, niñas y comunidad en general del área urbana y rural del         |
|      |            |             | municipio, promoviendo la construcción progresiva de su autonomía con              |
|      |            |             | enfoque diferencial en el marco de la Celebración del día de la niñez para la      |
|      |            |             | vigencia 2017, donde se beneficiaron 150 niños y niñas del municipio.              |
| 2010 | DD ODLIGT  | 10          |  |
| 2018 | PRODUCT    |             | Acompañamiento en la Descentralización de servicios en las comunas 2, 3            |
|      | ASOCIADO   | 1.8.3.      | y 11 promocionando el programa centro vida para nuevos ingresos al centro          |
|      | ATENCIÓN   |             | vida los rosales, también se ofertaron los servicios de casa de justicia, familias |
|      | INTEGRAL I |             | en acción, infancia y adolescencia, discapacidad y todos los programas que se      |
|      | LA PRIN    | <b>IERA</b> | prestan en la Secretaría de Desarrollo Social y Político. Se benefició a 50        |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| AÑO | PROGRAMA                               | ACCIONES  |
|-----|--|---|
|     | INFANCIA,                              | niños y niñas atendidos, 25 adolescentes, 40 adultos mayores, 75 adultos.   |
|     | INFANCIA, ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA EN | Se asiste a la mesa de primera infancia, infancia y adolescencia y familia (PIIAF) 8 en total.  |
|     | EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL           | Se realiza 5 consejos de política social y 4 comités CETI   |
|     | MUNICIPIO DE<br>DOSQUEBRADAS.          | Se brinda acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en prácticas educativas y culturales desde la enseñanza (apoyo y refuerzo de tareas - apoyo lúdico -recreativo), donde se beneficiaron 150 niños, niñas y adolescentes. En la casa de justicia   |
|     |  | Se realiza contrato de invitación pública a mitad del año 2017 para el Restablecimiento y cumplimiento de sus derechos, proporcionándoles protección integral en condiciones favorables (educación, vivienda, alimentación, vestido, atención psicosocial), que facilite el proceso de desarrollo personal, familiar, social que permitan supera la situación de vulnerabilidad, pero el contratista incumplió. |
|     |  | Se realiza convenio con el ICBF para realizar atención a través de capacitación y talleres a los CDI familiares que se tienen (temáticas: manejo de pataletas, apegos - PAUTAS DE CRIANZA, VAMOS A BAÑARNOS Y DORMIR - INCORPORANDO NUEVOS HÁBITOS, ELABORACIÓN DE JUGUETES, APRENDIENDO A TRAVÉS DEL JUEGO). Se atendieron 120 niños y niñas.  |
|     |  | Se realizan cinco (05) propuestas para la inversión de los recursos COMPES a través de la mesa PIIAF, los cuales serán invertidos en espacios para la primera infancia (Dotación Biblioteca, Dotación Biblioteca Pública, Dotación y adecuación Biblioteca Frailes, Mejoramiento sala de partos y lactancia materna, Dotación CDI la Casona)  |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| e (Elementos de les infantiles y                                     |
|--|
|  |
|  |
| fancia, Infancia y Adolescencia" a dición pública de cuentas y acomp |
| ción<br>María Apriliadora  |
| María Auxiliadora.   |
| ılnerabilidad comuna 8 en articulac                                  |
| nil Danza y Folclor de Bombay. on 30 niños del CDI Emaús.            |
| nil Danz   |

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Desarrollo Social vigencia 2016-2019

## Secretaria de Salud

Tabla 18: Acciones realizadas

| ACCION               | ACTIVIDAD   |
|----------------------|---|
| Fortalecer la        | <b>2016:</b> Se brinda educación a 371 madres o cuidadores de los niños(as) durante los meses |
| estrategia AIEPI     | de julio y agosto en visitas realizadas casa a casa en las comunas objeto y se evidencian     |
| (Atención Integral a | los listados y las respectivas actas desarrolladas por las niñas de APS.                      |
| Enfermedades         |   |
| Prevalentes de la    | 2017: Se realizaron visitas a EPS para revisión del programa de salud infantil (Coomeva,      |
| Infancia) para la    | SOS, Medimás Contributivo y Medimás Subsidiado), donde se aplicó acta de visita y se          |







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACCION ACTIVIDAD

prevención de la Infección Respiratoria aguda IRA y Enfermedad Diarreica

Aguda EDA en niños y niñas menores de cinco años. verificó población programa salud infantil, convenio con IPS, calidad en la prestación del servicio, referencia y contra referencia, oportunidad, accesibilidad, recurso humano, demanda inducida, sistema de información, análisis de la información y realización de comités entre la EPS e IPS

**2018:** Se realizó el festivalito infantil el día 23 de noviembre en el CDI de Villa Carola con actividades lúdicas, como: hora local, pintas caritas, mural con las huellas de los niños, stand informativos y entrega de refrigerios y loterías con la participación de 146 niños

2019: Durante el primer trimestre del año 2019 se han realizado 16 seguimientos a los eventos de bajo peso al nacer reportados en SIVIGILA. 1 caso de desnutrición en menor de 5 años. El seguimiento se ha hecho a través de las IPS y EPS donde se les envía mediante correo electrónico matriz para que los referentes de las instituciones completen la información de acuerdo a la cita del menor No. se han presentado casos de morbimortalidad por IRA y EDA

Fortalecer los espacios
de concertación y
articulación con otros
sectores para la promoción
de la convivencia social y
prevención de las
violencias

**2016:** Realización de los comités de COMPREVER, Red del Buen Trato y Salud Mental. Capacitación a los actores sociales de los comités de la Secretaria de Salud, en prevención y rutas de atención de violencias.

El día 06 de octubre se realizó actividad de salud mental en la Institución Educativa Cristo Rey. Esta actividad tuvo como objetivo conmemorar el día mundial de la Salud Mental con estudiantes de la básica primaria y los grados de 6. Se desarrollaron talleres con las temáticas de: inteligencia emocional, manejo de emociones y sentimientos, primeros auxilios emocionales, prevención del suicidio, prevención de violencias y rutas de atención, prevención del bullying, los cuales estuvieron a cargo de las siguientes instituciones: Ludoteca Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Cultura, Deporte y Recreación, Hospital Mental de Risaralda, Secretaría de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Universidad Cooperativa de Colombia, Comisaria de Familia, Secretaría de Desarrollo Social y Político, Secretaría de Gobierno, Red Unidos, Secretaría de Educación Se beneficiaron 339 estudiantes de los grados segundo, tercero, cuarto y quinto y 108 estudiantes de los grados sexto. "

2017: Se realizó capacitación de rutas de atención a los actores que integran el comité de







## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| ACCION | ACIIVIDAD |
|--------|-----------|
|        |           |
|        |           |

convivencia escolar y al grupo de mujeres que integran el consejo consultivo de mujeres en el municipio.

**2018:** El 10 de octubre se conmemoró el día Mundial de la Salud Mental con un FORO denominado Los jóvenes y la Salud Mental en un mundo cambiante, se contó con la participación de 53 personas, el cual se desarrolló de manera participativa entre el facilitador y los asistentes.

**2019:** En el Día Mundial de la Salud Mental, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Salud y Seguridad Social realizó un foro denominado 'Me conecto con la vida', en el cual participaron cerca de 60 personas quienes reflexionaron sobre la importancia de tener una salud mental positiva, pues de esta manera pueden hacerles frente a los problemas de la vida, tener relaciones sanas, trabajar en forma productiva y estar físicamente saludable.

Participar y
fortalecer los espacios
para el desarrollo de
acciones
de atención integral a
la primera infancia,
infancia, adolescencia y
familia.

**2016:** Se realizaron 6 encuentros de mesa PIIAF durante el 2016, en donde se trabajaron las propuestas del Conpes, y otras actividades para la primera infancia con la ludoteca del barrio campestre c se conformó la mesa de participación de 25 niños, niñas y adolescentes con la de diferentes partes del Municipio y se contó con el apoyo de los funcionarios de varias secretarias, ICBF, Coasobien, red unidos y diferentes entidades en favor de la niñez

2017: Asistencia a la mesa PIIAF (Primera infancia, infancia, adolescencia y familia) con la participación del ICBF y las distintas Secretarías de la alcaldía dándosele manejó al tema de política pública de primera infancia en la cual todos somos responsables Salud, Educación, ICBF, Deportes para lo cual todos aportarán información pero Secretaría de Salud será la responsable mediante una plataforma y allí ingresará la información niño a niño en cuanto a las atenciones de acuerdo a los entornos (hogar, salud, educación y espacio público)

**2018:** Se realizaron 12 actividades lúdico-recreativas en el área urbana y rural alusivas al no uso de la pólvora en las 12 comunas del municipio de Dosquebradas, 15 perifoneo uno por día en la zona urbana, 5000 volantes, 3 concursos de elaboración de murales (barrios Camilo Mejía, Guayacanes y Campestre A), se diseñaron e instalaron 2 pasacalles 1 que fue utilizado en todas las actividades y otro que fue colocado en el







| ACCION                     | ACTIVIDAD   |
|----------------------------|---|
|                            | puente peatonal del Crucero. A través del contrato No. 1066 de 2018                       |
|                            | 2019: El día 26 de junio se asiste y participa del COVE municipal en el cual se           |
|                            | socializa los nuevos lineamientos de la vacuna de varicela para aplicación a niños de 5   |
|                            | años, nacidos a partir del 1 de julio de 2014, así mismo se socializa parte de los        |
|                            | resultados obtenidos en el primer monitoreo rápido de cobertura donde se identificaron    |
|                            | niños venezolanos con esquema incompleto.   |
| Desarrollar las líneas del | 2017: El municipio de Dosquebradas implementa cinco (5) ZOE (Zonas de                     |
| Plan nacional de           | Orientación Escolar) en las instituciones educativas: Agustín Nieto Caballero, Santa      |
| Reducción del Consumo de   | Juana de Lestonnac, Nueva Granada Sede San Diego, Manuel Elkin Patarroyo y Cristo         |
| Sustancias Psicoactivas    | Rey., las cuales son modelo en el departamento de Risaralda, teniendo en cuenta que se    |
| enmarcadas en la           | ha llevado un proceso de articulación entre el sector salud y el sector educación para la |
| normatividad vigente.      | dinámica de su operatividad, con lo que se logra fortalecer habilidades sociales en los   |
|                            | estudiantes y tener espacios relacionales para la sana convivencia y la paz               |
|                            | El municipio de Dosquebradas para el año 2017 fue priorizado por el Fondo Financiero      |
|                            | de Proyectos de Desarrollo (FONADE) para desarrollar el proyecto de "Ampliar la           |
| n c                        | respuesta Nacional al VIH con enfoque de vulnerabilidad en el marco del Plan de           |
| U U                        | Respuesta ante las ITS-VIH-SIDA y el modelo integral de atención en Salud", siendo        |
|                            | focalizada la población habitante de calle donde se realizaron brigadas de salud en       |
|                            | articulación con la administración municipal, en la que:                                  |
|                            | Se caracterizaron 25 personas como habitante de calle.                                    |
|                            | Se aplicaron 4 Pruebas de hepatitis C   |
|                            | Se aplicaron 4 Pruebas de VIH; las cuales dieron como resultado negativoSe brindó         |
| ·                          | educación a 52 usuarios en TB (Tuberculosis) para identificar sintomáticos respiratorio   |
|                            | Se realizaron 6 pruebas de Baciloscopias las cuales dieron como resultado negativo.       |
|                            | Se lograron vincular 4 usuarios a comunidad terapéutica para su tratamiento               |
|                            | Se brindó servicios sociales de: ducha, peluquería, refrigerios y entrega de vestuario.   |
|                            | 2018: Se implementaron dos ZOE (Zona de orientación escolar) en la institución            |
|                            | educativa Santa Isabel y Juan Manuel González, se conformó la red operativa y se brindó   |
|                            | un proceso de formación con las temáticas de: La ZOE, identidad, las Sustancias           |
|                            | Psicoactivas, ruta de atención. Se conformó un centro de escucha en la comuna 10 con la   |







| ACCION  | ACTIVIDAD   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
|   | participación de 19 miembros de la comunidad, se desarrollaron encuentros psico           |  |  |  |
|   | educativos con las temáticas de: cómo enfrentar la presión de grupo, autoestima,          |  |  |  |
|   | prevención de abuso sexual, entre otros.  |  |  |  |
|   | Se realizó el segundo encuentro municipal de las Zonas de orientación escolar en las      |  |  |  |
|   | instalaciones del Lago la Pradera, se contó con integrantes de la red operativa de las    |  |  |  |
|   | ZOES de: santa Isabel, Nueva Granada, Manuel Elkin Patarroyo y Agustín Nieto              |  |  |  |
|   | Caballero.  |  |  |  |
|   | ENTREGA DE INSUMOS DE CONTRAPARTIDA A PERSONAS QUE SE                                     |  |  |  |
|   | INYECTAN DROGAS - DOSQUEBRADAS OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2018                                |  |  |  |
|   | Se entregaron 8.000 kits compuestos cada uno de: 4 jeringas, aguas estériles, 4 Curitas,  |  |  |  |
|   | 4 Isopañil, Un condón, Algodón, Torniquete y Cazoleta                                     |  |  |  |
|   | Esta contrapartida fue posible ya que se destinaron \$62.600.000 MCTE del Plan de         |  |  |  |
|   | intervenciones colectivas PIC municipal para la adquisición de los insumos, dicha         |  |  |  |
|   | contrapartida se efectuó con cargo a los recursos del componente de Salud Sexual y        |  |  |  |
| Reproductiva. Valor aportado por FONADE \$600.000.000 aproximadamente |   |  |  |  |
|   | 2019: Se realizó acompañamiento en las mesas de trabajo como: 2 encuentros                |  |  |  |
|   | comunitarios para la población habitante de calle del municipio, comité técnico de la     |  |  |  |
|   | mesa metropolitana de habitante de calle del Área Metropolitana, comité técnico de la     |  |  |  |
|   | mesa municipal de habitante de calle y acompañamiento al equipo en calle que realiza      |  |  |  |
|   | entrega del material higiénico de inyección y orientación y canalización a los servicios  |  |  |  |
|   | de salud.   |  |  |  |
|   | Se realizó acompañamiento a la red operativa de ZOE de la Institución Educativa           |  |  |  |
|   | Agustín Nieto Caballero con capacitación en derechos sexuales y reproductivos, Manuel     |  |  |  |
|   | Elkin Patarroyo, San Diego, Cristo Rey, Santa Isabel, Santa Juana de Lestonnac, Fabio     |  |  |  |
|   | Vásquez Botero  |  |  |  |
| Fortalecer un espacio   | 2017: Se llevó a cabo el primer foro municipal denominado "ESCRIBO MI PRESENTE            |  |  |  |
| de articulación con   | SOY PROTAGONISTA DE MI HISTORIA" enmarcado en la Estrategia Nacional de                   |  |  |  |
| otros sectores para la  | Prevención del Embarazo en Adolescentes, se buscó la transversalización con el            |  |  |  |
| promoción de los  | Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía teniendo en cuenta que se       |  |  |  |
| derechos sexuales y   | contó con la participación de las instituciones educativas y grupos juveniles conformados |  |  |  |







### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| ACCION                  | ACTIVIDAD   |  |  |  |  |
|-------------------------|---|--|--|--|--|
| reproductivos con       | del municipio de Dosquebradas.  |  |  |  |  |
| enfoque diferencial y   | 2018: Se llevó a cabo el Segundo Foro Municipal de Prevención del Embarazo en             |  |  |  |  |
| equidad de género con   | Adolescentes con la participación de adolescentes de diferentes instituciones educativas, |  |  |  |  |
| énfasis en adolescentes | grupos juveniles, se desarrollaron temas como: derechos sexuales y reproductivos,         |  |  |  |  |
| y jóvenes.              | implicaciones físicas del embarazo en adolescentes y se presentó una obra de teatro       |  |  |  |  |
|                         | denominada "todo a su tiempo".  |  |  |  |  |
|                         | En Conmemoración al día mundial de la lucha contra el VIH, se llevó a cabo una            |  |  |  |  |
|                         | actividad de información, orientación y sensibilización sobre las enfermedades de         |  |  |  |  |
|                         | transmisión sexual VIH/SIDA, estigma y no discriminación, con la participación de         |  |  |  |  |
|                         | activistas de la población afectivo sexual y de género                                    |  |  |  |  |

Fuente: Informe de gestión Secretaria de Salud vigencia 2016-2019

### Secretaria de Educación:

Tabla 19: Acciones realizadas

| Direccio   | Acciones  |
|------------|---|
| nes        |   |
| Operativas |   |
| Calidad    | Se Realizo el proceso de planeación educativa con mayor número actores claves y de la aplicación de   |
| Educativa  | metodologías que recojan y prioricen la inversión, toda vez que las necesidades son muy altas.        |
|            | Inclusión al estudiante como actor clave en los procesos de diagnóstico para priorizar la inversión y |
|            | establecer lineamientos de política ductiva,  |
|            | Promoción el liderazgo docente en acciones estratégicas de mejoramiento de la calidad educativa       |
|            | genera apropiación; este aspecto debe estar acompañado de los recursos necesarios para ejecutar       |
|            | estratégicas de impacto a mediano plazo.  |
|            | Compromiso del rector es el factor principal para que los recursos y programas que se entregan desde  |
|            | el Área de Calidad Educativa sean transformadores hacia una mejor calidad.                            |
|            | Mayor compromiso de los actores claves en la implementación y asignación de recursos para la          |
|            | Jornada Única.  |
|            | Mejorar el proceso de evaluación de desempeño laboral; programas de capacitación a personal           |







| Direccio   | Acciones   |
|------------|--|
| nes        |  |
| Operativas |  |
|            | administrativo y el SSSGT.   |
|            | Continuar con la mejora en las condiciones de atención de la Educación inclusiva y enfoque               |
|            | diferencial.   |
| cobertura  | Coberturas brutas en educación básica (primaria y secundaria) en el periodo han sido superiores al       |
| educativa: | 93%, mientras que en preescolar y educación media están en el rango del 70% al 80%. Las coberturas       |
|            | netas, por su parte, registran su nivel más alto en primaria, con aumentos más modestos para             |
|            | preescolar, básica y media que ascienden en 2019 a 56%, 73% y 42%, respectivamente. La mayor             |
|            | expansión durante el período se dio en las   |
|            | Cobertura de secundaria. La diferencia entre las dos tasas refleja el elevado número de estudiantes que  |
|            | superan el rango de edad establecido para cada nivel y de igual manera se puede explicar por la entrada  |
|            | tardía de los estudiantes al sistema escolar y por las tasas de repetición, factores que incrementan el  |
|            | riesgo de deserción escolar. Por lo anterior, es importante mantener y fortalecer la oferta educativa    |
|            | tendiente a regularizar a los estudiantes en extra edad (Caminar en Secundaria).                         |
|            | En tema de deserción, aunque se ha reducido en el periodo al pasar del 3,69% al 3,36%, sigue siendo      |
|            | elevada. Estas cifras ponen de presente el hecho de que, pese a las inversiones y esfuerzos realizados,  |
|            | el sistema no ha podido asegurar la culminación del ciclo educativo de una proporción importante del     |
|            | estudiantado. Es importante realizar un diagnóstico sobre la efectividad de las estrategias llevadas a   |
|            | cabo para reducir los índices de deserción para que su aplicación sea más efectiva y eficaz.             |
|            | Desde hace algunos años, en nuestro país se adoptó la perspectiva de la educación inclusiva y el         |
|            | enfoque diferencial, con el objetivo de ofrecer una atención educativa pertinente y de calidad a todos   |
|            | los niños, los adolescentes y los adultos. En este marco, la Secretaría de educación ha puesto en marcha |
|            | diversas acciones para lograr que el sistema educativo avance hacia una educación de calidad que         |
|            | favorezca el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, en el contexto amplio      |
|            | de la diversidad y la educación para todos. En la vigencia 2018 ya no se continuó con el esquema de      |
|            | contratación a un operador para que sea quien se encargue de la contratación de personal profesional     |
|            | que desarrolle las acciones de atención a los estudiantes en condiciones de discapacidad; a partir del   |
|            | citado año la Secretaría hizo la contratación directa de los profesionales quienes se han encargado      |
|            | conjuntamente con el equipo de la Secretaría, de manera exitosa de asegurar las condiciones para que     |





| Direccio   | Acciones   |
|------------|--|
| nes        |  |
| Operativas |  |
|            | la atención educativa que se ofrece a los estudiantes con discapacidad potencie sus fortalezas y   |
|            | habilidades, evitando así prácticas de marginalización, segregación y exclusión.                   |
| Eficiencia | Implementación del Banco de la Excelencia ha sido un acierto para la vinculación de docentes al    |
| educativa  | servicio educativo, teniendo en cuenta que este aplicativo permite contar con los mejores perfiles |
|            | docentes para suplir las necesidades que se presentan en País y en el Municipio mediante           |
|            | nombramiento provisional, con la finalidad de es garantizar mayor calidad en las instituciones     |
|            | educativas.  |

Fuente: Informe de gestión vigencia 2016-2019

De acuerdo al análisis situacional de la política pública, es importante mencionar que la misma no ha tenido un impacto que genere la apropiación por cada uno de los actores de la mismas, es decir, existe, conocen sobre ella, pero su implementación quedo corta y es por esta razón que la misma no ha desarrollado un proceso de seguimiento, De esta manera es importante reconocer el trabajo realizado desde la administración municipal por la niñez y la adolescencia del municipio, sin embargo; todos los informes presentados corresponden a un sinnúmero insumos presentado en las diferentes fuentes de consultas secundarias que se generan en este proceso de seguimiento y evaluación, toda vez que se requiere de un empoderamiento del orden municipal y un proceso de socialización ante la comunidad sobre la importancia de la implementación y ejecución de la política pública.

De igual manera, al analizar los contextos sociales, políticos, económicos y culturales que se han generados en el recorrer de estos seis años se debe generar un proceso de reingeniería de la política pública contando con los pasos previos a la planeación de la misma y los insumos requeridos por el mismo y validados por la ciudadanía quien es la directamente beneficiada en los bienes y servicios entregados por la administración municipal. A su vez, es importante vincular al sector privados bajo los modelos del sistema de responsabilidad social empresarial (RSE) y que generan valor en la





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

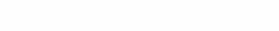
comunidad no solo físico sino emocional. Estos temas son trascendentales en conjunto con los objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Dosquebradas 2020-2023 que permitan generar nuevas estrategias, objetivos y actividades que generen los impactos que se esperan se analicen en una generación de valor publico toda vez que, en los procesos de seguimiento los resultados y los impactos sean los que brinden las mejores soluciones en una sociedad que requiere una atención especial a la primera infancia.

#### 8. **EVALUACION DE RESULTADO**

Durante la vigencia 2020, se desarrolló el proceso de seguimiento y evaluación de la política pública y se registraron los siguientes pasos para la misma:

#### 8.1. Evaluación institucional

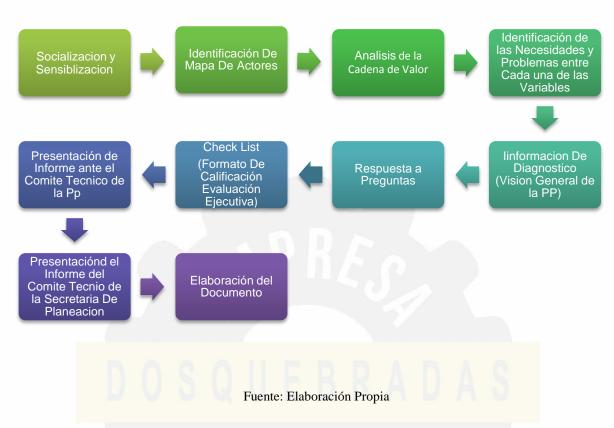
Ilustración 32: Evaluación Institucional











### 8.1.1. Diseño metodológico

En el proceso de seguimiento y evaluación de las políticas públicas se realizó con el equipo técnico un numero de pasos que permita identificar de manera conceptual, procedimental y actitudinal generar un proceso articulado con cada una de las dependencias que permitan generar en el corto plazo un documento que identifique si la política pública requiere un ajuste o una nueva formulación. Dadas estas condiciones es importante tener en cuenta lo siguiente:

### Socialización y sensibilización

Durante el mes de septiembre se realiza socialización y sensibilización con las diferentes dependencias, de manera colectiva e individual en la que se explica de manera conceptual las políticas públicas y la importancia de las mismas en el contexto político, económico y social.





Análisis de la cadena de valor:

#### Identificación de Mapa de Actores:

En este punto de acuerdo a las reuniones convocadas y solicitas por las dependencias se realiza explicación de la matriz de la cadena de valor que permita identificar aquellos actores desde el orden municipal, departamental y nacional, de igual manera se tiene en cuenta al sector privado, la academia, los medios de comunicación y la Sociedad Civil como el principal actor de la política para la generación de acciones para el cumplimiento de la política pública.

#### Análisis de la Cadena de Valor

Dando **continuidad** al análisis de la cadena de valor, se han generado asistencias tecnicas que permitan identificar en los diferentes pasos para identificar en cada una de las actividades los siguientes pasos: **INSUMOS-PROCESOS-PRODUCTOS-RESULTADOS-IMPACTOS**. Estas actividades se han realizado de manera individual y colectiva a las diferentes secretarias de manera virtual o presencial o por llamada telefónica.

Por parte de la Secretaria Técnica y las diferentes entidades han generado los insumos para el mismo y se proyecta reunión para la última semana de octubre.

#### Identificación de necesidades de problemas

En relación al punto anterior nos encontramos en la fase de análisis de identificación de necesidades con cada una de las entidades que permite avanzar en el desarrollo de análisis de la cadena de valor.

### Informe de diagnóstico (visión general de la PP):

Este punto se avanzó de manera gerencial con el Enlace de la secretaria técnica de la PP por parte de la Secretaria de Desarrollo Social.

#### Respuesta a preguntas (análisis de la cadena de valor):





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Durante el desarrollo de esta actividad las diferentes secretarias están avanzando en este proceso, ya secretarias de Gobierno, Cultura y Deportes ya han entregado la información sobre este punto. Desarrollo Social, Salud ya están avanzando







### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### 8.1.2. ANALISIS DE LA CADENA DE VALOR

## 8.1.2.1. Categoría de Existencia

Tabla 20: Cadena de Valor

| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES                                   | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS   | IMPACTOS   |
|---|--|--|--|--|--|
| Construcción de<br>un Centro de Salud,<br>Hospital          | El plan de desarrollo de la actual administración Municipal, "Empresa de todos" en el área de la salud incluye en el punto 1.1.2.5 Fortalecer la red pública para la prestación de servicios de salud en el Municipio. Esto implica el compromiso de asignar y gestionar recursos para cumplir con la meta que se ha propuesto.  | Para este propósito se contrató un profesional con formación para la presentación de proyectos con el fin de que inicie los estudios técnicos y se oriente la gestión de recursos  | Esta vinculación ha permitido identificar las necesidades en tres sectores del municipio para orientar los esfuerzos iniciales hacia el lugar de mayor requerimiento de la población, especialmente de niños, niñas y adolescentes.  | Se ha iniciado el proceso para el fortalecimiento de la red pública del municipio y se espera que con estas medidas ya consolidadas se mejore el acceso y garantía del derecho a la salud para los niños, niñas y adolescentes.  | NO APLICA.<br>Está en proceso de<br>implementación   |
| Mejoramiento de<br>servicios a personas<br>con discapacidad | presupuesto para compra de ayudas<br>tecnicas, personal para la atención de<br>población con discapacidad.   | Se entrega ayudas tecnicas a la población que la solicita y se ha fortalecido el equipo interdisciplinario de discapacidad   | Se genera la atención a<br>niños, niñas y adolescentes con<br>discapacidad   | NNA atendidos  | Mejores resultados en los procesos de atención a la población con discapacidad   |
| Más<br>demostraciones de<br>amor para ser<br>felices.       | La secretaria de salud del Municipio de Dosquebradas cuenta con un equipo para atender el tema de salud Infantil conformado por tres enfermeras profesionales, una de planta y dos contratistas, además de una auxiliar de enfermería por contrato. Para el tema de salud mental se cuenta con dos profesionales de psicología vinculados de planta y una contratista de la misma especialidad, y un | Los equipos relacionados trabajan en procesos de IVC tanto a IPS como EAPB, aplican instrumentos que están orientados a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. En comunidad se hace trabajo con grupos y líderes donde se | Conformación de grupos de familias fortalecimiento de vínculos afectivos en entornos seguros.  Zonas de Orientación escolar.  PIC con actividades de promoción de salud mental.  Se realizo acompañamiento a las escuelas de padres orientadas a mantener una sana convivencia, a la aceptación de | La confluencia de las dos<br>áreas fortalece las acciones<br>protectoras de los niños, niñas<br>y adolescentes, facilitan su<br>bienestar físico y mental, la<br>promoción de estilos de vida<br>saludable, la tolerancia y el<br>respeto en la familia ayudan a<br>evitar la violencia y a<br>identificar vulneraciones de<br>los derechos de ellos a ser | comparativam ente según datos nuestros, se ha disminuido las cifras de violencia, lo que redunda en un mejor bienestar de la población |







| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES   | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS  | IMPACTOS  |
|-----------------------------|--|--|--|---|---|
|                             | profesional de trabajo social vinculado<br>por prestación de servicios.  | promueven acciones para el fortalecimiento de la protección a los niños, niñas y adolescentes y en general evitar la violencia intrafamiliar. se contrata con la ESE Hospital Santa Mónica el PIC donde se dejan consignadas actividades orientadas a promover ambientes familiares favorables a los niños | los cambios generados por el<br>confinamiento y tolerancia y<br>aceptación del otro.<br>Estilos de vida saludable<br>residencia y Crianza con amor<br>responsable        | felices. las acciones orientadas a promover en las IPS y EAPB la atención integral en salud impactan positivamente en el acceso a la salud y por ende a una mejor condición de vida orientada a su felicidad que no solo es una expresión externa sino el regocijo consigo mismo. |   |
| Más camillas o<br>camas     | la secretaria de salud del Municipio de Dosquebradas ha asumido con mucha vehemencia el fortalecimiento de la red pública, para efectos del apoyo generado para la ESE Hospital Santa Mónica se han comprado 20 camas para la implementación de unidades de cuidados intensivos, que no solo atenderán población adulta sino en general. | Se suscribirá para el proceso de implementación un convenio con la ESE Hospital Santa Mónica y la Gobernación del departamento representada por la Secretaria de Salud Departamental, para lograr que las otras partes aporten hasta el pleno funcionamiento de estas unidades.                            | Pleno funcionamiento de unidades de cuidados intensivo, con las cuales el municipio podrá contar con un total 30 unidades, 10 del sector privado y 20 del sector publico | Se facilita la atención a la población en todos los niveles, garantiza una mayor complejidad lo que da la oportunidad de brindar integralidad en la atención de niños, niñas y adolescentes.  | Red pública<br>con mayor<br>capacidad de<br>respuesta a las<br>necesidades de<br>salud de la<br>población.  |
| Mas consultorios<br>médicos | Como ya se explicó anteriormente<br>en el punto 1.1.2.5 del plan de<br>desarrollo municipal, está el<br>fortalecimiento de la red pública,<br>donde se están adelantando los estudios<br>para identificar la necesidad de<br>servicios de la comunidad, en el plan<br>de acción se consideró la posibilidad de                           | Los consultorios médicos requieren de condiciones específicas para su funcionamiento, por esto es importante que los estudios tengan la participación de personal que conozca los  | Aproximadamente 10 consultorios que ha facilitado la alcaldía municipal a través de comodato con la ESE Hospital Santa Mónica  | Facilidad para el acceso de<br>consulta de primer Nivel de<br>atención  | Los niños,<br>niñas y<br>adolescentes<br>tendrán más y<br>mejores espacios<br>para la atención<br>en salud. |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES    | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS  | IMPACTOS  |
|------------------------------|--|--|--|---|---|
|                              | hacer tres puestos de salud nuevos, que lógicamente implican más consultorios para el municipio. Además de esto se renovó el comodato de la secretaria de salud a la ESE Hospital Santa Mónica para que esta pueda disponer de aproximadamente 10 nuevos consultorios.  es importante señalar que las IPS privadas también tienen oferta de consultorios para la atención en primer nivel que es donde se requiere con mayor frecuencia la atención de los niños, niñas y adolescentes | requerimientos normativos<br>que permitan avanzar<br>hacia la habilitación de<br>estos, mientras se suple<br>este requerimiento con el<br>comodato se ha ampliado<br>la oferta de consultorios<br>para el municipio. |  |   |   |
| Mejores médicos              | la valoración de la experticia medica no es competencia de esta secretaria, medir "mejores" representa desconocer la capacidad técnica de los que hay en el momento. Sin embargo, en las visitas de IVC a las IPS se exige que cuenten con plan de capacitaciones para el personal asistencial y que se hagan unidades de análisis según requerimientos del ministerio de salud, para establecer posibles fallas o reforzar los aciertos.  | IVC<br>PR<br>FRRA  | Planes de mejoramiento   | Mejoramiento continuo   | Seguridad en<br>la prestación del<br>servicio           |
| Veterinario para<br>animales | la secretaria de salud cuenta con el recurso humano necesario para apoyar el desarrollo de las actividades designadas para el cumplimiento de las metas del plan de acción de la secretaria de salud municipal y específicamente del plan de gobierno municipal, en el momento se cuenta   | El personal del área se encuentra vinculado a través de contrato de prestación de servicios, se realiza educación a la comunidad, vacunación y seguimiento a patologías de origen zoonótico                          | contractos de prestación de<br>servicios orientados al<br>desarrollo de las actividades de<br>zoonosis, específicamente en<br>prevención de patologías<br>zoonóticas como la rabia, la<br>leptospira, brucelosis y otras<br>más. | Considerable disminución<br>de enfermedades zoonoticas,<br>indicador de casos de Rabia<br>en cero y alto volumen de<br>cobertura en vacunación<br>canina y felina | Población libre<br>de patologías de<br>origen zoonotico |







| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES                        | INSUMOS   | PROCESOS   | PRODUCTOS   | RESULTADOS   | IMPACTOS   |
|--|---|--|---|--|--|
|  | con tres veterinarios, 3 zootecnistas y 3 técnicos de saneamiento, elementos que apoyan el incremento de las metas del programa.  |  |   |  |  |
| Mas<br>ambulancias                               | Se realizo convenio interinstitucional para coordinar el proceso de atención de la red de ambulancias que operan dentro del área metropolitana, la administración municipal aporta 4 recursos humanos, son una enfermera y tres técnicos en atención prehospitalaria, se entregó equipo como impresora, fotocopiadora y otros compromisos se cumplieron de parte de la administración mpal. | Se está ejecutando el proceso con todo el equipo de los tres municipios, se hacen procesos de IVC a las postas que se establecieron y las IPS de Ambulancias registradas en el REPS  | Red de ambulancias<br>ubicadas de acuerdo a los<br>lineamientos y necesidad del<br>personal, se ha disminuido la<br>guerra del centavo entre las<br>ambulancias y se ofrece un<br>servicio más efectivo a la<br>comunidad | Proceso organizado y más<br>seguro para la comunidad   | Disminución<br>de conflictos entre<br>equipos de las<br>ambulancia y<br>menor<br>accidentalidad                          |
| Atención a<br>personas con<br>discapacidad       | Se realizo contracto de prestación<br>de servicios orientado a la atención de<br>la población con algún tipo de<br>discapacidad, facilita intervención<br>institucional, promueve afiliación al<br>sistema de salud y capacita a las<br>personas con discapacidad y a sus<br>familias   | Se está adelantando la ejecución del contrato con auditoria a las EAPB y caracterización de la población para orientar las acciones que faciliten las mejores condiciones a la población afectada por algún tipo de discapacidad | caracterización de la<br>población<br>Se cuenta con un funcionario<br>para orientar acciones en<br>beneficio de la población con<br>algún tipo de discapacidad  | Contar con recurso<br>humano orientado a la<br>atención de este tipo de<br>comunidad facilita hacer<br>visible sus necesidades | mejora cobertura - mejor calidad de la atención para las niñas, niños y jóvenes que presentan algún tipo de discapacidad |
| Servicios de<br>salud al alcance de<br>los niños | plan de desarrollo plan Territorio de salud PIC programas de salud pública Aseguramiento y prestación de servicios implementación de Modelo de atención integral territorial  | Cada uno de estos se está ejecutando de acuerdo a las directrices establecidas por los entes gubernamentales del orden Nacional, Departamental y municipal   | Metas cumplidas en los<br>programas de salud pública<br>Plan ejecutándose para el<br>aseguramiento<br>Plan de salud territorial<br>desarrollando la estrategia del<br>plan nacional de salud publica                      | Estrategia implementadas<br>y ejecutadas que favorecen el<br>bienestar de la población   | Mejores<br>condiciones de<br>salud para la<br>comunidad  |





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES                            | INSUMOS   | PROCESOS  | PRODUCTOS                 | RESULTADOS   | IMPACTOS   |
|--|---|---|---------------------------|--|--|
| Prestación del<br>servicio de salud,<br>(Enfermería) | cómo se ha planteado el Municipio ha facilitado espacios que requieren para su funcionamiento el incremento de personal en las diferentes áreas, entre otras las del personal de enfermería. Adicionalmente la secretaria de salud ha vinculado dos enfermeras por contrato de prestación de servicios y una de planta más una auxiliar de enfermería para orientar los procesos que tienen que ver con los niños, niñas y adolescentes | Implementación de las estrategias IAMI, AIEPI, Seguridad alimentaria y salud oral, visual y auditiva. Procesos de IVC relacionados con la población objeto de esta política | Estrategias implementadas | Disminución de las tasas<br>de Morbimortalidad de la<br>población objeto | mejor estado<br>de salud de la<br>población objeto |
| Centros de<br>Rehabilitación                         | El municipio solo cuenta con dos centros de rehabilitación física autorizados por el departamento, uno público y el otro privado, es decir los que están habilitados.   | no aplica   | no aplica                 | no aplica  | no aplica  |

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)

## 8.1.2.2. Categoría de Desarrollo

Tabla 21: Cadena de Valor

| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES       | INSUMOS  | PROCESOS  | PRODUCTOS | RESULTADOS | IMPACTOS  |
|---------------------------------|--|-----------|-----------|------------|-----------|
| Instalar el<br>Comedor Infantil | No Aplica. La Secretaría de Educación tiene como estrategia de permanencia el programa de alimentación escolar y en su ejecución posee infraestructura como comedores para el servicio del programa utilizados por todos los estudiantes de la institución (transición a once) no tienen esa | No Aplica | No Aplica | No Aplica  | No Aplica |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES                 | INSUMOS   | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS   | IMPACTOS  |
|---|---|--|--|--|---|
|   | especificidad que demanda el presente<br>documento "Comedor Infantil"   |  |  |  |   |
| Acompañamient<br>o Psicoafectivo          | Programa Computadores para Educar entregó 2.652 tabletas un computador para dos estudiantes.  Mediante gestión de la Secretaría de Educación con el Sector Solidario.  Mediante contratación mínima cuantía.  Mediante Licitación Pública de suministro de mobiliario a I.E.  Mediante gestión con el Departamento. | Gestión ante diferentes<br>universidades para utilizar<br>los practicantes estudiantes<br>de psicología como apoyo<br>en las áreas de convivencia<br>escolar de las instituciones<br>educativas.                                   | Generar mejores<br>ambientes escolares   | Caracterización<br>de la población   | Mejorar la calidad<br>de vida de la<br>comunidad educativa  |
| Bibliotecas                               | Mediante Contratación por parte de la<br>Secretaría de Educación.   | Dotación de la biblioteca escolar de la I.E. Bernardo López Pérez en áreas del conocimiento, literatura y para el desarrollo de competencias de primera infancia.  | Niños y niñas<br>utilizando los textos de<br>biblioteca, para consultas<br>escolares y de literatura.  | Estudiantes de la I.E. con acceso a consulta bibliográfica en textos del conocimiento y literatura.  | Mejoramiento de<br>la Calidad Educativa.  |
| Mas aulas<br>escolares para el<br>colegio | Recursos financieros, recurso humano (Profesionales en ingeniería para realizar el proceso precontractual y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción, herramientas de construcción y terreno legalizado como bien del municipio.   | Proceso de selección de Mínima Cuantía, Licitación Pública (Mediante apoyo de la Secretaría de Obras Públicas), Transferencia al Fondo de Servicios Educativos de la I.E. beneficiada y gestiones realizadas ante el departamento. | I.E. Popular Diocesano donde se beneficiaron 240 estudiantes de la institución, I. E. Bernardo López Pérez donde se beneficiaron 680 estudiantes y I.E. Enrique Millan Rubio sede Buena Vista donde se benefició la población estudiantil. | Construcción de 6 aulas provisionales en la I.E. Popular Diocesano donde se beneficiaron 240 estudiantes de la institución, construcción de 17 aulas educativas en la I.E. Bernardo López Pérez donde se beneficiaron 680 estudiantes y construcción de 2 aulas en la I.E. | Mejoramiento en<br>la calidad educativa,<br>ampliación de<br>cobertura y mejores<br>espacios escolares<br>para la institución<br>educativa. |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES | INSUMOS   | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS   | IMPACTOS  |
|---------------------------|---|--|--|--|---|
|                           |   |  |  | Enrique Millan Rubio<br>sede Buena Vista<br>donde se benefició la<br>población estudiantil   |   |
| Dotación                  | Programa Computadores para Educar entregó 2.652 tabletas un computador para dos estudiantes.  Mediante gestión de la Secretaría de Educación con el Sector Solidario.  Mediante contratación mínima cuantía.  Mediante Licitación Pública de suministro de mobiliario a I.E.  Mediante gestión con el Departamento. | Mediante Convenio suscrito entre el Municipio y Computadores para Educar.  Mediante Convenio con Innovación Educación. Sector Solidario ha entregado cuadernos escolares, delantales para estudiantes del nivel de preescolar, Dotación de material didáctico y pedagógico, guías Escuela Nueva para las sedes rurales, canasta didáctica para sedes de preescolar, pupitres unipersonales para primaria, beneficiando a más de 12.000 estudiantes de las I.E.  Se entregaron más de 240 uniformes para los estudiantes de la I.E. Bernardo López Pérez. Se entregó mobiliario escolar para todos los niveles de Preescolar y Básica Primaria de las 20 I.E. | Estudiantes con acceso a herramientas de tecnología, cartillas, textos del área del conocimiento y buen mobiliario de escritorios y sillas; uniformes escolares entre otros. | Niños y niñas beneficiados con herramientas tecnológicas. Niños y niñas beneficiados con laboratorio virtuales, para las prácticas en los conocimientos de las ciencias. Estudiantes beneficiados con mobiliario, guías, cuadernos y delantales. Estudiantes con uniformes escolares, para mejorar la calidad educativa. | Mejoramiento de la Calidad Educativa. Mejoramiento de la Calidad Educativa y buenas prácticas en el aula. Mejores espacios y Calidad Educativa. Mejoramiento de la Calidad Educativa. |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES                  | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS   | IMPACTOS   |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  | Se entregaron 588 kits (7textos de cada área) para el fortalecimiento de los resultados pruebas SABER. Beneficiarios: 20 IE; 14.800 cartillas para fortalecer la Estrategia Escuelas Saludables en los niveles de Preescolar a Básica Primaria. Para estudiantes del programa Jornada única se entregaron Cartillas y cuadernillos de ejercicios en resolución de problemas matemáticos, material SINGAPUR, para preescolar y básica primaria. |  |  |  |
| Atención a<br>personas con<br>discapacidad | Recursos financieros, recurso humano (Profesionales para realizar el seguimiento a los recursos invertidos y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción, herramientas de construcción y terreno legalizado como bien del municipio. Contar con Equipo de apoyo para la educación inclusiva y la comunicación. Matrícula SIMAT reportada. Direccionamiento estratégico y formativo. Faltan recursos financieros, apoyo logístico y precisar apoyos específicos de transporte | Transferencias a los Fondos de Servicios Educativos de cada una de las instituciones. Acceso de la población al sistema. Registro de matrícula. Asignación de personal de apoyo y apoyo comunicativo a la población que lo requiere mediante contratación directa. Procesos de asesoría a docentes, estudiantes y  | Instituciones educativas las cuales manifestaron la necesidad de invertir en adecuaciones de espacios para personas con discapacidad. Población con barreras en el aprendizaje y la participación 1.200 en los distintos niveles y estudiantes con talentos y capacidades excepcionales un promedio de 80. | Construcción de rampas, instalación de pasamanos y adecuaciones de baños para personas con discapacidad.  Ajustes en los contextos escolares.  Interés de tipo formativo por la comunidad educativa para reconocer las barreras y apoyar los | Mejores espacios para la calidad educativa en personas con movilidad reducida. Evitar la deserción escolar de personas con movilidad reducida. Se cuenta con instrumento diagnóstico de las barreras físicas y necesidades |







| LINEAS Y/O               | INSUMOS   | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS                           | IMPACTOS   |
|--------------------------|---|--|--|--------------------------------------|--|
| COMPONENTES              |   |  |  |                                      |  |
|                          |   | familias. Acompañamiento formativo a docentes, padres de familia y estudiantes | Acompañamiento a Docentes y directivos de las 21 instituciones educativas. | estudiantes.                         | existentes de las 21 instituciones, en por lo menos una a dos sedes. Revisión con la comunidad educativa del avance de la inclusión a través del instrumento índice de inclusión y definición del Plan de Mejoramiento para adoptar la intervención en la gestión. |
| Refrigerios para         | Recursos Financieros, talento humano,           | Aplicación en lo   | 15.749 estudiantes   | Facilidad de                         | Se cuenta con  |
| las personas con         | Gestión ante entidades externas, estrategias de | dispuesto en la Resolución   | beneficiarios del programa   | acceso a la                          | instrumento  |
| bajos recursos,          | acceso y permanencia (alimentación escolar,     | 29452 y para la emergencia   | PAE (refrigerio  | Instituciones                        | diagnóstico de las   |
| implementar              | transporte escolar)                             | Dto 470 y Resolución 006 y   | industrializado y Tipo<br>almuerzo) 1677                                   | educativas del sector                | barreras físicas y<br>necesidades  |
| sistema de<br>transporte |   | 007 para ejecución de PAE desde la elección de los                             | estudiantes beneficiados   | rural y parte del sector urbano para | existentes de las 21   |
| subsidiado               |   | titulares hasta la entrega.  | con la estrategia de   | aquellos estudiantes                 | instituciones, en por  |
| Substance                |   | Elaboración de estudio de  | transporte escolar.  | que viven distantes a                | lo menos una a dos   |
|                          |   | necesidades de transporte  | •  | los sitios de estudio.               | sedes. Revisión con  |
|                          |   | escolar. Procesos  |  | Aporte a la nutrición                | la comunidad   |
|                          |   | precontractuales,  |  | diaria de los                        | educativa del avance   |
|                          |   | contractuales y ejecución de contratos.  |  | estudiantes<br>beneficiarios del PAE | de la inclusión a<br>través del  |
|                          |   | contratos.   |  | beneficiarios del PAE                | instrumento índice de  |
|                          |   |  |  |                                      | inclusión y definición   |
|                          |   |  |  |                                      | del Plan de  |
|                          |   |  |  |                                      | Mejoramiento para  |
|                          |   |  |  |                                      | adoptar la   |







| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES                                   | INSUMOS  | PROCESOS  | PRODUCTOS  | RESULTADOS  | IMPACTOS   |
|---|--|---|--|---|--|
|   |  |   |  |   | intervención en la<br>gestión.                                       |
| Mejorar las salas<br>de sistemas en las<br>Instituciones E. | Programa Computadores para Educar entregó 2.652 tabletas un computador para dos estudiantes.   | Mediante Convenio<br>suscrito entre el Municipio<br>y Computadores para<br>Educar.  | Estudiantes con acceso a herramientas de tecnología, cartillas, textos del área del conocimiento y buen mobiliario de escritorios y sillas; uniformes escolares entre otros. | Niños y niñas con<br>herramientas<br>tecnológicas.  | Mejoramiento de<br>la Calidad Educativa.                             |
| Vigilancia  | Recursos Humanos: con el Proceso Gestión de Inspección y Vigilancia a través del Líder de Proceso, el supervisor de Educación y las Direcciones de Núcleo Educativo. | Seguimiento y control a quejas presentadas por rectores de I.E en contra de docentes, remitiendo a control interno las respectivas evidencias de lo actuado por parte del Área jurídica e Inspección y Vigilancia.  Visita a instituciones educativas, para revisar las condiciones en la prestación y atención del servicio educativo en los diferentes niveles educativos, en cumplimiento de compromisos laborales de diagnosticar el estado actual y posibles Planes de Mejoramiento. | Mejora continua para el mejoramiento en la prestación del servicio educativo   | Mejora Continua en los procesos educativos administrativos y pedagógicos de las instituciones educativas. | Mejoramiento de la Calidad Educativa en el Desarrollo Institucional. |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES   | INSUMOS   | PROCESOS  | PRODUCTOS  | RESULTADOS  | IMPACTOS   |
|---|---|---|--|---|--|
| Capacitaciones extracurriculares en las IE                            | Gestión para el desarrollo de estrategias de atención y permanencia. Talento humano, recursos financieros, infraestructura, contar con seguro estudiantil   | Jornada Única y Jornada<br>Complementaria. Proyectos<br>institucionales transversales.  | Procesos de intervención ejecutado con estudiantes y que potencian las funciones ejecutivas y demás habilidades, en áreas como: Plan de lectura, inglés, orientación psicosocial y psicopedagógica, artística y cultura, ciencia y tecnología, medio ambiente y desarrollo sostenible, deportes. | Fortalecer áreas obligatorias y fundamentales con estrategias pedagógicas flexibles y un enfoque pedagógico y lúdico adaptado a las condiciones socio demográficas de los niños y niñas, con la orientación y acompañamiento formativo por parte los docentes y profesionales del programa de Jornada Única y Jornadas Escolares Complementarias. | Aporte al desarrollo de la capacidad creativa de los participantes, la personalidad, desarrollo psicosocial y aprendizaje, mejorando el nivel de conocimiento y las habilidades sociales del participante en las jornadas Escolares Complementarias en la población vulnerable |
| Capacitación a<br>estudiantes en<br>diferentes áreas<br>profesionales | Recursos financieros, recurso humano, gestión o convenio  | Articulación de la media<br>técnica en las instituciones<br>educativas  | Estudiantes graduados con doble titulación   | Mano de obra<br>calificada para el<br>mercado laboral   | Mano de obra<br>calificada para el<br>mercado laboral  |
| Mejoramiento en<br>la Infraestructura<br>Educativa                    | Recursos financieros, recurso humano (Profesionales en ingeniería para realizar el proceso precontractual y mano de obra calificada para la ejecución del proyecto), materiales de construcción y herramientas de construcción. | Procesos de selección de<br>Mínima Cuantía y por<br>medio de Transferencias a<br>los Fondos de Servicios<br>Educativos de las<br>Instituciones Educativas<br>beneficiadas | Instituciones Educativas con necesidades en su infraestructura   | Adecuaciones y mantenimientos en las instituciones educativas tales como: recorrido de techos, adecuaciones y construcciones de restaurantes escolares,   | Mejoramiento en la calidad educativa y mejores espacios escolares y recreativos para las instituciones educativas beneficiadas.  |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES  | INSUMOS   | PROCESOS  | PRODUCTOS   | RESULTADOS  | IMPACTOS   |
|--|---|---|---|---|--|
| Atención a<br>personas con<br>discapacidad   | Recursos financieros, recurso humano (Profesionales para realizar el seguimiento a los recursos invertidos y mano de obra calificada    | Transferencias a los Fondos de Servicios Educativos de cada una de  | Instituciones educativas las cuales manifestaron la necesidad                 | construcciones de cerramientos, adecuación de laboratorios, pintura de muros exteriores e interiores, mantenimiento y construcción de cielos falsos, construcción y/o mantenimiento de baterías sanitarias, suministro e instalaciones de juegos y parques infantiles, adecuación de luminarias y rocerías.  Construcción de rampas, instalación de pasamanos y | Mejores espacios<br>para la calidad<br>educativa en personas                           |
| uiscapacidad   | para la ejecución del proyecto), materiales de construcción, herramientas de construcción y terreno legalizado como bien del municipio. | las instituciones   | de invertir en adecuaciones<br>de espacios para personas<br>con discapacidad. | adecuaciones de<br>baños para personas<br>con discapacidad  | con movilidad reducida. evitar la deserción escolar de personas con movilidad reducida |
| Conferencias que<br>concienticen los<br>estudiantes sobre<br>cuidar el Medio<br>Ambiente | Proyectos educativos ambientales escolares<br>PRAE en todas las instituciones educativas  | Gestión ante diferentes universidades y entidades competentes en el área ambiental para desarrollar actividades en relación a la educación ambiental. | Acciones de protección al medio ambiente                                      | Concientización<br>de cultura ambiental<br>en las comunidades   | Concientización<br>de cultura ambiental<br>en las comunidades                          |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES   | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS   | IMPACTOS  |
|---|--|--|--|--|---|
| Capacitación a<br>los docentes en<br>diferentes<br>disciplinas          | Recursos Financieros, talento humano,<br>Gestión ante entidades externas | Formación docente continua para implementar el enfoque de Educación Inclusiva, y el Diseño Universal para el Aprendizaje DUA. Formar a la comunidad educativa en LSC | Convenio y/o realización de procesos de formación en las orientaciones pedagógicas para la atención de la población con discapacidad y/o talentos.   | Acompañamiento para la intervención de los estudiantes y favorecer con estrategias de enseñanza y aprendizaje                            | Participación de<br>docentes, padres de<br>familia y estudiantes<br>en los talleres y<br>jornadas orientadas<br>para la inclusión |
| Aulas Educativas<br>dotadas.  | Recursos Financieros, talento humano,<br>Gestión ante entidades externas | Elaboración de estudios de necesidades de dotación de las instituciones educativas; elaboración y ejecución de procesos precontractuales y contractuales             | Renovación del<br>mobiliario escolar de más<br>del 60% de las aulas en las<br>I. E. oficiales del<br>municipio, dotación de<br>más de 2400 tabletas. | Mayor comodidad<br>de los estudiantes en<br>la permanencia en las<br>aulas de clases;<br>acceso a equipos<br>tecnológicos de<br>calidad. |   |
| Mejore la<br>calidad del servicio<br>educativo y el<br>ambiente escolar | Formación a docentes y estudiantes                                       | Gestión ante diferentes<br>universidades para generar<br>espacios de formación   | Docentes con altos<br>niveles de cualificación y<br>estudiantes capacitados en<br>principios, valores,<br>liderazgo entre otros.                     | Generar<br>conocimiento y<br>recursos para brindar<br>mejores espacios de<br>formación   | Optimización de recursos  |
| Dotación de los<br>Laboratorios de<br>Química y Biología                | Convenio con la Gobernación de Risaralda                                 | Adquisición de laboratorios virtuales mediante convenio con la gobernación de Risaralda Espacios para trabajo áreas de ciencias naturales                            |  | cumplimiento de<br>los planes de estudio.  | cumplimiento de<br>los planes de estudio.   |
|   | construcción de biblioteca - recursos financieros \$1.834.183.229        | se avanzó en el estudio<br>para la formulación y diseño<br>del proyecto  | no hay producto  | estudio  | no hay impacto  |







| INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS   | RESULTADOS   | IMPACTOS   |
|--|--|---|--|--|
| construcción planta física para ludoteca<br>municipal (convenio administración municipal<br>Ecopetrol) - recursos financieros aportados por<br>Ecopetrol. recurso humano | una planta física donde funciona la ludoteca municipal, procesos formativos artísticos y de fortalecimiento a la lectura, la escritura y la convivencia. con infancia y primera infancia   | niños y niñas de primera infancia e infancia, beneficiándose en promedio 2.000 niños y niñas, con programas continuos, auspiciados desde la secretaria de cultura, recreación y deportes.   | empoderamiento<br>de los niños y las<br>niñas usuarios del<br>programa   | mejoramiento en<br>las conductas de los<br>niños y las niñas,<br>mejoramiento de la<br>convivencia, mayor<br>auto estima, mejor<br>convivencia y<br>desarrollo motriz.   |
| recuso humano - espacios físicos presupuesto<br>\$47.091.169   | programas de formación<br>en baile, artes y escuelas de<br>teatro- recurso humano -<br>espacios físicos  | quince escuelas de<br>formación   | vinculación de<br>niños, niñas y jóvenes<br>a los programas  | mejoramiento de la calidad de vida, buen uso del tiempo libre, aumento de la sana convivencia y el trabajo en equipo. mejoramiento de la destreza artística  |
| recurso humano - espacios físicos<br>presupuesto \$47.091.169  | programas de formación en áreas culturales, música, arte, danzas, pintura, expresión artística, más espacios lúdicos, orquesta sinfónica, personal capacitado en instrumentos musicales, dotación en instrumentos musicales para las IE, academias musicales, emisora juvenil, sala de | quince escuelas de<br>formación   | vinculación de<br>niños, niñas y jóvenes<br>a los programas  | mejoramiento de la calidad de vida, buen uso del tiempo libre, aumento de la sana convivencia y el trabajo en equipo. mejoramiento de la destreza artística  |
|  | construcción planta física para ludoteca municipal (convenio administración municipal Ecopetrol) - recursos financieros aportados por Ecopetrol. recurso humano  recuso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169   | construcción planta física para ludoteca municipal (convenio administración municipal Ecopetrol) - recursos financieros aportados por Ecopetrol. recurso humano  recuso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169  recurso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169  programas de formación en áreas culturales, música, arte, danzas, pintura, expresión artística, más espacios lúdicos, orquesta sinfónica, personal capacitado en instrumentos musicales, dotación en instrumentos musicales para las IE, academias musicales, | construcción planta física para ludoteca municipal (convenio administración municipal Ecopetrol) - recursos financieros aportados por Ecopetrol. recurso humano  Tecupetrol. recurso humano  Tecuso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169  Tecurso humano - espacios físicos presupuesto \$1.091.169  Tecurso humano - espacios físicos presupuesto \$2.000 niños y niñas de primera infancia e infancia, beneficiándose en promedio 2.000 niños y niñas, con programas continuos, auspiciados desde la secretaria de cultura, recreación y deportes.  Tecurso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169  Tecurso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169  Tecurso humano - espacios físicos presupuesto sinfónica, personal capacitado en instrumentos musicales, dotación en instrumentos musicales, musicales, academias musicales, dotación en instrumentos musicales, musicales, academias musicales, dotación en instrumentos musicales para las IE, academias musicales, | construcción planta física para ludoteca municipal (convenio administración municipal Ecopetrol) - recursos financieros aportados por Ecopetrol. recurso humano  Ecopetrol. recurso humano  Tecuso humano - espacios físicos presupuesto \$47.091.169  Tecurso humano - espacios físicos presupuesto presupuesto \$47.091.169  Tecurso humano - espacios físicos presupuesto so presupuesto sintónica, personal capacitado en instrumentos musicales, dotación en instrumentos musicales, dotación en instrumentos musicales, academias musicales, acade |





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES  | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS   | IMPACTOS  |
|--|--|--|--|--|---|
| niñas, niños y<br>adolescentes sin<br>vulneración de<br>derechos | personal de apoyo del equipo infancia - espacios brindados por los hogares infantiles, CDI, hogares comunitariosusuarios de los programas de primera infancia. | conversatorios y talleres con las diferentes problemáticas sociales formación al personal psicosocial y docentes de los programas de primera infancia. listados de asistencia, registro fotográfico, evaluaciones e informes de los talleres | niños, niñas sin<br>vulneración de derechos  | mejora la calidad<br>de vida de los niños,<br>niñas y adolescentes.<br>mejora las relaciones<br>intrafamiliares.                     | mejorar calidad<br>en los servicios y<br>numero de población<br>beneficiada             |
| mejoramiento de<br>servicios a personas<br>con discapacidad      | presupuesto para compra de ayudas tecnicas,<br>personal para la atención de población con<br>discapacidad.   | se entrega ayudas tecnicas a la población que la solicita y se ha fortalecido el equipo interdisciplinario de discapacidad   | atención a niños, niñas<br>y adolescentes con<br>discapacidad  | no hay suficiente<br>cobertura en la<br>atención y acceso a<br>programas para la<br>población con<br>discapacidad.                   |   |
| obras públicas:<br>acceso a la<br>recreación                     | presupuesto<br>149842,027  | construcción,<br>adecuación y mejoramiento<br>de infraestructura<br>multimodal deportiva y<br>recreativa   | adecuaciones y mantenimientos en escenarios deportivos y parque infantiles, con rocerías, recolección de escombros, pintura, demarcación de cancha, arreglo de mallas, | facilita el acceso a<br>la recreación de NN,<br>propicia el un sano<br>desarrollo, garantiza<br>entornos protectores<br>para los NN. | Mejoramiento en<br>la calidad de vida de<br>NN, propicia hábitos<br>de vida saludables. |

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)

## 8.1.2.3. Categoría de Ciudadanía

Tabla 22:Cadena de Valor

Fuente: Matriz de Cadena de Valor (Secretaria de Planeación Municipal,2020)





## SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## 8.1.2.4. Categoría de Protección

Tabla 23:Cadena de Valor

| LINEACVIO  | INCLIMAC   | DDOCEGOG   | PRODUCTOS  | DECIH TA DOC  | IMPACTOS   |
|--|--|--|--|---|--|
| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES  | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS  | IMPACTOS   |
| niñas, niños y<br>adolescentes sin<br>vulneración de<br>derechos | personal de apoyo del equipo infancia - espacios brindados por los hogares infantiles, CDI, hogares comunitariosusuarios de los programas de primera infancia.   | conversatorios y talleres con las diferentes problemáticas sociales formación al personal psicosocial y docentes de los programas de primera infancia. listados de asistencia, registro fotográfico, evaluaciones e informes de los talleres | niños, niñas sin vulneración de<br>derechos  | mejora la calidad de vida<br>de los niños, niñas y<br>adolescentes.<br>mejora las relaciones<br>intrafamiliares.  | mejorar calidad en los<br>servicios y numero de<br>población beneficiada   |
| fortalecer la<br>seguridad en el<br>municipio                    | inspectores de policía, oficina del consumidor - oficina casa de justicia - oficina de atención a víctimas - oficina secretaria de gobierno - seccional fiscalía - estación de policía de Dosquebradas - subestaciones - CAI - cuadrantes  Comparendos (registros para convivencia- infractores) actas de visitas seguimiento y conciliación). | planes operativos  | planes operativos para hacerle<br>frente a los fenómenos<br>delincuenciales en sitios<br>vulnerables | la policía en el municipio de Dosquebradas desarrolla acciones preventivas, de acción y control en los diferentes barrios del municipio por medio de los cuadrantes, así como el aumento de alarmas comunitarias en los diferentes barrios. | se evidencia una<br>disminución en los delitos,<br>además de la coordinación<br>entre institucionalidad y<br>policía nacional. |
|  | observatorio de violencia, medicina<br>legal forenses, entre otros) cámaras<br>de seguridad alarmas comunitarias,<br>botones de pánico - plataforma para<br>proceso de cobro de medidas  |  |  |   |  |







| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES           | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS  | IMPACTOS   |
|-------------------------------------|--|--|--|---|--|
|                                     | correctivas.   |  |  |   |  |
| Más seguridad                       | talento humano.  | PIE DE FUERZA  | LINEA BASE 206-306   | Se presento una<br>disminución en la línea base<br>de incremento de pie de<br>fuerza, teniendo un total 186   | poca capacidad de<br>respuesta en temas de<br>seguridad ciudadana, así<br>como la pérdida de<br>confianza de la ciudadanía<br>en la institución.           |
| Fomentar la<br>Cultura<br>Ciudadana | Instituciones educativas, parques, talento humano, entornos, juntas de acción comunal, ediles, ciudadanía. | talleres y charlas en instituciones educativas, parques, entornos del municipio con el propósito de prevenir el consumo y ventas de sustancias psicoactivas, actividades de prevención del turismo sexual, capacitaciones a juntas de acción comunal y ediles, encuentros de participación ciudadana con la Policía (cine a las estrellas) | mayor percepción positiva de la cercanía de la administración municipal a la ciudadanía, concientización sobre cultura ciudadana, mayor conocimiento de las estrategias y actividades ofertadas en la secretaria de gobierno, menos consumo y porte de sustancia psicoactivas en las instituciones educativas y parques del municipio. | trabajo en equipo entre líderes comunales, ediles, policía y secretaria de Gobierno, menos consumo de sustancias psicoactivas en parque y colegios. | convivencia y<br>socialización entre la<br>población.  |
| Más seguridad<br>en el Municipio    | talento humano, parques, pie de fuerza, instituciones educativas.  | recuperación de<br>parques, campaña de<br>pólvora, seguridad<br>colegios,  | Se realizan campañas en el municipio con el acompañamiento del pie de fuerza con el propósito de evitar la quema de pólvora, el consumo de sustancias psicoactivas y porte de armas en los parques y colegios.   | menos quemados por pólvora, disminución del consumo de sustancias psicoactivas y porte de armas en los parques y colegios.                          | Disminución de consumo de sustancia en sitios públicos y acatamiento de la normatividad y Generación de conciencia frente al cuidado y protección de NNAJ. |





| LINEAS Y/O<br>COMPONENTES                             | INSUMOS  | PROCESOS   | PRODUCTOS  | RESULTADOS   | IMPACTOS  |
|---|--|--|--|--|---|
| Que exista más<br>fortalecimiento del<br>Sector Salud | centros de reclusión para niños, niñas y adolescentes, La Ley 1098 de 2006 de Infancia y Adolescencia artículo 19 de la misma Ley dispone: DERECHO A LA REHABILITACIÓN Y LA RESOCIALIZACIÓN. | convenio con hogares<br>clareth (marceliano osa) | Centros de Atención Especializados para los adolescentes que infringen la ley, obedece al cumplimiento a la sanción de privación de libertad en Centros de Atención Especializados, decretadas por el juez competente conforme a lo establecido en el Código de la Infancia y la Adolescencia. | Convenio en las instituciones de reclusión para menores de edad. | procesos de<br>reeducación para menores<br>de edad con consumo y<br>actos delictivos. |
|   | Fuente: Matriz de  | Cadena de  | Valor (Secretaria de   | Planeación Mun   | icipal,2020   |







### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### 8.1.3. Identificación cuellos de botella

De acuerdo a los aportes suministrados por cada una de las secretarias iniciamos con la identificación de problemas y necesidades, en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

### 8.1.3.1. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de Insumos y **Procesos**

#### Recursos Humanos

En algunas oportunidades se cuenta con los recursos humanos, pero en el proceso de intervención no se generan las condiciones necesarias para avanzar en la entrega de bienes y servicios para la comunidad

No se pueden generar medios de verificación de la prestación de servicio de vigilancia en las Instituciones educativos

Se cuenta con los profesionales para la implementación de los servicios de atención a la primera infancia, sin embargo, por temas de recurso quedan pendiente realizar algunas acciones por parte de la secretaria de salud para la atención de los programas en beneficio de los NNA

La vinculación de muchos de los profesionales del sector salud son contratados por OPS y esto no permite dar continuidad a los diferentes programas del municipio

Se requiere ampliar los recursos para la contratación de personal que generen campas de cultura ciudadana con el fin de cuidar los espacios o escenarios deportivas y la disminución de sustancias psicoactivas

Desde la comunidad se requiere mayor apropiación y sentido de pertenencia por el cuidado de los escenarios recreativos y deportivos.

No se realiza un seguimiento de las atenciones realizadas a la población de NNA con discapacidad por parte de la Secretaria de Deportes





SECRETARÍA DE PLANEACIO

Se deben contar con los recursos humanos para generar más cubles deportivos en la población en etapa de adolescencia en el sector rural y urbano del municipio

#### **Materiales**

Bajos recursos asignados para la entrega de computadores para educar en los establecimientos educativos

No se cuenta con la dotación suficiente para las bibliotecas

No se cuenta con la infraestructura adecuada para la construcción de los laboratorios en las Instituciones Educativas

El material didáctico y de la Biblioteca no se tiene identificado

#### **Recursos Financieros**

Las instituciones Educativas con los recursos entregados de gratuidad no alcanzan a invertir en su infraestructura física.

El presupuesto designado para los recursos de infraestructura no es suficiente.

Los procesos de contratación para la atención de población con discapacidad en algunas ocasiones son demorados, de esta manera; es importante tener en cuenta que de acuerdo al proceso en algunas ocasiones no se alcanza a realizar el trabajo con los docentes y padres de familia de las Instituciones Educativas.

En el sector de salud, por temas presupuestales no se ha cumplido con la actividad encaminadas a la construcción del centro de salud.

Los recursos destinados para el mantenimiento de la estructuras deportivas y recreativas no son suficientes

### Tecnología

Se requiere mayor inversión en cámaras para el municipio en la zona rural y urbana





# 8.1.3.2. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de procesos y productos:

### Caracterización

Es necesario realizar o ajustar la caracterización de la población beneficiaria del programa transporte escolar rural y urbano.

No se cuenta con los suficientes procesos para la consecución de textos físicos o en línea para los NNA vinculados a los establecimientos educativos y de interés general.

### Normativos y Contractuales

Es necesario mejorar los procesos de contratación para avanzar en las entregas de bienes y servicios a la población objetivo

Se requiere un numero mayo de docentes orientadores en las Instituciones educativas para la atención de la población estudiantil

Es necesario mejorar las condiciones de convenios para la consecución de kits o equipos para los NNA del municipio.

Se requiere implementar las adecuaciones de espacios para personas con discapacidad.

No se pueden garantizar los servicios y/o productos durante todo el año por las dificultades en los procesos contractuales.

Se requiere mayor difusión de la normatividad a la sociedad civil.

### Focalización de los procesos

Se requiere contar a tiempo con el apoyo profesional y equipo de atención a las necesidades de comunicación para dar respuesta a las necesidades de equidad para el aprendizaje. El cual es importante que sea de forma continua y especializado de acuerdo al perfil establecido





SECRETARÍA DE PLANEACIO

Se requiere generar espacios de participación en la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes) para disminuir la deserción escolar en la media técnica de los establecimientos educativos.

Los establecimientos educativos al no contar con los suficientes recursos por gratuidad deben esperar la destinación especifica por la dirección de bienes para el mantenimiento de la infraestructura

Se requiere realizar planes de mejoramiento par la medición seguimiento y evaluación de los profesionales contratados por la secretaria de salud

No se cuenta con el profesional de planta para la prestación de servicios médicos de veterinaria en el municipio

Se hace necesario mejorar las condiciones ludico-recrativas para la población de niños, niñas y adolescentes del municipio

Deficiencia en la planeación de las actividades para la entrega de bienes y servicios en la comunidad NNA.

Falta de estrategias administrativas para la ejecución de los programas y acciones de la política pública.

#### Articulación

Falta mayor articulación con las secretarías de la administración para aprovechar el talento humano, recursos económicos y la logística.

Falta de continuidad en los procesos de un año al otro o entre una administración a la otra; debido a cambios de los alcaldes.

Es importante generar estrategias de comunicación entre las secretarias y la población para incrementar la participación.

#### **Financieros**





Las exigencias en el otorgamiento de créditos en el Programa de Banca para Todos, están concebidas bajo las reglas del sistema financiero tradicional, por lo que es una barrera para que la población afro acceda a estos créditos.

El municipio debe implementar estrategias de vinculación laboral a población a afrodescendiente, estas amarradas a descuentos en impuestos municipales.

### **Estrategias**

Falta de estrategias administrativas para la ejecución de los programas.

La cobertura en alimentación y transporte escolar en la comunidad afro es deficiente.

Formación T.H

Falta procesos de formación en el talento humano para el desarrollo de los procesos en el cumplimiento de la política pública.

## 8.1.3.3. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de productos y resultados:

#### Cobertura

La cobertura en cultura para la población de NNA es baja, se requiere aunar esfuerzos para ampliar la oferta institucional

Se debe fortalecer el número de atenciones a la población con discapacidad con el fin de atender las necesidades tempranas de esta población y generar acciones inmediatas para el mismo.

Se requiere mayor cobertura en dotación de equipos tecnológicos con el fin de mejorar los índices en la Calidad Educativa y el índice Sintético de Calidad

Aumentar los laboratorios en las IE para mejorar en los resultados de pruebas saber

Mejorar la cobertura en pie de fuerza con el fin de generar procesos de sensibilización





### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

### **Demanda**

A pesar de haber una oferta amplia bienes y servicios, la demanda de la población de NNA se debe fortalecer a través de estrategias de difusión de medios

Generar una estrategia de comunicación para que la comunidad beneficiaria tenga claro el alcance de los beneficios tanto en alimentación escolar como en transporte, al igual que en el proceso de escogencia de los titulares de derecho, con el fin de minimizar reclamos y desinformación.

#### Pertinencia

Se debe garantizar estrategia de comunicación para que la comunidad beneficiaria tenga claro el alcance de los beneficios del componente de alimentación escolar como el de transporte, al igual que en el proceso de escogencia de los titulares de derecho, con el fin de minimizar reclamos y desinformación.

Garantizar la formación del personal y la adaptación de modelos y tecnologías pertinentes (Programa de acompañamiento situado o PTA).

#### Calidad

Se requiere garantizar los procesos de formación y capacitación a docentes

Los direccionamientos para búsqueda de empleo no se han realizado con el acompañamiento del perfil ocupacional.

Los procesos de organización se dificultan por intereses particulares de algunos líderes comunales.

Es necesario generar el proceso de implementación de la PP, con el fin de iniciar el proceso de formulación de planes operativos y seguimiento a través de un plan de acción.





# 8.1.3.4. Identificación de problemas y necesidades entre los eslabones de resultados e impactos:

No se han desarrollado ningún tipo de análisis que nos lleven a determinar si las acciones desarrolladas han servicio para mejorar las condiciones de la comunidad

La disminución en la tasa de deserción escolar se podría minimizar más, si la administración hiciera mayores esfuerzos para ampliar la cobertura cultural en la población.

La participación ciudadana no se ve articulada con la administración-.

Los impactos para la atención en la población con discapacidad son mínimo se deben generar acciones para la población escolarizada y desescolarizada

Se deben generar acciones de la estrategia de vinculación a las Instituciones Educativas a los niveles de Prejardín y Jardín, con el fin de impactar en la población de 0-6 años

Los impactos son bajos en los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE).

El impacto es reducido porque se ha atendido únicamente población escolarizada pues no se tiene en cuenta la población por fuera del sistema escolar.

No se ha logrado el impacto esperado en algunas comunidades por intereses particulares.

Se deben generar estrategias que permitan impactar en la atención integral a la primera infancia

Generar campañas de concientización a los ciudadanos que los oriente sobre el consumo de sustancia en lugares privados, con el fin de que los niños, niñas y adolescentes puedan usar los parques, mayor conciencia de los estudiantes sobre el uso de sustancias psicoactivas y armas, seguimiento a los estudiantes con estas dificultades.

Los procesos de organización requieren de procesos a mediano y largo plazo para generar los impactos esperados.





Se requiere calidad académica y pedagógica en los docentes que se encuentran vinculados en las instituciones educativas.

### 8.1.4. Estado de avance (indicadores)

La Política Nacional de Infancia y Adolescencia tiene como finalidad la de contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral. El desarrollo de la infancia y la adolescencia y las apuestas expresadas en este documento están estrechamente ligados al desarrollo económico, social, político y cultural del país. La existencia misma de la sociedad y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) requieren que cada uno de ellos cuente con las oportunidades que le permitan potenciar sus capacidades y alcanzar el máximo nivel de garantía de sus derechos (Familiar, 2018)

Es por esta razón que el municipio de Dosquebradas en el año 2014, en virtud de la normatividad nacional aprueba mediante acuerdo municipal la Política Publica de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, teniendo como precedente que dos años después se crea la política nacional que amplía las acciones a la atención integral no solo a la primera infancia sino al componente familiar y genera acciones que permiten visibilizar mejores resultados a mediano y largo en el proceso de formación en atención a nuestra niñez.

Dadas estas condiciones, los avances generados a través de indicadores, se generaron en virtud a los planes de desarrollo municipal de las vigencias anteriores, sin embargo; en este último año se da como resultado la convergencia entre las acciones de la política pública con el plan de desarrollo y para este gran logro ya cada una de las secretarias deben generar reportes que permitan analizar estos indiciadores en el mediano y largo plazo.





### 8.1.5. Factores asociados

Los logros de la política pública han sido no muy positivos, puesto que la misma no ha generado un proceso de seguimiento y evaluación que permita generar acciones de mejora durante los años anteriores. Es por esta razón, que durante esta administración en el Plan de Desarrollo 2020-2023 se plasmaron acciones que permitan generar el proceso de apropiación social desde la administración municipal y los diferentes grupos de interés con el fin de analizar el ajuste de la política pública que sea rediseñada bajo las situaciones actuales y que permitan entrega mejores bienes y servicios a nuestra población objetivo que comprende la edad de 0-6 años, 7-12 años y 13 a 18 años.

La articulación institucional debe estar estructurada a tal fin que todos los grupos de interés permitan generar una sinergia entre las partes y por ende sus acciones sean encaminadas en generar acciones a la población.

Es fundamental en este proceso, involucrar a los actores privados que serán fundamentales en el proceso de ajuste de la política pública toda vez, que sus acciones muchas de ellas van relacionadas a generar noticias tempranas en la atención a la primera infancia.

8.2. Evaluación Ejecutiva E+2 (Informe de análisis del Diseño, los resultados, los insumos, la operación, estructura organizacional y las actividades de direccionamiento, seguimiento y control).

La calificación aquí presentada corresponde a una valoración que se hace de acuerdo a la siguiente escala:

- 1. Serias deficiencias
- 2. Con problemas
- 3. Bien





4. Muy bien

# 8.2.1. Evaluación del Diseño Estratégico de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

# Pertinencia y relevancia de la Política Pública

Tabla 24: ¿La Política Pública está dirigido a un problema o necesidad importante, existente y bien identificada?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA    |  |
|--|--------------------------|--|
| ¿La Política Pública está dirigida a un problema o   | 3                        |  |
| necesidad importante, existente y bien identificada?   |                          |  |
| Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA  | Tema: Diseño Estratégico |  |
| Sub pregunta:  |                          |  |
| • ¿El problema o la necesidad de la Política Pública es importante y sigue existiendo hoy en día?        |                          |  |
| Referencia a Sección Descripción: 1.1.1.2  |                          |  |
| Respuesta:   |                          |  |
| • Si se generaron acciones pero persiste la necesidad de generar políticas públicas como herramientas de |                          |  |

- Si, se generaron acciones, pero persiste la necesidad de generar políticas públicas como herramientas de intervención, acordes a la realidad del municipio.
- Es importante porque la política pública es la herramienta para intervenir a la comunidad de una manera más eficiente, además de ser el instrumento que permite direccionar, organizar y orientar a la comunidad.

Observaciones:

Los diagnósticos y los contextos son fundamentales para el punto de partida de una política pública, para así determinar la problemática o necesidades a solucionar.

Recomendaciones:

- Realizar ajustes y seguimiento constante a la política pública, acorde a la normatividad vigente.
- Realizar ajuste a la política pública.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-.

# Claridad en la orientación de la Política Pública.

Tabla 25 ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?







|      | ,      |       |       | ,     |
|------|--------|-------|-------|-------|
| CECD | ETARÍA | DE DI | ANIEA | CIONI |
| SECK | EIAKIA | DEPL  | AINEA | CIUN  |

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA    |
|---|--------------------------|
| ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la Política Pública a | 2                        |
| los objetivos (fines y propósitos) de la intervención?      |                          |
| Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA                         | Tema: Diseño Estratégico |
| 0.1   |                          |

# Subpreguntas:

- ¿La Política Pública cuenta con argumentos teóricos sólidos para afirmar que los bienes y servicios entregados son apropiados para lograr el objetivo general y los objetivos específicos?
- ¿Se identifican bienes y servicios que se producen en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces?
- ¿Se identifica algún bien y servicio que no es producido(a) en la actualidad y que podría mejorar la eficacia de la Política Pública?
- ¿Se han previsto en el diseño sinergias entre los diferentes bienes y servicios que entrega la Política Pública (si aplica) para el logro de los objetivos?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.3.1 -1.1.3.6

# Respuestas:

- la política pública cuenta con argumentos teóricos, pero hace falta ajustarse a la normatividad actuales del municipio ley 1804 de 2016. No, todos los bienes que se prestan, son utilizados y demandados por los usuarios.
- Las acciones cumplen, pero es necesario hacer un ajuste referente a los cambios que se han generado.
- Es insuficiente la articulación en las secretarias a nivel interinstitucional además de la cultura de no estar bien estructurada.
- la realización ha sido mediática, únicamente cuando surge la necesidad, pero no es constante el desarrollo de la misma.

# Observaciones:

Los Bienes y Servicios de la PP no se encuentran identificados en los planes de acción de la política pública puesto que no se generó el documento después de aprobado el proyecto de acuerdo.

# Recomendaciones:

- Se sugiere ajustar a la normatividad vigente
- Realizar las acciones de acuerdo a la realidad del municipio involucrando todas las unidades.
- elaborar la matriz de acciones teniendo en cuenta lo que se está haciendo actualmente, además de identificar el programa y subprograma de la secretaria ya que no es coherente la acción.
- crear articulación ya que existe aislamiento entre las entidades y en la formulación de los planes de desarrollo y la política pública.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-.

Tabla 26: ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?

**PREGUNTA** 

PUNTAJE A LA PREGUNTA







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas? | 2                        |
|---|--------------------------|
| Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA                   | Tema: Diseño Estratégico |
| Cultura curato cu                                     |                          |

# Subpreguntas:

- ¿La solución del problema o la necesidad es dimensionada a las posibilidades de las entidades ejecutoras de la Política Pública?
- ¿Las metas estratégicas (fines, propósitos, bienes y servicios y cobertura) son factibles y dimensionadas a las posibilidades y a los insumos con que cuenta la entidad?
- ¿Las metas estratégicas (fines, propósitos, bienes y servicios y cobertura) son ambiciosos con respecto las posibilidades y a los insumos con que cuenta la entidad?
- ¿Se han formulado las metas estratégicas de acuerdo con las posibilidades y los insumos con que cuenta la entidad?
- ¿Las metas estratégicas tienen en cuentas los factores externos? ¿Con base en la realidad externa las metas son factibles y ambiciosas?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.5.1 -1.1. 5.5

# Respuestas:

- Lo hace, pero de manera parcial, es decir no aporta a la expectativa de los ciudadanos.
- las diferentes entidades de la administración municipal trabajan de acuerdo a los postulados de la política publica
- las metas no son aterrizadas al cumplimiento de los fines de la entidad territorial
- se cuenta con metas que no van acorde a la realidad presupuestal para dar cumplimiento a lo programado.
- son ambiciosos y en ocasiones descontextualizados de la realidad y posibilidades económicas del municipio.
- Las metas no cuentan con los factores externos y no se tiene en cuenta la realidad del municipio
- n ocasiones las metas no corresponden a la realidad presupuestal y están sujetas a la gestión de las diferentes entidades.
- se cuenta con metas que no van acorde a la realidad presupuestal para dar cumplimiento a lo programado.

#### Observaciones:

las metas propuestas en la PP son de producto, y se han venido cumpliendo no por una intervención directa desde la política pública, si no, por la intervención que realiza las entidades a través del Plan de Desarrollo, con muchas limitaciones presupuestales.

#### Recomendaciones:

- se recomienda reestructurar las acciones que permitan el cumplimiento de las mismas.
- generar metas acordes con la realidad presupuestal y velar por la generación de recursos
- se recomienda reestructurar el plan de acción y construir el nuevo en comité con las entidades.





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- se recomienda reestructurar el plan de acción y construir el nuevo en comité con las entidades. O en su defecto actualizar la política publica
- se recomienda reestructurar el plan de acción e incluir miembros de la sociedad en que la política pública incide.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Sinergia / articulación con otras iniciativas

Tabla 27: ¿La Política Pública está articulado con el Plan de Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA    |
|--|--------------------------|
| ¿La Política Pública está articulado con el Plan de    | 3                        |
| Desarrollo Municipal y/o con otras Políticas Públicas? |                          |
| Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA                    | Tema: Diseño Estratégico |
| Subproguntes   |                          |

Subpreguntas:

- ¿La Política Pública apunta a alguno de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?
- ¿La Política Pública cumple con un papel estratégico al interior de la Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?
- ¿Los fines y propósitos de la Política Pública reflejan los principales lineamientos del Plan de Desarrollo, de otras Políticas Públicas o plan sectorial?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.6.1 -1.1.6.3

Respuestas:

- Algunas metas son transversales con otras instituciones de la administración.
- en algunas acciones la política pública se cruza con acciones de la política pública de juventud y el plan de Desarrollo
- necesariamente la política pública se articula a los postulados del plan de desarrollo.

Observaciones:

la Ejecución de la Política Publica se realiza a través del plan de desarrollo, pues su articulación debe de ser inminente, ya que es el único instrumento de planificación para ejecutar recursos.

Recomendaciones:

 se recomienda realizar el plan de acción teniendo en cuenta la realidad del municipio y el plan de Desarrollo.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 28: ¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado?







| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA<br>PREGUNTA |
|--|--------------------------|
| ¿La Política Pública está diseñada de manera que no sea redundante o duplicativo de otros esfuerzos de tipo estatal, local, comunitario o privado? | 3                        |
| Área: DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA  | Tema: Diseño Estratégico |
| Subpraguntage  |                          |

#### Subpreguntas:

- ¿El diseño de la Política Pública tiene en cuenta otros programas nacionales, locales, comunitarios o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿Existe suficiente complementariedad en el diseño (en términos de objetivos, bienes y servicios, población objetivo) con otros programas nacionales, locales, comunitarios o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿Permite el diseño de la Política Pública evitar duplicidades y conflictos con otros programas o políticas Municipales o privados que operan en el mismo campo de acción?
- ¿La Política Pública demuestra claridad en cuanto a sus especificidades con respecto a otros programas o políticas municipales o privados que operan en el mismo campo de acción?

Referencia a Sección Descripción: 1.1.7.1 -1.1.7.4

# Respuestas:

- La política pública debe obedecer a los postulados de las políticas regionales y nacionales.
- La política pública cuenta con acciones de programas nacionales y locales, sin embargo, no está muy aterrizado a la realidad actual.
- los programas locales están articulados a los diferentes programas del país
- No hay complementariedad con otros programas públicos y privados de nivel local y nacional
- La política pública es un instrumento que debe posibilitar la articulación y el cumplimiento de su postulado en complementariedad.
- El diseño de la Política Pública no evita que se presenten duplicidad en la oferta Institucional especialmente ICBF.
- cada ente institucional es responsable del cumplimiento a las metas de la política pública, según su radio de acción y desempeño misional.
- La Política Publica no está armonizada con el componente de Familia ni la ley 1804

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- se recomienda actualización del plan de acción y ajustes teniendo en cuenta programas nacionales y locales.
- se recomienda en la reestructuración del plan de acción tener en cuenta las entidades locales y nacionales que incidan en la infancia y la adolescencia.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# 8.2.2. Evaluación de la Estructura Organizacional de la Política Pública de discapacidad

#### Claridad de roles

Tabla 29: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA                |
|---|-----------------------------|
|   | PREGUNTA                    |
| ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de                | 2                           |
| responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de |                             |
| la estructura organizacional?   |                             |
| Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL                                       | Tema: Esquema Institucional |
| Subpreguntas  |                             |

#### Suppreguntas:

- ¿Se han generado reglas de juego claras que definan el ámbito de las responsabilidades entre los actores que participan a la operación de la Política Pública?
- ¿Los diferentes actores conocen su responsabilidad en La Política Pública?
- ¿Los actores que participan en la operación de la Política Pública cumplen con sus funciones y responsabilidades?
- ¿Las funciones asignadas y los niveles de carga laboral requeridos son compatibles con los recursos disponibles en los diferentes eslabones de la estructura institucional?
- ¿Se tienen definidos criterios para determinar qué actividades se pueden contratar o realizar al interior de la entidad?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.1.1 -2.1.1.6

#### Respuestas:

- No hay apropiación de Competencias entre los diferentes actores que tienen inherencia en la Política Publica
- Las respuestas de los diferentes actores que tienen incidencia en la Política Publica no son acordes a lo establecido al Plan de Acción lo que demuestra poca claridad frente a sus competencias
- Hay desconocimiento de sus responsabilidades.
- No se evidencia el Talento Humano acorde a las necesidades del cumplimiento del Plan de acción.
- Las actividades a desarrollar están definidas según las competencias, sin embargo, las mismas no se cumplen con rigurosidad.

# Observaciones:

La única entidad que cuanta con una estructura organizacional adecuada para el desarrollo de la Política







pública es la Secretaría de Desarrollo social y Político.

Recomendaciones:

- Capacitar a los responsables de dar cumplimiento al plan de acción.
- Mayor difusión de la Política Pública y sus competencias a nivel institucional
- Mayor acompañamiento por parte de la Entidad responsable de la Política Pública.
- Asignación de recursos técnicos y financieros.
- Mayor sensibilización a los responsables de la Política Publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Coordinación

Tabla 30: ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA       |
|---|-----------------------------|
| ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política  | 1                           |
| Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus |                             |
| funciones y los objetivos de la Política Pública?           |                             |
| Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL                             | Tema: Esquema Institucional |
| Cubaraguatas  |                             |

#### Subpreguntas:

- ¿En la operación de la Política Pública la entidad está comprometida y trabaja hacia el logro de los objetivos de la Política Pública?
- ¿Se evita que los actores que participan en la operación de la Política Pública tengan intereses divergentes respecto a los objetivos de la Política Pública?
- ¿Los actores que participan en la operación de la Política Pública responden por el cumplimento de las metas a través de la definición de estándares de desempeño claros y cuantificables?
- ¿Se ha diseñado un sistema de incentivos que vincule los actores claves al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.2.1 -2.1.2.4

#### Respuestas:

- Para dar cumplimiento a los objetivos de la Política Pública, la entidad cuenta con un Talento Humano cualificado y comprometido, realizando acciones que redunden en el beneficio y garantía de derechos de los NNAJ.
- cada una de las acciones realizadas por las diferentes dependencias de la administración municipal están articuladas a los postulados de la política pública.
- Se brinda acompañamiento y asesoría a nivel interinstitucional frente a las actividades asignadas en el plan de acción de la Política Pública.
- la administración municipal propende por tener en sus dependencias profesionales éticos que







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

desempeñen sus funciones dentro del marco de la transparencia ajenos a intereses personales.

- No están establecidos Estándares claros de desempeño
- cada una de las metas relacionadas con las políticas publica son consignadas dentro de los formatos diseñados desde la política de calidad de la administración municipal
- No hay diseño de incentivos que vincule a los Actores claves y los objetivos de la Política Pública
- El estímulo con el que se cuenta es el salario asignado a cada uno de los actores

#### Observaciones:

En términos generales la Administración Municipal no cuenta con un plan de incentivos para los actores que mejor desempeño tengan en cumplimiento a los objetivos planteados.

# Recomendaciones:

- Respuesta oportuna por parte de las diferentes dependencias para reporte de actividades relacionadas con el plan de acción
- Acompañamiento permanente por parte de la Entidad Responsable.
- Mayor rigurosidad en los estándares de desempeño con objetivos medibles y cuantificables.
- Contratación de Talento Humano cualificado cuya remuneración se acorde a su formación y experiencia.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 31: ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que participan en su operación y existe una cadena de mando clara?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA       |
|---|-----------------------------|
| ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de          | 2                           |
| coordinación entre los actores que participan en su operación y |                             |
| existe una cadena de mando clara?                               |                             |
| Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL                                 | Tema: Esquema Institucional |
| Cylonographics  |                             |

# Subpreguntas:

- ¿La Entidad sabe cuál es la cadena de mando de la Política Pública?
- ¿La entidad sabe quién resuelve situaciones imprevistas en la operación de la Política Pública?
- ¿El esquema institucional evita la duplicación de funciones y responsabilidades sobre La Política Pública entre los diferentes actores que participan en su implementación?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.3.2 -2.1.3.4

# Respuestas:

- En la Administración Municipal se tiene claridad en la cadena de mando de la Política Pública.
- Cada vez que se presentan imprevistos, se recurre a las Entidades co-responsables de la Operación de la Política Pública.
- No hay claridad en las acciones que corresponden a cada dependencia





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- generar alternativas para dar a conocer la cadena de mando de la política pública.
- Agilidad en las respuestas por parte de la Entidades Corresponsables de la Operación de la Política Pública.
- capacitación y socialización de la Política Publica
- No hay oportunidad en las respuestas ya que no hay revisión constante y oportuna de los Email relacionados con PP

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 32: ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la Política Pública?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA                |
|--|-----------------------------|
|  | PREGUNTA                    |
| ¿La información fluye clara y oportunamente a través de la | 2                           |
| Política Pública?  |                             |
| Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL                            | Tema: Esquema Institucional |
| Cubroquitas  |                             |

#### Subpreguntas:

- ¿Se tiene definidos canales formales de comunicación entre los actores que participan a la operación de la Política Pública?
- ¿Las decisiones son comunicadas oportunamente y llegan a todos los miembros de la Política Pública por medios formalmente establecidos?

Referencia a Sección Descripción: 2.1.4.1 -2.1.4.2

# Respuestas:

- La comunicación entre los diferentes actores de la Política pública se realiza por escrito o correo electrónico.
- Sí, se cuenta con canales de comunicación como correo institucional, sistema Gobel y Estrategov
- De manera oficial son enviados los requerimientos a los diferentes actores
- los diferentes medios de comunicación son aplicados al interior de la institución en materia de policía pública.

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- No hay oportunidad en las respuestas ya que no hay revisión constante y oportuna de los Email relacionados con PP
- Mayor oportunidad en las respuestas.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

# Posicionamiento Estratégico

Tabla 33: ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector de referencia?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA             |
|---|-----------------------------------|
| ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento    | 3                                 |
| estratégico adecuado dentro del sector de referencia? |                                   |
| Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL                       | Tema: Posicionamiento Estratégico |
| C-1, and a second and                                 |                                   |

#### Subpreguntas:

- ¿La entidad interactúa positivamente con los actores claves en el sector de referencia, para el desempeño de las actividades y el logro de los objetivos de la política pública?
- ¿La Política Pública tiene un posicionamiento oportuno al interior de la entidad y el sector?
- A nivel de los actores involucrados ¿Existen la voluntad política e institucional para la sostenibilidad de la Política Pública?
- ¿En la práctica la Política Pública se articula de manera eficaz con otros programas? Referencia a Sección Descripción: 2.2.1.1 -2.2.1.4

# Respuestas:

- La entidad promueve relaciones positivas entre los diferentes actores, evitando las confrontaciones y procurando una comunicación Asertiva.
- desde la administración municipal se generan algunas acciones para dar cumplimiento a las metas encargadas de dar cumplimiento a la política pública.
- Desde la Entidad se está dando cumplimiento y sus acciones han impactado la población objeto de la política Pública
- falta trabajar en el tema de pertenencia frente a las políticas públicas.
- No hay Claridad en la articulación y voluntad política
- se evidencia voluntad desde los diferentes actores de la administración municipal
- Se puede decir que hay articulación con los programas que se desarrollan en algunas dependencias

# Observaciones:

Las acciones de la política pública en ocasiones no generan una articulan entre las dependencias encargadas de este proceso

# Recomendaciones:

mayor articulación con la participación de todas las dependencias.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Relación de la política pública con los beneficiarios

Tabla 34: ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios?







| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA                |
|--|--------------------------------------|
| ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política | 1                                    |
| Pública y los beneficiarios?                             |                                      |
| Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL                          | Tema: Relación con los beneficiarios |
| Cubana aunta a   |                                      |

#### Subpreguntas:

- ¿La entidad ha realizado mejoras en la operación de la Política Pública con base en los aportes de los usuarios?
- ¿Se ha hecho algún estudio que permita medir la satisfacción de los beneficiarios con respecto a la ejecución de la política pública?
- ¿Existen canales de comunicación entre los beneficiarios de la política pública y las entidades? ¿Los beneficiarios tienen conocimiento de los canales de comunicación establecidos por la entidad Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 2.3.1.1 – 2.3.1.5

# Respuestas:

- Los mecanismos de participación se evidencian en algunas dependencias
- Consideramos que falta generar nuevos mecanismos de participación, para que los postulados de la política pública se desarrollen correctamente
- Todas las acciones cuentan con la aceptación de la población objeto de la política pública de acuerdo a sus necesidades.
- Falta generar verdaderas alternativas de participación para dar cumplimiento a la política pública.
- No hay estudios al respecto
- No se cuenta con informes que den cuenta de esta acción
- Todas las acciones cuentan con la aceptación de la población objeto de la política pública de acuerdo a sus necesidades.
- Falta trabajar para cumplir los objetivos de la referencia.
- La Política Publica no es acorde a las necesidades del municipio

#### Observaciones:

Los beneficiarios es muchas ocasiones no conocen la oferta de bienes y servicios entregados por la administración

# Recomendaciones:

- mayor articulación con la participación de todas las dependencias.
- Se atienden de manera oportuna sugerencias y recomendaciones.
- Implementar mecanismos de medición
- es necesaria su actualización.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 35: ¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA                |  |
|--|--------------------------------------|--|
| ¿La calidad y la forma de entrega de los bienes y servicios  | 1                                    |  |
| son apropiados a las prioridades, necesidades, condiciones y   |                                      |  |
| características de los beneficiarios?  |                                      |  |
| Área: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL  | Tema: Relación con los beneficiarios |  |
| Subpreguntas:  |                                      |  |
| • ¿La calidad de los bienes y servicios está de acuerdo con la situación y necesidades actuales de los |                                      |  |
| beneficiarios objetivo?  |                                      |  |
| • ¿Los procedimientos de la entrega de los bienes y servicios están de acuerdo con la situación y      |                                      |  |
| necesidades actuales de los beneficiarios objetivo?  |                                      |  |
| Referencia a Sección Descripción: 2.3.2.1 -2.3.2.2   |                                      |  |
| Respuestas:  |                                      |  |
| La Política Publica no es acorde a las necesidades del municipio                                       |                                      |  |
| • se hace necesario la generación de herramientas para la implementación de la política pública.       |                                      |  |
| Observaciones: N/A   |                                      |  |
| Recomendaciones:   |                                      |  |
| Es necesaria su actualización.   |                                      |  |

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.3. Evaluación del manejo operativo de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social

# Planeación operativa

Tabla 36; Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA           |  |
|--|---------------------------------|--|
| ¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación   | 2                               |  |
| operativa?   |                                 |  |
| Área: MANEJO OPERATIVO   | Tema: Diseño y eficiencia de la |  |
|  | gestión operativa global        |  |
| Subpreguntas:  |                                 |  |
| • ¿Considera que las actividades realizadas son necesarias y están dirigidas al cumpliendo de objetivos de |                                 |  |
| la Política Pública?   |                                 |  |
| • ¿Las actividades realizadas son suficientes para la correcta operación de la Política Pública?           |                                 |  |







- ¿La entidad cuenta con un cronograma para el cumplimiento de las actividades de la Política Pública
- ¿la entidad tiene claro cuáles son los productos (intermedios y finales) y clientes (internos o externos) asociados al desarrollo de las actividades de la política pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.1.1.1 -3.1.1.5

# Respuestas:

- Si bien es necesaria la actualización de la Política Pública, todas las acciones apuntan al cumplimiento del plan de acción inicial.
- Las acciones que se realizan no tienen el componente de Familia.
- las acciones realizadas se quedan cortas frente a las exigencias de la política pública.
- Todas las actividades se realizan en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal
- Todas las actividades que se realizan son consecuentes con el modelo integrado de gestión.

Observaciones: N/A

# Recomendaciones:

El Plan de acción debe ajustarse a la Normatividad Vigente.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Eficiencia en el Manejo operativo

Tabla 37: ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA           |
|---|---------------------------------|
| ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y  | 1                               |
| preventivas para superar la incidencia de factores externos |                                 |
| negativos?  |                                 |
| Área: MANEJO OPERATIVO                                      | Tema: Diseño y eficiencia de la |
|   | gestión operativa global        |

# Subpreguntas:

- ¿La Política Pública tiene identificado los supuestos relativos a la ejecución, los factores de riesgo y éxito y los factores externos asociados?
- ¿Existen los elementos y condiciones necesarias para que el modelo operativo de La Política Pública se implemente adecuadamente?
- ¿El modelo operativo es viable en su contexto concreto de implementación?

Referencia a Sección Descripción: 3.1.2.1 -3.1.2.4

Respuestas:

• La PP no tiene identificados supuestos relativos a la ejecución, factores de éxito o riesgo, o factores





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

externos asociados.

- La PP no cuanta con un modelo operativo, los elementos y condiciones son dadas propiamente por cada una de las entidades ejecutoras de las acciones de la política pública, a la fecha cada una ha venido operando con su propia autonomía.
- Se debe mejorar la operatividad de cada una de las entidades ejecutoras, vinculando estas operaciones en los manuales de funciones de cada una de las Entidades.

Observaciones: N/A

# Recomendaciones:

Formular en la Política Pública acciones correctivas y preventivas a partir de la Identificación de los supuestos relativos a la ejecución, y los factores de riesgo externos asociados para una mejor comprensión e identificación de la Política Pública.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Manejo operativo del diseño y Eficiencia de las Actividades Misionales

Tabla 38: La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos operativamente eficientes para la selección/priorización/ focalización de los beneficiarios objetivos?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA            |
|--|----------------------------------|
| ¿La Política Pública cuenta con criterios y mecanismos   | 2                                |
| operativamente eficientes para la                        |                                  |
| selección/priorización/focalización de los beneficiarios |                                  |
| objetivos?   |                                  |
| Área: MANEJO OPERATIVO                                   | Tema: Diseño y Eficiencia de las |
| DE TOR   | Actividades Misionales           |

# Subpreguntas:

- ¿Los criterios de selección, priorización y focalización están diseñados de manera adecuada para seleccionar los beneficiarios de acuerdo con los objetivos?
- ¿Los mecanismos y procedimientos de selección, priorización y focalización son eficientes y operativamente manejables?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.1.1 -3.2.1.2

#### Respuestas:

- Los programas dirigidos a la Población objeto, cumplen con todos los criterios de focalización
- Los programas realizados parten por tener en cuenta a la población objetivo según los postulados de la política pública.
- Los provenientes de Selección son eficientes y operativamente manejables
- Hace falta recurso humano y logístico para cumplir a cabalidad con dicho postulado.

Observaciones: N/A





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Recomendaciones:

Es necesario ampliar cobertura en la zona Rural

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Calidad/oportunidad en el manejo operativo

Tabla 39: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y servicios?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA                                      |
|--|--|
| ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y criterios para la mejora de los bienes y servicios? | 2  |
| Área: MANEJO OPERATIVO   | Tema: Diseño y Eficiencia de las<br>Actividades Misionales |

# Subpreguntas:

- ¿Se evidencia interés por parte de la entidad para mejorar la calidad de los bienes y servicios entregados?
- ¿Se asignan insumos específicos para la elaboración del diseño de los bienes y servicios en la ejecución de la PP?
- ¿La Política Pública tiene actividades de investigación y desarrollo sobre los bienes y servicios?
- ¿Se dedica parte del presupuesto a actividades de investigación y desarrollo?
- ¿Se ha incorporado tecnología a los bienes y servicios?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.2.1 -3.2.2.5

#### Respuestas:

- En el Municipio hay voluntad Política no obstante es necesario ajustar recurso humano y financiero
- los esfuerzos de la entidad cada vez son mayores en aras de dar cumplimiento a la policía pública.
- En la Ejecución de la Política Pública se evidencia poca capacidad operativa desde las diferentes entidades.
- dentro de los planes y programas de la institución, se generan insumos y alternativas para la ejecución de las políticas públicas (pero en ocasiones no son suficientes)
- Desde la implementación de la Política Publica no se han realizado actividades de investigación de bienes y servicios
- No se destina presupuesto para actividades de investigación y desarrollo
- en los últimos años la administración municipal ha realizado esfuerzos significativos para la implementación y fortalecimiento a nivel tecnológico

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- Ampliar cobertura en el Área Rural
- Insumos acordes al cumplimiento de la Política Pública





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Desarrollar actividades de investigación sobre los bienes y servicio.
- Asignación de presupuesto para actividades de investigación y desarrollo
- se recomienda reestructuración

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 40: ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para la entrega oportuna de los bienes y servicios?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA            |
|---|----------------------------------|
| ¿La Política Pública cuenta con mecanismos y procesos para  | 1                                |
| la entrega oportuna de los bienes y servicios?  |                                  |
| Área: MANEJO OPERATIVO  | Tema: Diseño y Eficiencia de las |
|   | Actividades Misionales           |
| Subpreguntas:   |                                  |
| • ¿Ha definido La Política Pública indicadores y metas de oportunidad en la entrega de los bienes y |                                  |
| servicios?  |                                  |
| • ¿Se tienen definidos los tiempos de entrega?  |                                  |

- ¿Se tienen identificadas las condiciones externas que afectan la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Los procesos de entrega de los bienes y servicios son operativamente eficientes?

Referencia a Sección Descripción: 3.2.3.2 -3.2.3.5

Respuestas:

- cada uno de los procesos realizados cuenta con herramientas para la medición de logros y objetivos.
- No se tiene conocimiento frente a este aspecto.
- Acción no identificada
- Los procesos de entrega de bienes y servicios no son Operativamente eficientes

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

• Establecer indicadores de eficiencia en el plan de acción

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Diseño y Eficiencia de las Actividades de Apoyo

Tabla 41: ¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA            |
|---|----------------------------------|
| ¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas? | 3                                |
| Área: MANEJO OPERATIVO                                    | Tema: Diseño y Eficiencia de las |
|   | Actividades de Apoyo             |
| Subpreguntas:   |                                  |







#### SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ¿Se tienen identificadas las actividades legales necesarias para el desarrollo de La Política Pública?
- ¿La contratación es oportuna?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.1.1 -3.3.1.2

# Respuestas:

- cada entidad cuenta con el recurso humano idóneo para desarrollar las diferentes actividades inmersas en la política pública.
- Las actividades están identificadas las actividades legales y necesarias para el desarrollo de la política pública
- Las contrataciones son tardías afectando con ello el desarrollo de actividades para el cumplimiento de la Política Pública
- la administración municipal está en contratación permanente para dar satisfacción dentro de los tiempos idóneos que le posibiliten cumplir sus meta y programas.

# Observaciones:

En el tema contractual es un proceso general en toda la administración no depende de un programa específico.

#### Recomendaciones:

- Generar el plan de acción.
- Asignación de recursos para la contratación oportuna.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 42: ¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?

| Pregunta   | Puntaje a la Pregunta                                    |
|--|--|
| ¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos? | 2  |
| Área: MANEJO OPERATIVO   | Tema: Diseño y Eficiencia de las<br>Actividades de Apoyo |

#### Subpreguntas:

- ¿Se realiza la programación de gasto de manera apropiada y en tiempos convenientes?
- ¿La Política Pública está obligado a cumplir unos plazos en la ejecución de los recursos?
- ¿Corresponden estos cronogramas a las necesidades La Política Pública?
- ¿Se ejecutan los recursos en coherencia con el plan propuesto y el uso planteado?
- ¿Se tiene identificadas actividades apropiadas para el manejo de activos dentro de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.2.1 -3.3.2.7

# Respuestas:

- La programación de Gastos no es oportuna
- En concordancia con el plan de desarrollo, los recursos no son ejecutados en los tiempos establecidos







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- El cronograma corresponde a las actividades que se establecen en la política publica
- Los recursos son ejecutados en coherencia con lo presupuestado
- Para dar cumplimiento a los objetivos de la Política Pública, la entidad cuenta con un Talento Humano cualificado y comprometido, realizando acciones que redunden en el beneficio y garantía de derechos de los NNAJ.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

Realizar programación de gastos de manera oportuna

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 43: ¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA            |
|--|----------------------------------|
| ¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte | 3                                |
| técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son  |                                  |
| eficientes?  |                                  |
| Área: MANEJO OPERATIVO                                   | Tema: Diseño y Eficiencia de las |
|  | Actividades de Apoyo             |

# Subpreguntas:

- ¿Se tienen identificadas otras actividades de apoyo necesarias para el desarrollo de la Política Pública? ¿El desarrollo de estas actividades es oportuno?
- ¿Se cuenta oportunamente con el personal requerido para la ejecución de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 3.3.3.1 -3.3.3.2

# Respuestas:

- cada dependencia tiene plena identificación de las acciones y actividades para dar cumplimiento con la política pública desde su quehacer institucional.
- a pesar de que se cuenta en ocasiones con suficiente personal, no se cuenta con el recurso humano idóneo para el cumplimiento de la política pública.

#### Observaciones:

Se de be ajustar la pp en el componente de familia

#### Recomendaciones:

- Incluir en componente de familia en todas las actividades
- continuar fortaleciendo el T.H para el cumplimiento de la política "pública

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Costo eficiencia de la Gestión







Tabla 44: ¿La Política Pública está orientado a mejorar su costo efectividad? ¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA<br>PREGUNTA                |
|---|---|
| ¿La Política Pública demuestra mejoras en costo eficiencia de su gestión? | 1                                       |
| Área: MANEJO OPERATIVO  | Tema: Costo eficiencia de la<br>Gestión |

# Subpreguntas:

- ¿La entidad tiene conocimiento de los costos asociados a la gestión de la Política pública?
- ¿Se cuenta con costos unitarios y existen estudios o precios de mercado contra los cuales compararlos?
- ¿Se ejecutan las actividades incurriendo en el menor costo posible para generar los bienes y servicios esperados?

Referencia a Sección Descripción: 3.4.1.1 -3.4.1.6

# Respuestas:

- Asignación de recursos para la política pública de manera oportuna Todas las actividades se realizan con austeridad en el gasto para generar los bienes y servicios que impacten a los usuarios.
- Los recursos no son suficientes para la adecuada implementación de la Política Pública.
- No se han definido los requerimientos financieros que garanticen la sostenibilidad de la política pública en el tiempo.

#### Observaciones:

La información suministrada no permite establecer análisis solicitados por la evaluación.

#### Recomendaciones:

Asignación de recursos para la política pública de manera oportuna

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.4. Evaluación de los insumos de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social.

# Disponibilidad insumos / sostenibilidad

Tabla 45:¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios para su operación y sostenibilidad en el tiempo?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA |
|--|-----------------------|
| ¿Tiene la Política Pública los recursos financieros necesarios | 1                     |





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| para su operación y sostenibilidad en el tiempo? |                                 |
|--|---------------------------------|
| Área: INSUMOS                                    | Tema: Disponibilidad de insumos |
| Cubaraguatage                                    |                                 |

- Subpreguntas:
- ¿Los recursos financieros disponibles son suficientes para la adecuada implementación de la a Política Pública?
- ¿Se han definido los requerimientos financieros de la Política Pública para garantizar su sostenibilidad financiera en el tiempo?
- ¿Se han planteado estrategias que permitan obtener los recursos adicionales requeridos actualmente y en el futuro para la adecuada operación de La Política Pública?
- ¿Se ha planteado una estrategia eficaz para conseguir recursos de terceros, sean estos aportes de otras instituciones (públicas o privadas) o de los beneficiarios? ¿Se ha aplicado una política eficaz de cofinanciación/recuperación de costos en función de los objetivos de la Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 4.1.1.1 - 4.1.1.4

# Respuestas:

- Los recursos no son suficientes para la adecuada implementación de la Política Pública.
- No se han definido los requerimientos financieros que garanticen la sostenibilidad de la política pública en el tiempo.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- ampliar la asignación de recursos físicos y financieros.
- Garantizar la sostenibilidad financiera de política pública en el tiempo.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

Tabla 46: ¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades planeadas?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA           |  |  |
|---|---------------------------------|--|--|
| ¿La Política Pública cuenta con insumos no financieros            | 1                               |  |  |
| suficientes, adecuados y de calidad para realizar las actividades |                                 |  |  |
| planeadas?  |                                 |  |  |
| Área: INSUMOS   | Tema: Disponibilidad de insumos |  |  |
| 0.1   |                                 |  |  |

# Subpreguntas:

- ¿La disponibilidad y dedicación de recursos humanos es adecuada a las necesidades de la Política Pública?
- ¿La proporción entre personal de planta y contratistas es adecuada a las necesidades de la Política Pública? ¿El nivel de rotación del personal es adecuado a las necesidades de La Política Pública?
- ¿Los activos de la Política Pública son suficientes para facilitar el funcionamiento adecuado de la Política Pública?
- ¿Se tiene identificadas actividades apropiadas para el manejo de activos dentro de La Política Pública?







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- ¿Los activos intangibles son suficientes para facilitar el funcionamiento adecuado de La Política Pública?
- ¿Las entidades ha identificado posibles alianzas institucionales para la sostenibilidad de la Política Pública? Referencia a Sección Descripción: 4.1.2.1 4.1.2.6

# Respuestas:

- la entidad no cuenta con disponibilidad de personal para la ejecución de la política.
- sí, se tiene buen equipo de profesionales y se cuenta con personal idóneo, en ocasiones se genera rotación en el personal.

# Observaciones:

• La dificultad que se tiene frente al recurso humano es un tema estructural de la administración municipal por la carencia de personal de Planta, y con el personal contratado este es muy cambiante y los recursos no alcanzan para contratar todo el personal requerido, se espera que cuando allá un cambio en la estructura de financiación se mitigue este tipo de problema.

#### Recomendaciones:

• se recomienda avanzar en los procesos informes para las entidades de control.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Distribución de insumos

Tabla 47: ¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA     |
|---|---------------------------|
| ¿Los criterios de uso, asignación y distribución de insumos | 2                         |
| reflejan los objetivos estratégicos de la Política Pública? |                           |
| Área: INSUMOS   | Tema: Uso de los recursos |

# Subpreguntas:

- ¿Se identifican bienes y servicios o propósitos claramente sobre financiados o sub financiados?
- ¿Existen mecanismos que vinculan la toma de decisiones presupuestales al cumplimiento de los resultados (cumplimento de metas)? ¿Los requerimientos de recursos adicionales responden al cumplimiento de metas?
- ¿La entidad puede mostrar cómo se distribuye el gasto ejecutado de la Política pública por focalización, bienes y servicios, producción y entrega?

Referencia a Sección Descripción: 4.2.2.4 - 4.2.2.6

#### Respuestas:

- La entidad ha dado información a requerimientos sobre las inversiones a cada programa
- Los recursos asignados van acordes a los planes de acción y plan de desarrollo, pero no se tienen recursos destinados para dar cumplimiento a la política pública.
- las ejecuciones para dar cumplimiento a los planes de acción son realizadas de acuerdo a los diferentes





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

rubros presupuestales, por lo que es posible su medición para el plan de desarrollo, no para pp puesto que no se generaron planes de acción para el seguimiento de la misma

Observaciones: N/A

# Recomendaciones:

• Se reitera que cada una de las entidades ejecutoras de la política pública estructure un proyecto para la ejecución de la Política Pública, para que se asignen partidas presupuestales por cada uno de ellos.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.5. Evaluación de los resultados de la política pública para personas con discapacidad e inclusión social.

#### Cobertura

Tabla 48: ¿La Política Pública atiende realmente a la población objetivo?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA                          |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| ¿La Política Pública atiende realmente a la población  | 2  |  |  |  |  |
| objetivo?  |  |  |  |  |  |
| Área: RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA  | Tema: Resultados de la Política Pública        |  |  |  |  |
|  | a nivel de Bienes y servicios, y cobertura     |  |  |  |  |
| Subpreguntas:  |  |  |  |  |  |
| • ¿Los beneficiarios efectivos son bien seleccionados/pr   | iorizados/focalizados dentro de la población   |  |  |  |  |
| objetivo?  |  |  |  |  |  |
| Referencia a Sección Descripción: 5.1.3.3  |  |  |  |  |  |
| Respuestas:  |  |  |  |  |  |
| • frente a las altas exigencias programáticas para dar cumplimiento a la política pública, el recurso asignado |  |  |  |  |  |
| es insuficiente.   |  |  |  |  |  |
| • cada programa prioriza la población objeto según lineamientos. Sin embargo, el mismo es insuficiente         |  |  |  |  |  |
| Observaciones: N/A   |  |  |  |  |  |
| Recomendaciones:   |  |  |  |  |  |
| • se recomienda a las entidades de establecer mecanismos de p  | planeación para intervenir la población, donde |  |  |  |  |

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Calidad y Oportunidad

se realice una selección, focalización y priorización.

Tabla 49: ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregan oportunamente?







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA PREGUNTA                      |
|---|--|
| ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los | 2  |
| bienes y servicios se entregan oportunamente?           |  |
| Área: RESULTADOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA                 | Tema: Resultados de la Política Pública    |
|   | a nivel de Bienes y servicios, y cobertura |

# Subpreguntas:

- ¿Puede La Política Pública dar resultados sobre la calidad y la oportunidad de entrega de los bienes y servicios?
- ¿Los bienes y servicios presentan la calidad necesaria?
- ¿Los bienes y servicios presentan la calidad establecida?
- ¿Los resultados de producción de los bienes y servicios demuestran mejoras en el tiempo?
- ¿Se entregan los bienes y servicios con oportunidad?
- ¿Llegan todos los bienes y servicios planeados de la Política Pública a los beneficiarios?
- ¿Puede La Política Pública demostrar que los beneficiarios utilizan los bienes y servicios en la manera prevista por La Política Pública?

Referencia a Sección Descripción: 5.1.4.2 - 5.1.4.7

# Respuestas:

- sí, bajo las posibilidades del municipio, algunos programas requieren más inversión económica.
- sí, bajo las posibilidades del municipio
- sí, se ha visibilizado un desarrollo del municipio en bienes y servicios para la población objeto
- No, al 100% no se logra tener cobertura de toda la población, por motivos presupuestales.
- en los planes de acción que se ha registrado se ha podido evidenciar que las acciones llegan a los beneficiarios.

Observaciones: N/A

#### Recomendaciones:

- Mejorar los procesos de trámites para dar cumplimiento año a año.
- Se requiere de aumento presupuestal para dar cumplimiento a los objetivos planteados para cada año.
- se recomienda actualización del plan de acción y ajustes teniendo en cuenta programas nacionales y locales

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.6 Evaluación del direccionamiento, evaluación y control.

Planeación estratégica







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Tabla 50: ¿La Política Pública cuenta con actividades de direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera sostenible?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA               |
|--|-------------------------------------|
| ¿La Política Pública cuenta con actividades de           | 2                                   |
| direccionamiento que le permiten lograr el fin de manera |                                     |
| sostenible?  |                                     |
| Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y                     | Tema: Calidad de las actividades de |
| CONTROL  | Direccionamiento                    |

#### Subpreguntas:

- ¿Los órganos directivos de la entidad facilitan y se involucran en el desarrollo del proceso de direccionamiento estratégico de la política pública?
- ¿Existe un proceso que a partir del direccionamiento estratégico construye un plan estratégico para la ejecución de la Política Pública?
- ¿Se tiene claro por parte de la dirección su responsabilidad en cuanto al seguimiento y direccionamiento estratégico de la Política Pública?
- ¿La dirección de la Política Pública hace revisiones al mismo?
- ¿Se toman decisiones con base en las revisiones de la Política Pública por parte de la dirección?
- ¿Las actividades de direccionamiento estratégico se ven reflejadas en la mejora de la Política Pública?

# Referencia a Sección Descripción: 6.1.1.1 – 6.1.1.8

#### Respuestas:

- Sí, se ha logrado sensibilizar a los directivos en materia de la importancia de las políticas públicas, sin embargo, falta compromiso por parte de algunas secretarias.
- en algunos casos hay dificultades, pero en su mayoría las entidades están prestas para la política publica
- el plan estratégico se encontró, pero no está actualizado y ajustado a la realidad del municipio.
- Sí, Se conoce la responsabilidad, pero se requiere de una metodología amigable que permita garantizar el seguimiento permanente y la articulación de los actores de la política.
- hay claridad sobre la asistencia técnica y la secretaria técnica del proceso
- Sí, se realiza revisión, la secretaria de Desarrollo Social y Político realiza la identificación de la oferta institucional que da cumplimiento a la política, sin embargo, falta la metodología para el seguimiento y evaluación de la misma.
- en la revisión se ha definido que es necesario la actualización
- No, las revisiones que se han realizado, no se ha obtenido un resultado que permita una toma de decisiones.
- No, no se cuenta con una metodología de evaluación y seguimiento desde la creación de la política pública.

# Observaciones:







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Realizar un ajuste a la PP

Recomendaciones:

- Se debe ajustar la política pública y crear el plan estratégico y especificar los bienes y servicios a ofertar.
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Establecer metodología para realizar el seguimiento y evaluación de la política.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### **Control**

Tabla 51: ¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los actores que participan en la implementación de la Política Pública?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA                 |  |  |  |  |
|--|---------------------------------------|--|--|--|--|
| ¿La Entidad Ejecutora realiza un control eficaz sobre los  | 3                                     |  |  |  |  |
| actores que participan en la implementación de la Política Pública?  |                                       |  |  |  |  |
| Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL   | Tema: Calidad de las actividades de   |  |  |  |  |
|  | Direccionamiento                      |  |  |  |  |
| Subpreguntas:  |                                       |  |  |  |  |
| • ¿La Política Pública genera información pertinente, de cali  | dad, periódica y oportuna que permita |  |  |  |  |
| monitorear las actividades realizadas por los actores que participan a la operación de la Política Pública |                                       |  |  |  |  |
| para alcanzar los resultados planificados?   |                                       |  |  |  |  |
| Referencia a Sección Descripción: 6.1.2.2  | AUAU                                  |  |  |  |  |
| Respuestas:  |                                       |  |  |  |  |
| • Se cuenta con información valida, de calidad que permite rendir el monitoreo de la política, pero no se  |                                       |  |  |  |  |
| cuenta con una metodología y evaluación para dar rendición de cuentas a la población en general.           |                                       |  |  |  |  |
| Observaciones: N/A   |                                       |  |  |  |  |
| Recomendaciones:   |                                       |  |  |  |  |
| Ajustar la Política Pública  |                                       |  |  |  |  |

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Mecanismos de mejoramiento

Tabla 52: ¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión?

PREGUNTA PUNTAJE A LA PREGUNTA







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| ¿Las actividades están integradas y articuladas entre sí para el buen desarrollo de la operación? ¿La Política Pública dedica esfuerzos a la resolución de los cuellos botella en su gestión? | 2  |
|---|--|
| Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL  | Tema: Calidad de las actividades de Direccionamiento |

# Subpreguntas:

- ¿La entidad dispone de un sistema para identificar y corregir las deficiencias en el manejo operativo y estructura organizacional de la política pública?
- ¿Es posible definir una hoja de ruta coherente que une las diferentes actividades misionales?
- ¿Las actividades misionales relativas a cada bienes y servicios están bien articuladas entre sí?
- ¿Los productos intermedios resultado de cada una de las actividades misionales se utilizan en las actividades que siguen en la hoja de ruta?
- ¿Las actividades de apoyo permiten una implementación fluida de las actividades misionales?
- ¿La entidad tiene identificados los principales cuellos de botella y problemáticas en los procesos de gestión que impiden o dificultan el flujo en la hoja de ruta establecida?
- ¿La entidad tiene identificado cuáles actividades dificultan el desempeño de la Política Pública en cuanto a producción de bienes y servicios y cobertura? ¿La entidad tiene identificado en cuales actividades misionales se concentran los cuellos de botella: selección, ¿diseño productos, producción, entrega?
- ¿La entidad tiene identificado en cuales actividades de apoyo se concentran los cuellos de botella: selección, ¿diseño productos, producción, entrega?
- ¿Se han diseñado planes de mejoramiento para lograr avances en la eficiencia de la gestión operativa de la Política Pública?

# Referencia a Sección Descripción: 6.1.3.1 – 6.1.3.11

#### Respuestas:

- No, No se cuenta con un sistema establecido que permita conocer a tiempo las deficiencias de la política y que permitan realizar cambios
- Sí, si es posible crear una hoja de ruta que permita la unión de actividades misionales
- Sí, se tiene información de la oferta de los actores, sin embargo, falta un sistema de
- No, no se cuenta con hoja de ruta establecido
- Sí, permite la implementación de las actividades misionales.
- No, no se cuenta con hoja de ruta establecido
- Sí, se cuenta con la identificación de las dificultades del buen desarrollo de la política pública, sin embargo, no se tienen documentados.
- Sí, para el año 2019 se contó con un informe que fue documentado por el profesional Mauricio Trejos profesional en políticas públicas, y dejo un documento con recomendaciones para los ajustes de las políticas públicas, sin embargo, no ha sido tomado en cuenta, ya que las metodologías cambian







dependiendo de la percepción de quien lidere el proceso de evaluación de las políticas públicas.

Observaciones: N/A

Recomendaciones:

- Establecer metodología para realizar el seguimiento y evaluación de la política que permita monitorear su operatividad.
- Procurar la articulación con todos los actores de la política.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción de la política publica
- Se requiere de recursos económicos que permitan la implementación de las actividades.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción de la política publica
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Se requiere de procesos establecidos que sigan un norte, sin que afecte el cambio del profesional.

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# Existencia de un sistema de información

Tabla 53: ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?

| PREGUNTA   | PUNTAJE A LA PREGUNTA |  |  |
|--|-----------------------|--|--|
| ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado? | 3                     |  |  |
| Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL                   | Tema: Seguimiento     |  |  |
| Subpreguntas:  |                       |  |  |

- ¿La entidad Ejecutora requiere información sobre la ejecución del mismo?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre el desempeño de la Política Pública?
- ¿Los sistemas de información disponibles incluyen la información requerida por la Política Pública y los demás actores involucrados en su implementación?

Referencia a Sección Descripción: 6.2.1.1 – 6.2.1.3

# Respuestas:

- Sí, requiere información financiera, de inversión.
- Sí, se cumple con los tiempos establecidos para enviar la información requerida para el levantamiento del diagnóstico de la política.
- No, la administración municipal no cuenta con sistemas de información que permita identificar la caracterización de las poblaciones atendidas, se cuenta con bases de datos creadas por los programas, sin embargo, son débiles ya que solo se cuenta con bases de datos de Excel sin tener una plataforma establecida por la entidad para la trazabilidad de la información.
- Cuenta con una plataforma para el suministro de la información llamada estratego

Observaciones: N/A





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

#### Recomendaciones:

- La inversión para la política pública de PIIA no se tiene discriminada por cada uno de los actores de la política, se requiere generar un plan operativo y plan de acción para designación de actividades
- Se requiere de un proceso y metodología de seguimiento amigable y eficaz
- Establecer sistemas de información

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

#### Calidad de la información

Tabla 54: ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?

| PREGUNTA  | PUNTAJE A LA<br>PREGUNTA |
|---|--------------------------|
| ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad,     | 2                        |
| periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de |                          |
| cobertura y entrega de los bienes y servicios?                      |                          |
| Área: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL                        | Tema: Seguimiento        |
| Cuhanaguntagi   |                          |

#### Subpreguntas:

- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre los beneficiarios?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Levanta la entidad información confiable y oportuna sobre las actividades posteriores a la entrega de los bienes y servicios?
- ¿Se han identificado los medios de verificación de los indicadores de la Matriz del Marco Lógico en cuanto a bienes y servicios?, ¿permiten éstos verificar los indicadores definidos?

Referencia a Sección Descripción: 6.2.3.1 – 6.2.3.4

# Respuestas:

- Sí, la administración municipal cuenta con formatos establecidos que permiten identificar la población atendida.
- Sí, los programas previamente verifican datos de las personas a beneficiar, procurando que la información sea confiable.
- No, no se cuenta con procesos establecidos de seguimiento posterior a la entrega del bien, aunque para la activación de rutas si se cuenta con seguimiento del usuario que requirió el servicio.
- No, la política pública no cuenta con porcentajes de cumplimiento que permita conocer el % de cumplimiento de la política

Observaciones: N/A

# Recomendaciones:

• Se recomienda que esta información se pueda digitalizar para facilitar la identificación de la población







SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

que estamos atendiendo.

- Establecer formatos y procedimientos que permita hacer seguimiento continuo.
- Crear la hoja de ruta, plan de acción y plan operativo de la política publica

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.2.7. Formato de evaluación cuantitativa política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Tabla 55; Evaluación Ejecutiva E2 (Sinergia)

| EVALUACIÓN EJECUTIVA E2 (SINERGIA)  |   |                      |  |                     |           |      |          |
|---|---|----------------------|--|---------------------|-----------|------|----------|
| Nombre de la Política Pública:  POLITICA PUBLICA DE PRIMERA INFANCIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA  |   |                      | CIA,   | ,                   |           |      |          |
| Fecha de la Evalu   | ación:  | . 6                  | Diciembre de 2020  |                     |           |      |          |
| Secretaría respons  | sable:  |                      | Secretaria de Planeació  | n                   |           |      |          |
| Período de evalua   | ción:   | 1112 F               | 2014-2020  |                     |           |      |          |
|   |   |                      | fundado en cada uno de los temas que se  | Puntaje             |           |      |          |
|   |   |                      | Para cada una de las áreas de Evaluación   | 1                   | 2         | 3    | 4        |
| se ha definido un número limitado de preguntas, las cuales se agregan en subtemas y temas. Cada pregunta debe basar su análisis y valoración en la respuesta de las Subpreguntas incluidas en el Informe Final. El Evaluador deberá llevar a cabo un análisis detallado de las razones que justifican la respuesta elegida, basado en las Subpreguntas aportadas. Adicionalmente, para cada uno de los temas abordados en las preguntas, se requiere que el Evaluador elabore una propuesta de ajuste para solucionar eventuales fallas de la P.P o mejorar su desempeño. Los lineamientos para el desarrollo de esta propuesta están resumidos en un campo denominado. |   |                      |  | Serias deficiencias | Problemas | Bien | Muy bien |
| Temas de Subtemas de Evaluación Evaluación Puntaje Subtema Preguntas  |   | Puntaje<br>preguntas |  |                     |           |      |          |
|   | Área 1: DISEÑO  | DE LA PO             | LÍTICA PÚBLICA   |                     |           | 3    |          |
|   | Pertinencia y<br>relevancia de la<br>Política Pública | 3                    | ¿La Política Pública está dirigido a un<br>problema/necesidad/interés importante,<br>existente y bien identificado?      | nportante,          |           |      |          |
|   | Claridad en la  | 2                    | ¿Se ajustan los Bienes y Servicios de la<br>Política Pública a los objetivos (fines y<br>propósitos) de la intervención? |                     |           | 2    |          |
| Diseño<br>Estratégico   | orientación de la<br>Política Pública                 |                      | ¿Las metas estratégicas son alcanzables y ambiciosas?  |                     |           | 2    |          |







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

|   |                                      |         | ¿La Política Pública está articulado con<br>el Plan de Desarrollo Municipal y/o con<br>otras Políticas Públicas?   | 3 |
|---|--------------------------------------|---------|--|---|
|   |                                      |         | ¿La Política Pública está diseñada de<br>manera que no sea redundante o<br>duplicativo de otros esfuerzos de tipo<br>estatal, local, comunitario o privado?              | 3 |
|   | Área 2: ESTRUC                       | TURA OR | RGANIZACIONAL  | 2 |
|   | Claridad de roles                    | 2       | ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades sobre su implementación a los diferentes niveles de la estructura organizacional?               | 2 |
| Esquema<br>Institucional                        |                                      |         | ¿Los actores que participan en la ejecución de la Política Pública tienen incentivos orientados al cumplimiento de sus funciones y los objetivos de la Política Pública? | 1 |
| Institucional                                   | Coordinación                         | 2       | ¿La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de coordinación entre los actores que participan en su operación y existe una cadena de mando clara?                 | 2 |
|   | D 0 S C                              |         | ¿La información fluye clara y<br>oportunamente a través de la Política<br>Pública?   | 2 |
| Posicionamiento<br>Estratégico                  | Posicionamiento estratégico          | 3       | ¿Cuenta la Política Pública con un posicionamiento estratégico adecuado dentro del sector de referencia?   | 3 |
| Relación con los                                | Relación con los                     |         | ¿Hay una relación directa y de calidad entre la Política Pública y los beneficiarios?  | 1 |
| beneficiarios                                   | beneficiarios y calidad de B y S     | 1       | ¿La calidad y la forma de entrega de los<br>bienes y servicios son apropiados a las<br>prioridades, necesidades, condiciones y<br>características de los beneficiarios?  | 1 |
|   |                                      | ANEJO O | PERATIVO   | 2 |
| Diseño y  | Planeación operativa                 | 2       | ¿Cuenta la Política Pública con una buena planeación operativa?  | 2 |
| eficiencia de la<br>gestión operativa<br>global | Eficiencia en el<br>Manejo operativo | 1       | ¿La Política Pública ha establecido acciones correctivas y preventivas para superar la incidencia de factores externos negativos?  | 1 |







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| Diseño y<br>Eficiencia de las<br>Actividades<br>Misionales  | Manejo operativo            | 2                   | ¿La Política Pública cuenta con criterios<br>y mecanismos operativamente eficientes<br>para la<br>selección/priorización/focalización de<br>los beneficiarios objetivos? | 2 |  |
|---|-----------------------------|---------------------|--|---|--|
|   |                             | Calidad/amantumidad | Calidad/oportunidad  | 2 | ¿La Política Pública cuenta con<br>mecanismos y criterios para la mejora de<br>los bienes y servicios? |
|   | Canada oportamada           | 2                   | ¿La Política Pública cuenta con<br>mecanismos y procesos para la entrega<br>oportuna de los bienes y servicios?  | 1 |  |
|   |                             |                     | ¿Las actividades de apoyo jurídico y legal son efectivas?  | 3 |  |
| Diseño y<br>Eficiencia de las                               |                             |                     | ¿El proceso presupuestal y el manejo financiero son adecuados y oportunos?   | 2 |  |
| Actividades de<br>Apoyo Mai                                 | Manejo operativo            | 2                   | ¿Otras actividades de apoyo como talento humano, soporte técnico, transporte, comunicaciones, archivo, etc., son eficientes?   | 3 |  |
| Costo eficiencia<br>de la Gestión                           |                             |                     | ¿La Política Pública está orientado a<br>mejorar su costo efectividad? ¿La<br>Política Pública demuestra mejoras en<br>costo eficiencia de su gestión?                   | 1 |  |
|   | Áre                         | a 4: INSU           | MOS  | 1 |  |
| Disponibilidad da   | Disponibilidad de           |                     | ¿Tiene la Política Pública los recursos<br>financieros necesarios para su operación<br>y sostenibilidad en el tiempo?  | 1 |  |
| Disponibilidad de insumos                                   | insumos /<br>Sostenibilidad | 1                   | ¿La Política Pública cuenta con insumos<br>no financieros suficientes, adecuados y<br>de calidad para realizar las actividades<br>planeadas?                             | 1 |  |
| Uso de los  | Capacidad de ejecución      | 1                   | ¿La Política Pública ha alcanzado el<br>nivel esperado de ejecución de los<br>recursos financieros?  | 1 |  |
| recursos  | Distribución de insumos     | 2                   | ¿Los criterios de uso, asignación y<br>distribución de insumos reflejan los<br>objetivos estratégicos de la Política<br>Pública?   | 2 |  |
| Á   | Área 5: RESULTADO           | OS DE LA            | POLÍTICA PÚBLICA   | 2 |  |
| Resultados de la<br>Política Pública a<br>nivel de Bienes y | Cobertura                   | 2                   | ¿La Política Pública ha cumplido con los<br>niveles necesarios /establecidos de<br>cobertura?  | 2 |  |







# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

| servicios, y<br>cobertura                            | Calidad/oportunidad                           | 2 | ¿La calidad de los bienes y servicios es adecuada? ¿Los bienes y servicios se entregan oportunamente?   | 2 |
|--|---|---|---|---|
| Área 6: DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL       |   |   |   | 2 |
| Calidad de las<br>actividades de<br>Direccionamiento | Planeación<br>estratégica                     | 2 | ¿La Política Pública cuenta con<br>actividades de direccionamiento que le<br>permiten lograr el fin de manera<br>sostenible?  | 2 |
|  | Control                                       | 3 | ¿La Entidad Ejecutora realiza un control<br>eficaz sobre los actores que participan en<br>la implementación de la Política Pública?   | 3 |
|  | Mecanismos de<br>mejoramiento                 | 2 | ¿Las actividades están integradas y<br>articuladas entre sí para el buen<br>desarrollo de la operación? ¿La Política<br>Pública dedica esfuerzos a la resolución<br>de los cuellos botella en su gestión? | 2 |
|  |   |   | ¿La Política Pública ha tomado medidas<br>significativas para corregir sus<br>deficiencias de diseño, planeación,<br>manejo operativo, estructura<br>organizacional y coordinación?                       | 1 |
| Seguimiento  | Existencia de un<br>sistema de<br>información | 2 | ¿Tiene la Política Pública un sistema de información adecuado?  | 2 |
|  | Calidad de la información                     | 2 | ¿La Política Pública genera información<br>pertinente, de calidad, periódica y<br>oportuna para monitorear el<br>cumplimiento de los fines y propósitos?  | 2 |
|  |   |   | ¿La Política Pública genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna para verificar el cumplimiento de las metas de cobertura y entrega de los bienes y servicios?                        | 2 |

Fuente: Dirección de Planeación Estratégica e Integración Regional -OPPM-

# 8.3. Evaluación ciudadana

La Encuesta de Percepción Ciudadana al PND tiene como objetivo principal brindar información relevante proveniente de los demandantes de bienes y servicios públicos, es decir, la población en





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

general, sobre las políticas del Gobierno nacional. Esta encuesta busca ofrecer, a los tomadores de decisiones

mayores insumos para orientar sus estrategias y políticas, con el fin de lograr un mejor entendimiento y armonía entre las aspiraciones de la sociedad civil y el actuar del Ejecutivo. En este sentido, es una herramienta orientada a alimentar la toma de decisiones (Sánchez Romero, Salazar, Lopez, & Villareal, 2014)

De acuerdo a lo anterior y en virtud a lo anteriormente expuesto, durante esta vigencia se realizaron las mesas de percepción ciudadana, contando con la participación de los diferentes actores del sector público y la sociedad civil, buscando conocer la opinión y las diferentes posturas de la comunidad en pro del mejoramiento continuo de las acciones dela política pública, para ello se generaron una mesas de trabajo que permitieron validar la información realizada al interior de la administración.

Ilustración 33: Registro Fotográfico Mesa de percepción ciudadana









SECRETARÍA DE PLANEACIÓN





Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

De esta manera se generaron las siguientes preguntas.

# Categoría de existencia:

¿Considera usted que la Administración Municipal ha brindado las condiciones de salud, nutrición, de protección a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Dosquebradas?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Conocen los talleres de prevención y violencia intrafamiliar, los servicios de salud oral los conocen sin embargo muchos de ellos no utilizan el servicio. Por otro lado, en la atención con población en discapacidad manifiestan que falta divulgación de estos programas que generen mayor impacto en la entrega de bienes y servicios a la comunidad.

De igual manera, algunos jóvenes manifiestan que en las Instituciones Educativas se está generando estrategias de desarrollo de habilidades blandas como son talleres de comunicación asertiva, autoestima entre otros y también se motiva a los diferentes estamentos de la comunidad educativa a participar en los talleres de escuelas de padre y en los talleres de salud sexual y reproductiva.

# Categoría de Desarrollo





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

¿Considera usted que la Administración Municipal ha brindado las condiciones de educación, deporte, recreación y cultura a los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Dosquebradas?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Con respecto a esta pregunta, se validó los diferentes análisis de la cadena de valor, puesto que aún falta estrategias de comunicación de las diferentes ofertas institucionales por parte de la administración en cuanto a los grupos de formación cultural y deportivos. También algunos actores de la encuesta manifiestan el fortalecimiento a las bibliotecas y ludotecas como medios de ocupación de tiempo libre para los niños, niñas y adolescentes.

Es importante rescatar los aportes brindados por los asistentes a esta mesa de percepción donde mencionan la importancia de mejorar las estrategias de canasta educativa en el componente alimenticio y de transporte para los niños y niñas del municipio. De igual manera, manifiestan la ampliación de la cobertura y la cualificación de la oferta institucional por parte de los CDI, Hogares infantiles. Para mejorar las condiciones de atención integral de la población menor de cinco años del municipio.

# Categoría Ciudadanía y Participación

Considera usted que la Administración Municipal incentiva la participación de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes espacios del ejercicio ciudadano en el Municipio de Dosquebradas

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Conocen las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes, considera que en parte de formación pedagógica aún falta generar espacio de formación para docentes al igual también es importante valorar que se deben generar espacios para socializar las rutas de atención en cualquier tipo de solicitud muchos desconocen esta información y manifiestan que debe realizarse una difusión masiva de la información por medios tecnológicos, prensa y radiales.

# Categoría de Protección





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

¿Considera usted que la Administración Municipal han garantizado las condiciones de prevención y protección a los niñas, niñas y adolescentes del Municipio de Dosquebradas?

La respuesta de los diferentes actores fue referenciada de la siguiente manera:

Este punto es trascendental desde el componente de la infancia y adolescencia, toda vez que muchos de los participantes manifiestan que esta etapa es crítica para el inicio del consumo de sustancias psicoactivas, es por esta razón que el acompañamiento por los padres de familia, las establecimientos educativos y de igual manera estar atentos algún tiempo de ayuda que requieran los adolescentes, un tema también tratado en esta mensa y que no se encuentran en las preguntas son el acoso sexual, violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el ausentismo de los padres que se manifiesta en inicios de suicidio por los adolescentes

Por parte de los asistentes muchos adolescentes han escuchado estos temas, pero no conocen los diferentes contextos que se suscitan en los mismos, la falta de desconocimiento de los padres y la ausencia de los mismos hace que esta situación sea más crítica en donde las Instituciones Educativas tiene todo el peso de esta situación. Teniendo presente que este es un tema de salud pública que debe ser tratados en temas de prevención y protección por todas las secretarias del municipio.

# Conclusiones de la mesa de percepción ciudadana.

Por parte de los actores de cada una de las mesas se reconoce el trabajo de la administración municipal, sin embargo se deben generar estrategias de difusión y divulgación de las diferentes ofertas y servicios suministrados por la entidad, aunado a esto contar con el núcleo fundamental de la sociedad que es la familia como actor importante para generar las estrategias de pauta de crianza y mejoramiento continuo de la atención integral a la población de la primera infancia, infancia y adolescencia del municipio.





# 9. PREGUNTA CENTRAL DE LA EVALUACIÓN

EL resultado del análisis de teoría de cambio puede resumirse con el planteamiento de una hipótesis causal o hipótesis de la intervención. Thibault (2016) propone la siguiente estructura: "Si [actividades] producen [productos], esto debería conducir a [resultados intermedios] que al final mejoren [impactos], contribuyendo al [propósito]" (Sánchez Romero, Salazar, Lopez, & Villareal, 2014)

De esta manera, es importante generar la siguiente hipótesis:

¿De acuerdo al análisis de la cadena de valor por parte de la institucionalidad y de la percepción de la ciudadanía, la política pública de primera infancia, infancia, y adolescencia requiere un ajuste que permitan generar acciones de acuerdo al contexto territorial, cultural, económico, social y político, con el fin de mejorar las condiciones de la población objetivo?

# 10. CONCLUSIONES

De acuerdo al marco normativo la política pública no cuenta desde su inicio con objetivos claros y precisos que generen líneas de acción específicas. De igual manera, no se crearon los planes operativos que permitieran generar la implementación y seguimiento.

Es importante el fortalecimiento de la articulación y coordinación de las instituciones responsables y competentes de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, También, la socialización de las obligaciones frente a la implementación de las Políticas Públicas,

Desde su cadena de valor en los cuellos de botella se generaron los siguientes puntos: las acciones no tuvieron convergencia con los planes de desarrollo y por ende las mismas no tuvieron seguimiento, aunado a esto la falta de recursos humanos, físicos y financieros no permitieron la





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ejecución de muchas de las acciones. Y analizada la cadena de valor evidenciaron que muchas de estas acciones ya se habían realizado en la línea de tiempo de cinco años o en su defecto no se realizaron, dado que las condiciones han cambiado y en el momento de aprobación de la pp no se relaciona el componente de familia que fue aprobada dos años después acuerdo a la ley 1098 de 2016.

Otro punto importante para analizar en el proceso de evaluación ejecutiva es que en los seis puntos des el nivel estratégico, técnico y operacional no se generaron los insumos que permitieran analizar las diferentes variables de la formulación de la política pública y es por esta razón que su calificación estuvo en nivel medio y bajo en su gran mayoría de ítems, esto motiva a que la política pública requiere un ajuste de manera inmediata.

Por último, el sentido de apropiación no solo de los funcionarios de la administración municipal sino de la ciudadanía con el fin de generar empoderamiento y sentido de pertenencia de las diferentes acciones de la política pública permiten generar procesos de verificación de las diferentes acciones.

# 11. RECOMENDACIONES

Realizar el Plan Operativo de la Política Pública; según el artículo tercero del Acuerdo No 010, se otorgó un plazo de seis (6) meses para formularlo; es decir, está pendiente desde enero 23 de 2015.

Se debe realizar comunicados entre boletines y publicaciones, utilizar las redes sociales para informar sobre las diferentes ofertas del programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

Se recomienda realizar el ajuste a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio. A su vez, realizar los aportes necesarios para tener en cuenta a la Familia.

Se recomienda reelaborar la matriz de planificación bajo la estructura de marco lógico, lo que permite establecer una jerarquía vertical entre fines, propósitos, componentes y actividades. Esto





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

implica que a nivel de fin y propósito se incluyan indicadores y metas, se defina cuáles son los componentes de la política y qué bienes y servicios que brinda cada uno.

Es importante contar con mayor participación de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en las decisiones de Política Pública,

Es recomendable que al momento de formular la política se construya un presupuesto estimado para cada una de las acciones y componentes. Esto demanda que la administración municipal defina con claridad que acciones se desarrollan con cargo a la política pública de infancia y adolescencia, y cuáles se financian con recursos de otras políticas. Asimismo, se requiere establecer parámetros de costeo y eficiencia en la gestión de la política

En materia de coordinación y articulación de las distintas políticas, se requiere de la construcción de un modelo gerencial. Dicha gerencia debe contar con la suficiente capacidad para incidir en la articulación de las distintas dependencias, definir estándares de calidad, y establecer parámetros de seguimiento y monitoreo del observatorio de políticas públicas actualmente existente sería una herramienta fundamental para dicha gerencia.

Además, se debe realizar mayor control para garantizar que queden las evidencias del documento de formulación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia del municipio en los archivos del Honorable Concejo, Planeación, Control Interno, Jurídica y/o Desarrollo Social y Político municipal.





# 12. GLOSARIO DE TERMINOS Y ABREVIATURAS

Se relacionan algunos conceptos inmersos en el documento:

AIEPI: Atención Integral de enfermedades de Prevalentes de la Infancia

CDI: Centro de Desarrollo Infantil

CPS: Consejo de Política Social

Comprever: Comité municipal de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

CIETI: comité para la Erradicación del trabajo Infantil

DNP: Departamento Nacional de Planeación

**Efectividad:** es el grado en el que los resultados deseados se alcanzan a través de los productos.

**Eficiencia:** hace referencia al uso óptimo de recursos en una actividad productiva. Es la máxima cantidad de un producto específico que un nivel dado de costo en insumos puede generar, o





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

alternativamente, es el mínimo costo en insumos que se requiere para generar una cantidad dada de un producto específico. Es decir, la eficiencia compara la productividad observada con una productividad esperada.

Eficacia: es el grado de cumplimiento de las metas y objetivos a nivel de productos y resultados

Gestión pública orientada a resultados: modelo de cultura organizacional, directiva y de
gestión que pone énfasis en los resultados y no solo en los procedimientos

**Impacto**: son los efectos exclusivamente atribuibles a la intervención pública. La evaluación del impacto trata de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención.

**Indicador**: variable o factor cuantitativo o cualitativo que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados de un organismo de desarrollo.

IE: Instituciones Educativas

**INPEC**: Instituto Nacional Penitenciario

HCBI: Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar

PP: Política Pública

Plan Nacional de Desarrollo: carta de navegación que utiliza el Gobierno como marco de referencia para implementar las políticas allí formuladas en un período de cuatro años. Está conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional (Ley 152 de 1994).

PIIA: Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia

POA: Plan Operativo Anual

**Procesos - Actividades:** Son el conjunto de procesos bajo el control del responsable de la intervención pública, que transforma insumos en productos.

**Productos:** Son los bienes y servicios generados por la intervención pública, que se obtienen mediante los procesos de transformación de los insumos.

**Resultados**: son los efectos intencionales o no de la intervención pública, una vez se han consumido los productos.





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SIMAT: El sistema integrado de matrícula SIMAT es la herramienta que permite organizar controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones. El SIMAT contribuye a mejorar la gestión del proceso de matrícula, permitiendo realizar consolidar la información, generar reportes y realizar seguimiento a todo el proceso.

**SIMPADE.** Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar; esta plataforma cuenta con información del estudiante, de su núcleo familiar, del contexto institucional y municipal con el fin de ser analizada por los diferentes niveles de administración del sistema educativo para tomar decisiones que mejoren la permanencia escolar. Adicionalmente cuenta con un índice de riesgo como resultado del análisis de la información**Sinergia**: Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados.

# 13. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Alcaldia de Dosquebradas, S. d. (2020). INFORME DEL SEGUIMIENTO Y DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS EMPRESA DE TODOS 2020 2023. Dosquebradas.
- Bogota, A. M. (2017). https://bogota.gov.co/. *Fuente: Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito*, 8-9. Obtenido de Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito.
- Chavarría Montenegro, J. A. (2016). Evaluación de programas públicos. *REICE: Revista Electrónica De Investigación En Ciencias Económicas*, 6-18.





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- DANE-CPPV. (julio de 2019). Resultado Censo Nacional de Población y vivienda 2018. Obtenido de www.dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190731-CNPV-presentacion-Risaralda-Pereira.pdf
- DNP, & Dirección y seguimiento, e. d. (2018). Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas. Bogotá.
- Dosquebradas, P. d. (31 de 05 de 2020). https://www.dosquebradas.gov.co. Obtenido de https://www.dosquebradas.gov.co/web/: https://www.dosquebradas.gov.co/web/
- Familiar, I. C. (2018). www.icbf.gov.co. Obtenido de Instituto Colombiano de Bienestrar Familiar: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\_nacional\_de\_infancia\_y\_adolescencia\_2 018\_-\_2030.pdf
- Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar. (2020). Reporte de modalidades atención ICBF. Dosquebradas: ICBF.
- (2016-2019). Informe de Gestión Pública territorial NNA. Dosquebradas.
- Municipal, S. d. (2020). Anexo 6a, Reporte de matricula IE públicas. Dosquebradas: MEN.
- Municipal, S. d. (2020). Anexo 5a. Reporte de matricula Privados. Dosquebradas: MEN.
- Municipio de Dosquebradas, D. d. (24 de 07 de 2014). *Alcaldia de Dosquebradas*. Obtenido de Alcaldia de Dosquebradas: https://www.dosquebradas.gov.co/web/index.php/nuestro-municipio/politicas-publicas/category/347-primera-infancia-infancia-y-adolescencia
- Ortegon Quiñones, E. (2008). *GUIA SOBRE EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA*. Bogotá D.C.: Organización del Convenio Andrés Bello.
- Plan de Desarrollo de Risaralda, ". S. (30 de 05 de 2020). *Gobernación de Risaralda*. Obtenido de Gobernación de Risaralda: https://www.risaralda.gov.co/





# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

- Sánchez Romero, Ó., Salazar, A. F., Lopez, J. M., & Villareal, S. (2014). *Guía para el Seguimiento* de Políticas Públicas. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: www.dnp.gov.co
- Torres Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas Públicas*. Bogotá: IEMP Ediciones. Obtenido de funcion publica: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/img productos/1450056996\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf
- Trejos, M., & Cardona, Garcia, D. (2019). *Informe de seguimiento y evaluación de la PP de PIIA del Municipio de Dosquebradas*. Dosquebradas.

# DOSQUEBRADAS DETODOS